

Misiones de paz de las Fuerzas Armadas españolas

Zaragoza, 7 de junio de 2007

Seminarios y Jornadas 42/2007

En colaboración con la
Dirección General de Relaciones
Institucionales del Ministerio de Defensa



Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprográfico, magnético o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Alternativas

© Fundación Alternativas

ISBN: 978-84-96653-78-8

Depósito Legal: M-40188-2007

La Fundación Alternativas ha impulsado, junto con el Ministerio de Defensa de España, una iniciativa ambiciosa, Hablamos de la Defensa, con el fin de promover el debate y la cultura de seguridad y defensa entre los distintos sectores de la sociedad civil: universidad, medios de comunicación, agentes sociales, ONG y partidos políticos. Dicha iniciativa pretende acercar al ciudadano el rol actual de nuestras Fuerzas Armadas en el mundo globalizado en el que vivimos. Un plan que se quiere desarrollar en distintas comunidades autónomas españolas y cuyo primer hito ha sido el seminario Misiones de Paz de las Fuerzas Armadas españolas, celebrado en Zaragoza en colaboración con el Gobierno de Aragón el pasado 7 de junio. La reunión fue inaugurada por el secretario general de Política de Defensa, Luis M. Cuesta, acompañado por el secretario general de Relaciones con las Cortes del Gobierno de Aragón, Ramón Tejedor; el primer teniente de alcalde de Zaragoza, Carlos Pérez Anadón; el delegado del Gobierno en Aragón, Javier Fernández, y el vicepresidente ejecutivo de la Fundación Alternativas, Nicolás Sartorius. En este encuentro se generaron propuestas concretas para dar a conocer a la opinión pública las misiones de paz, con el fin de que se pueda entender mejor el papel que juega en ellas nuestro Ejército. En estas páginas se presenta el desarrollo de dicho evento. En primer lugar, y como es habitual en los seminarios organizados por el Opex (Observatorio de Política Exterior Española), se incluye un documento, elaborado en esta ocasión por el profesor de la Universidad Carlos III de Madrid, Rafael Moreno. A continuación, se recoge el contenido de las intervenciones en la sesión de la mañana (seminario de discusión) y de la tarde (debate público).

La presencia en el seminario de la directora de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa, Celia Abenza; de destacadas autoridades del Ejército, del Gobierno de Aragón, del Ayuntamiento de Zaragoza y del Gobierno central; y de más de sesenta expertos en el tema, da cuenta de la importancia e interés de la discusión mantenida en la sesión matutina. Un debate que, en su sesión de la tarde, se abrió al público general, que pudo escuchar e intercambiar puntos de vista con dos especialistas reconocidos: el general Javier Zorzo y el coronel y consultor del Instituto Ciencia y Sociedad, Prudencio García, que junto a los periodistas Rosa Massagué, del Periódico de Cataluña, y Javier Rueda, del Heraldo de Aragón, mantuvieron un interesante debate, moderado por el director de Informativos de Punto Radio, Javier Fernández Arribas.

Miguel Ángel Benedicto

Coordinador de Seguridad y Defensa del Opex

Asistentes

Celia Abenza Rojo, directora de Relaciones Institucionales de la Defensa.
Ministerio de Defensa.

M.ª Dolores Algora, profesora de Relaciones Internacionales. Universidad San Pablo CEU.

Jesús Alonso, capitán y profesor de la Academia General Militar.

Guillermo Altares, periodista del diario El País.

Juan Antonio Álvarez, general de Brigada del Ejército de Tierra. Director de la Academia General Militar.

Rubén Arcos, investigador de la Cátedra de Servicios de Inteligencia y Servicios Democráticos.
Universidad Rey Juan Carlos.

Enrique Ayala, general de Brigada del Ejército de Tierra (r). Miembro del Consejo Asesor de Opex.

Domitila Barbolla, secretaria General de Unión Mujeres por Europa. Movimiento Europeo.

Mariano Bayo, coronel del Ejército de Tierra. Subdirector jefe de Estudios de la Academia General Militar.

Miguel Ángel Benedicto, coordinador de Seguridad y Defensa del Opex de la Fundación Alternativas. Periodista y profesor de la Universidad Europea de Madrid.

Ramiro Canal, asesor de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

Ángeles Cano Linares, profesora de Relaciones Internacionales. Universidad Rey Juan Carlos.

M.ª Mercedes Civís Llovera, maestra jubilada.

Ángel Chueca Sancho, subdirector del Departamento de Derecho Público.
Universidad de Zaragoza.

José Ramón Colás Campo, coronel del Ejército de Tierra. Jefe de la AALOG 31.

Luis M. Cuesta Civís, secretario general de Política de Defensa.

José Ramón Devesa, presidente de la Asociación ERA para la Integración.
Abogado experto en UE.

Francisco Esteban, teniente coronel de la Guardia Civil. Secretaría General del Consejo de la UE; experto nacional para aspectos civiles de gestión de crisis.

Javier Fernández Arribas, director de Informativos de Punto Radio.

Francisco Fernández Garcés, coronel médico. Ministerio de Defensa.

Antonio Fernández García, general jefe de la 8.ª Zona Aragón.

Javier Fernández López, delegado del Gobierno en Aragón.

Natividad Fernández Sola, vicerrectora de Relaciones Internacionales. Universidad de Zaragoza.

Félix Flores, periodista de La Vanguardia.

Yolanda Gamarra, profesora de Derecho internacional público. Universidad de Zaragoza.

Prudencio García, coronel (r), investigador y consultor internacional del Instituto Ciencia y Sociedad.

David García Cantalapiedra, investigador sobre Relaciones Transatlánticas y Organizaciones Internacionales del Real Instituto Elcano.

Dionisio García Florez, director de Fuerzas Militares del Mundo.

Rafael García Pérez, profesor de Relaciones Internacionales. Universidad de Santiago de Compostela.

Ramiro Giménez Jiménez, coronel del Ejército de Tierra. Jefe de la Escuela de Guerra de Zaragoza.

Fernando Gimeno, director del Área de Alcaldía de Zaragoza.

José Luis Gómez Puyuelo, teniente general en la reserva. Coordinador de programas del Seminario de Investigación por la Paz.

M.ª Soledad Grau Sanz, enfermera.

Joaquín Guerrero Benavent, jefe del Núcleo de Sistemas de Información.
Academia General Militar.

Mercedes Guinea, profesora de Relaciones Internacionales. Universidad Pontificia Salamanca.

Marcelino Iglesias, presidente de la Diputación General de Aragón.

Florián Iglesias Ferrer, enfermera del grupo Sergas.

Carmen Magallón, directora del Seminario de Investigación para la Paz.

Inmaculada Marrero, profesora de Relaciones Internacionales. Universidad de Granada.

Francisco Javier Martín Gallardo, vocal asesor de la subdirección de alertas y seguimiento (DISSC). Presidencia del Gobierno.

Antonio Martínez de los Reyes, teniente coronel. Órgano de Dirección de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa.

Rosa Massagué, jefa de Relaciones Exteriores del Periódico de Catalunya.

Joaquín Mirkin, director ejecutivo. Fundación Safe Democracy.

Antonio Mojorero Pertiñez, comandante de la Guardia Civil.

Rafael Monsalve, asesor de la Comisión de Defensa del Congreso. Grupo Popular.

Rafael Moreno Izquierdo, periodista y profesor de las Universidades Complutense y Carlos III de Madrid.

Daniel Morera, observador internacional. Fundación Juan de la Cosa.

Esther Monterrubio, directora de la Oficina del Gobierno de Aragón en Madrid.

Jesús Morte Bonafonte, presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Aragón.

Diego Navarro, Instituto Juan Velázquez de Velasco de Investigación para la Seguridad y Defensa. Universidad Carlos III de Madrid.

Jesús A. Núñez Villaverde, codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH).

M.ª Pilar Oliva Narbón, médica voluntaria de la Cruz Roja.

Luis Oraá Sánchez-Cano, jefe del Órgano de Dirección de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa.

Luis Peral, Centro Internacional de Toledo para la Paz. Director del Programa de prevención y resolución de conflictos.

José María Peredo, profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad Europea de Madrid.

Carlos Pereyra Niño, delegado de Defensa en Aragón. Ministerio de Defensa.

Carlos Pérez Anadón, primer teniente de alcalde. Ayuntamiento de Zaragoza.

Claudia Pérez Forniés, profesora en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza.

Víctor Pérez Sañudo, consultor experto en seguridad en misiones internacionales. Director de proyectos del Centro Internacional para la Promoción de la Seguridad (CIPS).

Juan Pinto Sánchez Mayoral, general de División del Ejército de Tierra.

Julia Pulido, investigadora de la Cátedra de Servicios de Inteligencia y Servicios Democráticos. Universidad Rey Juan Carlos.

Carlos Rapaport, director gerente de la Fundación Alternativas.

José María Rodanés Vicente, vicerrector de Proyección Social y Cultural y Relaciones Institucionales. Universidad de Zaragoza.

Juan Rodrigo Navarro, presidente de Cruz Roja Española en Aragón.

Javier Rueda, redactor jefe de Internacional del Heraldo de Aragón.

Jaime Sanaú, profesor en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza.

Gervasio Sánchez, periodista del Heraldo de Aragón.

Nicolás Sartorius, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Alternativas.

Santos Senra Pérez, general de Brigada del Ejército del Aire. Jefe de la Base Aérea de Zaragoza.

Juan Sesma Barrios, coronel jefe de la Sección de Transporte.

Ramón Tejedor, secretario general de Relaciones con las Cortes del Gobierno de Aragón.

Manuel Teruel, consejero de Cámaras de Comercio e Industria de Aragón.

Fernando Torres González, teniente general. Inspector General del Ejército de Tierra.

Juan Carlos Trillo, director general de Comercio y Artesanía. Gobierno de Aragón.

Jesús Turbidí, director del Departamento de Relaciones Internacionales de la FEMP.

Fernando Velasco, director de la Cátedra de Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos. Universidad Rey Juan Carlos.

Francisco Javier Zorzo Ferrer, general de División del Ejército de Tierra.

Siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AMM	Misión de Monitorización de Aceh
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
CIMIC	Equipo de cooperación civil-militar
CITpax	Centro Internacional de Toledo para la Paz
DG	Dirección General
ECO	Ejecución y Control de Operaciones
EUFOR	Fuerza de la Unión Europea en Bosnia-Herzegovina
EUPOL	Misión de Policía de la Unión Europea
EUSEC	Misión de asesoramiento y asistencia de la Unión Europea en materia de reforma del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo
FAS	Fuerzas Armadas
FINUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano
GAM	Movimiento Aceh Libre
IFOR	Misión de establecimiento de la paz dependiente de la OTAN
ISAF	Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad
KFOR	Kosovo
NRF	Fuerza de Reacción Rápida de la OTAN
OI	Organizaciones internacionales
OMP	Operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
ONUCA	Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica
ONUSAL	Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador
Opex	Observatorio de Política Exterior Española
OSCE	Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PESC	Política Exterior y de Seguridad Común
PESD	Política Europea de Seguridad y Defensa
PRT	Equipos de reconstrucción provincial
ROE	Reglas de enfrentamiento
SFOR	Fuerza de Estabilización de la OTAN
UAV	Aviones de reconocimiento remoto
UE	Unión Europea
UME	Unidad Militar de Emergencias
UNAVEM	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola
UNPROFOR	Fuerza de Protección de Naciones Unidas en Bosnia-Herzegovina

España y las misiones de paz: retos y oportunidades

Rafael Moreno Izquierdo

Periodista y profesor de las Universidades Complutense y Carlos III

Introducción

Uno de los avances más significativos experimentados por España desde el inicio de la democracia ha sido la transformación de la orientación y utilidad de sus Fuerzas Armadas. Hasta entonces, la perspectiva de los militares españoles estaba centrada exclusivamente en la seguridad interior. A partir de ese momento, nuestros Ejércitos se han orientado hacia un camino inexplorado: el exterior. Pero con una connotación significativa: una proyección de poder no intervencionista, sino solidaria. Casi 20 años después de su primera participación en una misión de paz, las experiencias acumuladas permiten una valoración sosegada y, lo que es más relevante, un esfuerzo prospectivo sobre cuál puede y debe ser su futuro inmediato. La primera conclusión evidente es que la democracia española ha mantenido y mantiene un firme compromiso con la paz y la seguridad internacionales. Este compromiso no es un ejercicio retórico sino práctico y concreto: desde el año 1989, el Ejército español ha desplegado 89.612 hombres que han participado en 45 operaciones de paz y 9 de ayuda humanitaria en los cinco continentes, en cuyo desarrollo han dejado su vida más de 120 españoles. Se trata, hay que enfatizar, de un esfuerzo bien visto por una gran mayoría de la opinión pública y estrictamente voluntario, por lo que no sorprende conocer los casos de suboficiales que han repetido hasta seis rotaciones en Bosnia, por ejemplo.

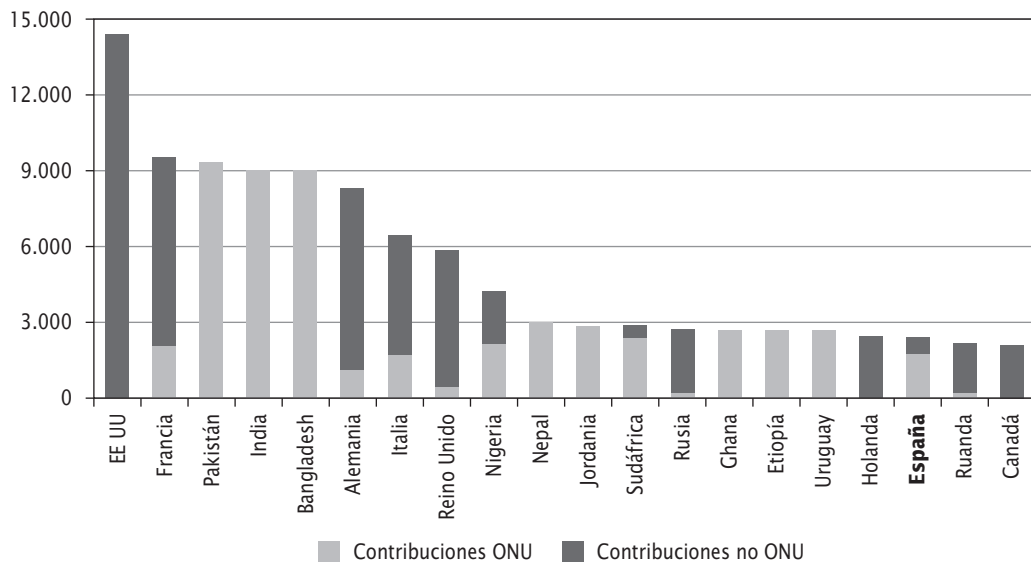
Aunque para muchos parezca obvio, es necesario resaltar que España ya es “alguien” en el mundo del *peacekeeping* (mantenimiento de la paz). La evolución de la participación española en este campo durante estos años está ligada necesariamente a la constante ampliación y avance del concepto mismo de misiones de paz. En 1989, cuando el Gobierno de Felipe González autoriza el envío de los primeros cascos azules españoles, estas se entendían de una manera muy restringida: poco más que la supervisión del alto el fuego o líneas de confrontación sin uso de la fuerza (Capítulo VI). Hoy en día, bajo esa definición se engloban casi “todas las operaciones militares excepto la guerra”, siguiendo la terminología estadounidense. Consecuentemente, España también ha ampliado su concepción en ese sentido y, en la misma línea, ha multiplicado su presencia en el exterior. La intervención de militares españoles en el extranjero incluye ahora una variedad de cometidos muy diferentes (operaciones de paz, observación y reconstrucción de países –con o sin dirección de la ONU–, ayuda humanitaria, asistencia electoral, reconstrucción de los cuerpos de seguridad y del Ejército, etc.) y su legitimidad y dirección proviene de una variedad de organizaciones internacionales: desde las Naciones Unidas hasta la Unión Europea.

En este sentido, es de destacar que España rehusó limitar su participación a las operaciones “fáciles” –las de observación, por ejemplo– y aceptó el riesgo de involucrarse en las problemáticas donde la posibilidad de tener que recurrir a la fuerza aumenta el riesgo. Si bien a finales de los ochenta y principios de los noventa, los soldados españoles fueron enviados a misiones relativamente sencillas (UNAVEM, ONUCA, etc.), la misión en Bosnia (UNPROFOR) representó un punto de inflexión. Las tropas españolas tuvieron que convivir entre mandatos de mantenimiento y de imposición de la paz que elevaron el peligro y los muertos. Curiosamente, este hecho, que en su momento suscitó un importante debate en la sociedad española y críticas en los medios de comunicación, actualmente se asume con mayor tranquilidad, colocando en la práctica a nuestros soldados en operaciones con reglas de enfrentamiento (ROE) sólidas y en ambientes muy cercanos a la guerra clásica, sobre todo cuando hablamos de luchar contra el terrorismo internacional.

Discreto puesto decimoctavo con 3.000 efectivos

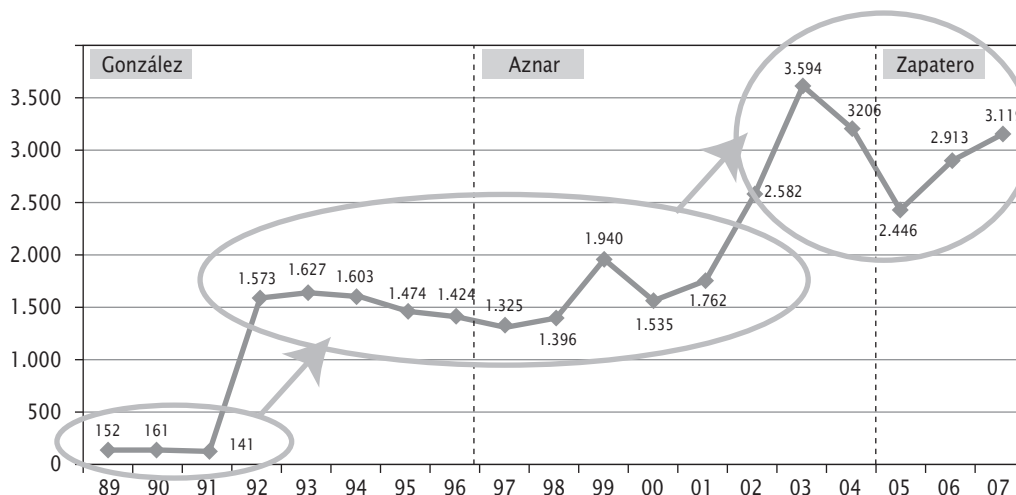
Respecto al nivel de contribución, el análisis de la participación española muestra tres etapas y un aumento progresivo del número de soldados desplegados hasta estabilizarse alrededor de los 3.000 efectivos. Esto nos coloca en el decimoctavo lugar entre los países que aportan tropas para misiones de la ONU y no ONU (sin contar el despliegue en Iraq), bastante lejos de otras naciones europeas con las que podemos compararnos, como, por ejemplo, Alemania (sexto lugar) e Italia (séptimo). El Gráfico 1 muestra que el esfuerzo de pro-

Gráfico 1. Los 20 países mayores contribuyentes de tropas a misiones ONU y no ONU (octubre de 2006)



Fuente: Annual Review of Global Peace Operations, Center on International Cooperation, New York University, 2007, New York. No se tiene en cuenta el despliegue en Iraq

Gráfico 2. Contribución de tropas españolas en el exterior entre 1989 y 2007



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Defensa español. Los datos para el 2007 son efectivos a mayo.

yección exterior de España en hombres es similar al de Holanda o Uruguay, y está muy alejado del de Francia. Todos los países del llamado G-8 están por delante de España (incluyendo Rusia). Ello a pesar de que, si nos circunscribimos exclusivamente a misiones de la ONU, España ocuparía el décimo lugar, por delante de la mayoría de las grandes potencias.

Si surgiera un nuevo foco de conflicto, España no podría enviar un contingente significativo a menos que se retire de alguno de los actuales –lo que siempre tiene un coste político– o se modifique el límite autorizado por el Consejo de Ministros.

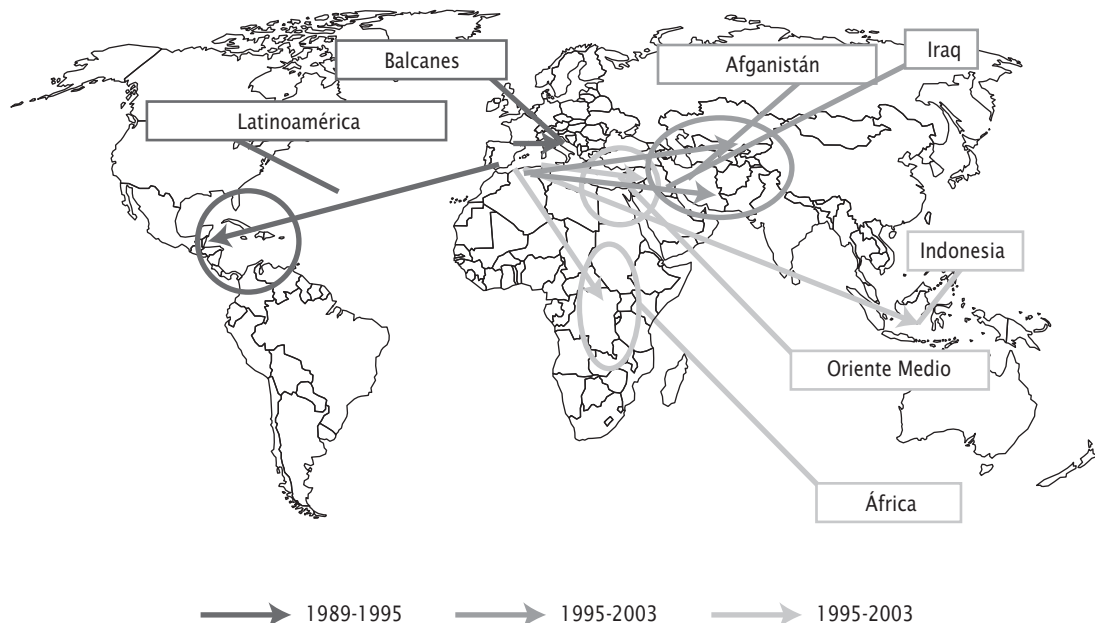
Despliegues más lejanos con distintas organizaciones internacionales

Otra característica que ha cambiado significativamente en los últimos años es la forma de desplegarse. En la primera etapa y en el inicio de la segunda fase, la abrumadora mayoría de las misiones estaban bajo el mando de la ONU. La decisión de la OTAN de aprobar las misiones Petersberg y reorientar su estrategia a la gestión de crisis tuvo un impacto inmediato. El Gobierno Aznar redujo prácticamente a cero la participación en los cascos azules, hasta el extremo de que el entonces embajador ante la ONU Inocencio Arias llegó a calificarla de “ridícula”. La decisión de participar en Iraq, además de estirar al límite los recursos de las Fuerzas Armadas, colocó a muchos de nuestros efectivos bajo mando atlantista en una misión de alto riesgo contestada fuertemente por la opinión pública. A partir del 2004, la participación española quedó mucho más equilibrada al repartirse los despliegues entre las tres OI más significativas del momento. En la actualidad, un 45% sigue estan-

do bajo el mando operativo de la OTAN en Afganistán y Kosovo, mientras que un 39% está bajo la bandera de la ONU –principalmente por el despliegue en Líbano (1.100 hombres)–. La UE, el gran emergente en los últimos años, ocupa al 16% de los soldados españoles en operaciones en Bosnia y África.

La distribución geográfica de las misiones de paz en las que ha participado España también ha sufrido modificaciones en los últimos años como reflejo de la evolución de los conflictos. Este fenómeno genera un dilema para las autoridades españolas, que han justificado el despliegue en misiones de paz por su relación con zonas de interés estratégico (Latinoamérica y el Mediterráneo). La realidad actual es muy diferente. Los compromisos españoles con la ONU, la OTAN y la UE han obligado a despliegues en lugares difícilmente entendibles desde un punto de vista estrictamente “nacional”. Sin embargo, parece que esa será la tendencia de los próximos años. El mapa futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) marca claramente una tendencia hacia escenarios cada vez más alejados de nuestros intereses estratégicos en África y Asia. Quizá la única excepción es Oriente Medio, área con la que España ha tenido siempre muchos lazos. En este sentido, es evidente también que los futuros despliegues requerirán medios de proyección y cadenas logísticas mucho más potentes, al producirse en escenarios muy distantes, como ocurre en la actualidad en el caso de Afganistán. Sólo reforzando las capacidades de proyección estratégica de nuestras FAS –algo que ya se ha puesto en marcha con el avión de transporte A400 y el nuevo buque de proyección– podrá España dar respuesta a estas nuevas demandas.

Gráfico 3. Evolución geográfica de los despliegues de España en OMP entre 1989-2007

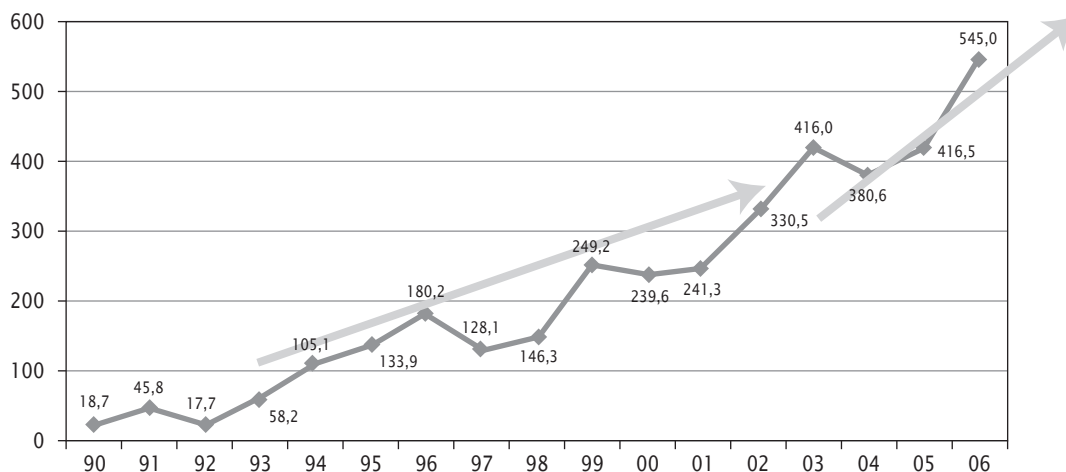


Fuente: Elaboración propia

Un ejercicio cada vez más caro

El aumento de la proyección española en operaciones de paz y su preferencia por participar con organizaciones como la OTAN y la Unión Europea ha tenido un impacto económico significativo, ya que ambas organizaciones son mucho más caras que la ONU. También es cierto que muchas veces las misiones que desarrollan son más complejas y peligrosas, por lo que requieren de medios más costosos y más autosuficientes¹. La tendencia se ha intensificado especialmente desde 2001, situando el gasto de la participación exclusivamente militar por encima de los 550 millones de euros, y las previsiones para el año 2007 son que pueda superar incluso los 600 millones, contabilizando el despliegue en Líbano, lo que significaría cerca de 200.000 euros por cada soldado español en misiones de paz. Las razones son claras. Las Naciones Unidas devuelven parte del coste de las operaciones, mientras que en el caso de la OTAN y la UE, son los países los que corren con todos los gastos. De cualquier forma, es un capítulo preocupante y que requiere estudio. Es necesario determinar si el costo seguirá siendo exponencial y poco previsible, o si es posible establecer una programación que permita previsiones a medio y largo plazo, especialmente teniendo en cuenta que el número de soldados desplegados permanecerá estable.

Gráfico 4. Gasto de la participación de tropas españolas en misiones de paz



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Defensa español

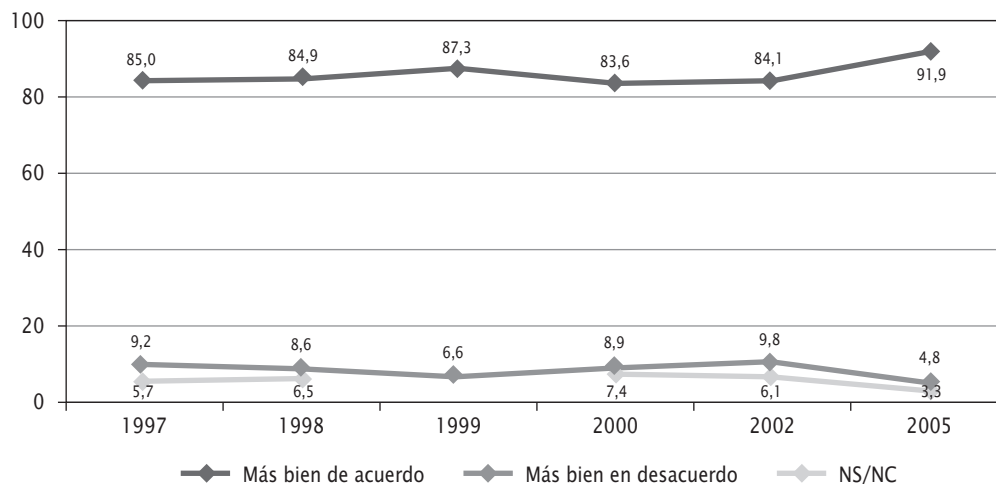
¹ Basta como ejemplo que las tropas españolas desplegadas en el Congo como parte de una operación de la Unión Europea llevaron por primera vez misiles anti-carro TOW, o que los soldados encuadrados bajo Naciones Unidas en FINUL II en el Líbano contarán con aviones de reconocimiento remoto (UAV) comprados por el Ministerio de Defensa por procedimiento de urgencia.

Apoyo abrumador y sostenido

Este análisis no estaría completo sin estudiar el respaldo popular a esta actividad de las Fuerzas Armadas españolas. Las encuestas muestran tres conclusiones claras. Primero, España no es un país aislacionista y sus habitantes son solidarios con el mundo y, en consecuencia, apoyan abrumadoramente y de forma sostenida la participación de nuestro país en misiones internacionales de paz (Gráfico 5). Los porcentajes de respaldo son sorprendentemente sólidos en el tiempo –entre el 85% y el 91%– a pesar de los fallecidos que se producen o de las dificultades de las operaciones. La segunda conclusión evidente es que la población española digiere mal cualquier intervención en el exterior que no cuente con el respaldo de las Naciones Unidas –fue contestada la operación de la OTAN en Serbia o la de la coalición en Iraq–. No en vano, la ONU es la OI con mejor valoración entre los españoles. Y tercero, el respaldo disminuye a medida que se requiere un mayor uso de la fuerza para la consecución de los objetivos, la misión está más o menos ligada a los intereses de Estados Unidos, o existe una conexión menos clara o más difícil de explicar con la seguridad nacional.

Quizá, por ello, de las tres principales misiones que han llevado a cabo las tropas españolas en el exterior el año pasado (Líbano no se había iniciado), la de Afganistán es la que menos apoyo suscitó. Mientras que la operación en los Balcanes (Bosnia, Kosovo y la ex Yugoslavia) es calificada como positiva por un 66,7% de los españoles, y la recientemente finalizada de Haití obtiene el apoyo del 56,2%, la de Afganistán sólo recibe el apoyo del 51,7%, mientras que un 45% la califica como negativa. La explicación más plausible es que muchos ciudadanos la ligan directamente con EE UU en su guerra global contra el terrorismo y ven en ella menos componentes humanitarios que en las otras dos².

Gráfico 5. ¿Está usted de acuerdo o más bien en desacuerdo con que nuestro país participe en misiones internacionales de paz?



Fuente: Encuesta del CIS sobre Defensa Nacional y Fuerzas Armadas (1997-2005), consultada en www.ieee.es/verdodocumento.asp?seccion=28&iddocumento=237 el 30/05/07

² Afganistán, la misión exterior menos valorada. El Mundo, 19 abril 2006, pág. 18.

Los políticos de la transición asumieron que una manera de mejorar la imagen de las FAS era identificarlas con las acciones humanitarias en el exterior. Los sondeos confirman lo acertado de esta política, porque más de la mitad de los españoles reconocen cada año que su opinión respecto a los militares españoles ha mejorado por este motivo. Sin embargo, quizá estemos al final de su efectividad. Las mejoras en la percepción de las Fuerzas Armadas por haber servido en la esfera internacional en los últimos años no son suficientes para reducir algunas de las resistencias que aún persisten. Y así, para tres de cada cuatro españoles, esto no es suficiente para tener una imagen más positiva de la institución castrense. Quizá puede tener también relación, como hemos señalado, con la mayor “agresividad” que demandan las recientes misiones de paz, donde se requiere más el uso de la fuerza a causa del deteriorado ambiente en el que se desenvuelven las operaciones.

Retos y oportunidades

Las demandas de mayor participación de los países desarrollados en la estabilización de conflictos y la reconstrucción de Estados fallidos hacen imprescindible pensar y planificar con cuidado este capítulo. Las oportunidades son muchas y los riesgos también. Aquellos que proclamaron la defunción de las operaciones de paz se equivocaron. Hoy se registra un récord de tropas desplegadas en este tipo de misiones y sus objetivos son cada vez más ambiciosos –ya no basta con supervisar elecciones, sino que hay que reconstruir países desestructurados que padecen además el problema del terrorismo–. España, como todos los países que quieren tener voz en el contexto internacional, se enfrenta a estos desafíos. No puede ignorarlos, su obligación –esfuerzo común de todos– es convertir esos retos en oportunidades. Tres son los más significativos y con mayor impacto en la futura presencia española en el exterior:

- **Tamaño y objetivo del compromiso global.** El actual Gobierno ha fijado en 3.000 el número de efectivos militares en el exterior de forma permanente, número que puede llegar a ser escaso para el tamaño de nuestros compromisos internacionales y la inseguridad en la que vive el mundo. Un país que es la octava economía del mundo debe tener la posibilidad de contar con más fuerzas militares desplegadas. Es difícil determinar una cifra objetiva, y está claro que ésta debe ser realista y resultado de la valoración de muchas variables. Sin embargo, no se debería renunciar a acercarse a los esfuerzos que realizan países europeos similares (Italia, por ejemplo). No hay que olvidar, además, que la especial naturaleza de España le convierte en un candidato ideal para obtener a través de ello una dimensión verdaderamente global, aunque sea como reflejo de la extensión de las organizaciones internacionales a las que pertenece. Richard Gowan, analista del Centro de Cooperación Internacional (CIC) de la Universidad de Nueva York, lo ha destacado: “España es un país muy interesante en operaciones de paz por haber demostrado su capacidad de trabajar al mando de diversas organizaciones, lo que es una ventaja”. Esta meta es realizable sobre todo por la tendencia actual a las llamadas operaciones híbridas, es decir, la combinación de esfuerzos cooperativos entre diversas OI (ONU, OTAN, UE, etc.). Para obtener esto, por supuesto, son necesarios significativos esfuerzos financieros y de capacidades –civiles y militares– más adaptadas a los requisitos de las misiones de paz del futuro.

- **Una visión más coherente y comprensiva.** España tiene que ser capaz de poner en práctica un plan de acción coherente y comprensivo que asegure respuestas a todas las facetas del mantenimiento de la paz, no sólo la militar. “No existe desarrollo sin seguridad, pero tampoco puede existir seguridad sin desarrollo”, ha reconocido el secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Bernardino León. En otras palabras, las OMP son y serán cada vez más civiles. El éxito de estos despliegues estará condicionado por un mayor énfasis en los componentes civiles que asistan en labores puras de reconstrucción económica, social y judicial. La experiencia de Afganistán –con equipos de reconstrucción (PRT) civiles ligados a la presencia militar– demuestra el largo camino por recorrer, incluso respecto a la posibilidad de que el Parlamento español también tenga que pronunciarse en esta esfera, hasta ahora poco transparente.
- **Responsabilidad y sinceridad en el protagonismo.** Nueve de cada diez españoles piensa que es una buena idea aportar tropas para promover la paz y la estabilidad en el mundo, siempre que estén respaldadas por Naciones Unidas y aunque esos objetivos estén cada vez más alejados y sean más peligrosos. Este capital político no puede desperdiciarse: el Gobierno de turno tiene que ser sincero y reconocer que los conflictos de hoy demandan operaciones que se deslizan hacia la imposición, con todo lo que ello representa. Las OMP no son un fin en sí mismo, sino una herramienta para resolver los conflictos del presente. Y ese presente demanda misiones complejas como la protección de comunidades reprimidas, la reconstrucción de sociedades desestructuradas y, sobre todo, la ampliación del concepto de lucha contra el terrorismo internacional.

En muchos aspectos, las operaciones de paz se asemejan ya a las operaciones contrainsurgencia, aunque en este caso el objetivo declarado sea la lucha contra los terroristas. La línea entre el mantenimiento y la imposición prácticamente ha desaparecido y se ha trasladado a la que separa imposición y guerra. ¿No es esto lo que está ocurriendo en muchos lugares de Afganistán? España mira con recelo este nuevo salto cualitativo de las operaciones de paz y tiene que decidir libremente si lo asume o no. Pero si lo hace, como es previsible, es necesario reconocer públicamente su riesgo y buscar el respaldo de la opinión pública. Es evidente que en países como Afganistán, Líbano o Kosovo no es posible fomentar la paz y la convivencia sin luchar contra el terrorismo, desarmar a los insurgentes o reducir el narcotráfico. Todo ello requiere un compromiso mucho mayor que el de simplemente enviar observadores desarmados para supervisar unas elecciones. Por otro lado, la transformación de una misión de paz (*peacekeeping*) en otra de esta naturaleza, con las implicaciones que ello tiene en el cambio del sentido de la misión y en los nuevos costes humanos y materiales, plantea la cuestión del control parlamentario o democrático: ¿debería regularse en alguna Comisión parlamentaria la discusión sobre la participación de España bajo las nuevas condiciones? ¿Y en tal caso, de qué manera? De cualquier forma, **si España quiere un papel activo en la nueva etapa de las operaciones de paz –reconstrucción de países–, debe prepararse para ello con responsabilidad y sinceridad sobre el precio que puede tener ese protagonismo.**

Sesión de mañana

Nicolás Sartorius (moderador)

■ Buenos días, en nombre de la Fundación Alternativas quiero darles la bienvenida a este seminario sobre las misiones de paz de las Fuerzas Armadas españolas y agradecerles su asistencia. Conmigo se encuentran Ramón Tejedor, secretario de Relaciones con las Cortes de la Diputación General de Aragón; Javier Fernández, delegado del Gobierno en Aragón; Carlos Pérez Anadón, primer teniente de alcalde de Zaragoza; y Luis Cuesta, secretario general de Política de Defensa del Ministerio de la Defensa. La Fundación ha organizado este seminario en colaboración con el Ministerio de Defensa y con el apoyo del Gobierno de Aragón, dentro de un ciclo más amplio: “Hablamos de Seguridad y Defensa”.

La Fundación Alternativas viene mostrando, a través del Observatorio de Política Exterior, un creciente interés por los temas de seguridad y defensa de España, entre otras razones porque estamos convencidos de que forman parte de los derechos de los ciudadanos, porque no se puede tener una política exterior creíble sin una defensa creíble y porque España, como octava potencia económica del mundo, no sólo tiene intereses nacionales o europeos, sino que los tiene también en el conjunto del mundo, lo que explica el nuevo papel de nuestras Fuerzas Armadas en la democracia, la importancia de las misiones que vamos a analizar en este seminario, y los nuevos problemas que plantean.

En poco más de quince años, desde 1989, aunque existen algunos precedentes, el Ejército español ha participado en 45 operaciones de paz, nueve de ayuda humanitaria en cinco continentes, con un enorme tributo de vidas humanas. La inmensa mayoría de los españoles, y así lo dicen todas las encuestas que hemos analizado, aprueban estas misiones, especialmente si están bajo el mandato de las Naciones Unidas. Pero una de las cuestiones que nos debemos plantear es hasta qué punto las conocen los ciudadanos cuando muestran su aprobación. Evidentemente son misiones aprobadas por el Parlamento y no existe el mismo nivel de aceptación social, por ejemplo, para el despliegue en los Balcanes, en el Líbano o en Afganistán. Otra cuestión interesante puede ser si España debería adquirir más compromisos internacionales, con qué coste y con qué relación entre la actividad militar y la civil. Todos estos son temas planteados en el seminario, y algunos de ellos tienen su origen en el excelente trabajo del profesor Moreno que tienen ustedes en las carpetas que hemos entregado.

En conclusión, en la Fundación pensamos que es bueno que estas cuestiones se debatan, que las conozca la sociedad española, ya que creemos que ésta es una manera efectiva de contribuir a la creación de una sólida cultura de la seguridad y de la defensa en España y de que las Fuerzas Armadas sean cada vez más fuertes y eficaces, no sólo por los medios con los que puedan contar, que deben ser cada vez mejores, sino también

porque sean cada vez más conocidas y apoyadas por la ciudadanía a la que sirven. Y con esto doy la palabra a Ramón Tejedor, secretario de Relaciones con las Cortes de la Diputación del Gobierno de Aragón.

Ramón Tejedor

En nombre del presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, quiero darles la bienvenida a la sede del Gobierno de la Comunidad Autónoma. En este momento las Cortes aragonesas inician una sesión de su diputación permanente en la que el presidente de la Comunidad tiene que estar presente, por lo que me pide que les traslade sus disculpas por su ausencia, su bienvenida y el deseo de que esta reunión sea fructífera.

Para los aragoneses y para su Gobierno es muy grato contar aquí con todos ustedes para debatir sobre esta cuestión, porque Aragón tiene una larga trayectoria de vinculación con las Fuerzas Armadas. Pocas comunidades autónomas pueden ostentar el legítimo orgullo de contar con piezas fundamentales para la formación de los efectivos y miembros de las Fuerzas Armadas y para la instrucción correspondiente de sus diversas unidades operativas. Aragón ha contribuido a la maduración y a la evolución de nuestro Ejército durante los treinta años de la España democrática, que se cumplen precisamente en este mes de junio de 2007, y desde esa contribución observamos con satisfacción que las Fuerzas Armadas han evolucionado al compás de la propia sociedad española, y hoy están implicadas en las grandes coordenadas de política exterior y en los compromisos de un país fuerte y vigoroso como España, que ocupa un lugar fundamental en las grandes organizaciones internacionales, y, especialmente en la Unión Europea, que es el vector básico que define las relaciones exteriores españolas. Las unidades del Ejército español asentadas en Aragón han contribuido durante estos casi veinte años con sus efectivos y sus tropas a las diversas misiones de paz y han pagado un alto precio por ello: el caso más reciente es el del sargento aragonés Juan Antonio Abril, fallecido en un desgraciado accidente de tráfico hace escasos días en la misión de paz en Afganistán.

Queremos trasladarles, en nombre del Gobierno autónomo, nuestro apoyo y nuestro agradecimiento, y el deseo de que el trabajo de este seminario sea provechoso y sirva, sobre todo, para profundizar cada vez más en la sinergia fecunda que tiene que haber entre la sociedad civil y sus Fuerzas Armadas.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias Ramón. Interviene ahora Javier Fernández, delegado del Gobierno en Aragón.

Javier Fernández

Puesto que mi intervención debe ser breve, solamente quiero recordar que Zaragoza es, posiblemente, la ciudad pionera en España en este tipo de

estudios. Desde hace muchos años se han realizado trabajos de cooperación entre la Universidad y el Ejército, especialmente con la Academia General Militar. Esos estudios han ido avanzando poco a poco y las reuniones casi clandestinas de seis u ocho personas de hace más de veinte años, se han convertido hoy en una reunión realmente extraordinaria con personalidades de primerísimo nivel. Por tanto, sólo queda felicitar a la Fundación Alternativas por haber traído a Zaragoza este seminario y, por supuesto, al Ministerio de Defensa y al Gobierno de Aragón, que han colaborado en su organización. Les deseo una larga y fructífera jornada de trabajo, cuyos frutos podamos ver cuanto antes.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. Es el turno de Carlos Pérez Anadón.

Carlos Pérez Anadón

“ El 85% de los españoles aprueba la participación de España en misiones de paz, como ha puesto de manifiesto la última encuesta sobre Defensa nacional y Fuerzas Armadas que ha elaborado el Centro de Investigaciones Sociológicas. Una aceptación que ha ido creciendo año a año y que demuestra el salto cualitativo que ha experimentado el Ejército de España desde que en 1989, como ya ha referido Nicolás Sartorius, inició su participación continuada en operaciones de paz. Ese año y esa decisión marcaron sin duda un antes y un después en la concepción de las Fuerzas Armadas, que han pasado a ser un activo de primera magnitud en la defensa de los derechos humanos, de la democracia y de la seguridad, en los distintos focos de conflicto que hay en el planeta.

Desde aquel momento, hace ahora 18 años, las operaciones de paz han ido adquiriendo progresivamente una importancia primordial en la política de defensa y seguridad en España, que ha mantenido en todas ellas una presencia constante y un esfuerzo económico creciente. Años en los que además ha quedado patente el sacrificio y la dedicación de nuestras tropas, que han recibido agradecimientos tan hondos y sentidos como el que expresó el alcalde de Mostar, señor Beslic, el pasado 4 de mayo, cuando la Agrupación Táctica Cádiz abandonó la población después de doce años de trabajo ininterrumpido. Y han sido capaces también de ofrecer momentos de encuentro y de felicidad como los vividos en Afganistán hace unos días cuando las tropas de la base de apoyo avanzado en Herat distribuyeron y estrenaron con los escolares y profesores de un colegio las camisetas de fútbol y el material deportivo que había donado el Real Zaragoza. Esta dimensión de los Ejércitos como constructores de paz es la más importante que han tenido a lo largo de la Historia y la que los convierte en Fuerzas Armadas modernas. Por eso, por su importante labor, por su compromiso con la paz, porque es necesario que la opinión pública conozca en profundidad qué es lo que han hecho hasta este momento más de 72.000 hombres en unas 52 operaciones de paz, y porque debemos profundizar en este camino en el que se implican cada vez más las instituciones, las organizaciones no gubernamentales de asistencia humanitaria y los organismos de cooperación, os damos desde el Ayuntamiento de

Zaragoza, y en nombre de su alcalde, Juan Alberto Belloch, las gracias por organizar este seminario y por haber elegido Zaragoza, ciudad comprometida con la paz, como lugar propicio para el debate y el conocimiento. Os deseo que esta jornada sea grata y productiva y que encontréis en la capital aragonesa motivos para volver, para hablar y para construir un mundo más justo.

Nicolás Sartorius

■ Y para cerrar esta presentación, intervendrá Luis Cuesta, Secretario General de Política de Defensa, que es el que ha hecho posible que este acto se celebre. Muchas gracias por el impulso que has dado a este seminario.

Luis Cuesta

“ Es para mí un placer inaugurar aquí en Zaragoza, ciudad de la que en cierto modo soy ciudadano de adopción (mis padres viven en Zaragoza, yo estudié aquí mi carrera universitaria y de aquí salí hace quince años para dedicarme a la carrera diplomática), este seminario organizado por la Fundación Alternativas, bajo la experta dirección de Nicolás Sartorius, vicepresidente de la Fundación, sobre las misiones de las Fuerzas Armadas españolas en operaciones internacionales de paz. Y supone una gran satisfacción inaugurarlo en presencia de don Ramón Tejedor, secretario de Relaciones con las Cortes de la Diputación General de Aragón; de don Javier Fernández, delegado del Gobierno, y de don Carlos Pérez Anadón, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza. Creo que el hecho de contar en este seminario no sólo con la participación del mundo académico y de las organizaciones no gubernamentales, sino también con la de prestigiosos centros de investigación y de personalidades de los ámbitos político, empresarial y periodístico, demuestra el interés que los distintos sectores de la sociedad española en general y de la aragonesa en particular, muestran por un tema tan relevante para la acción exterior del Estado como es el de las misiones internacionales de paz. Estoy convencido de que podremos extraer de este debate innovadoras sugerencias para nuestras Fuerzas Armadas en el ejercicio de las misiones que el Gobierno les encomienda.

Decía Nicolás Sartorius, y lo ha recordado también Carlos Pérez Anadón, que el apoyo de los españoles a la participación de sus Fuerzas Armadas en misiones internacionales de paz no ha dejado de aumentar en los últimos años. La última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas, a la que ambos aludían, señala que un 85% de los españoles aprueba la participación de España en misiones internacionales de paz, y que un 47% de los encuestados ha mejorado su opinión sobre nuestras Fuerzas Armadas después de esa participación en labores internacionales de paz. Creo que debemos preguntarnos por qué la participación en misiones en el exterior ha hecho que mejore esa valoración, y me gustaría esbozar algunas ideas sobre esta cuestión que espero sirvan para estimular el debate posterior. En mi opinión, este hecho se debe, fundamentalmente, a tres motivos.

En primer lugar, ha mejorado la legitimación para las intervenciones de nuestros ejércitos en el exterior, y lo ha hecho en un doble sentido: en el aspecto externo y en el aspecto interno. En cuanto al primero, la Ley Orgánica de Defensa Nacional, de noviembre de 2005, busca en Naciones Unidas la legitimidad de cualquier intervención en el exterior. Es decir, para que el Gobierno pueda desplegar tropas en el exterior es necesaria una resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas o, en su defecto, el acuerdo en el seno de alguno de los organismos internacionales de los que España forma parte, fundamentalmente Unión Europea y OTAN. Pero incluso en ese caso, el acuerdo tiene que ser conforme al Derecho internacional convencional y a los principios de la Carta de Naciones Unidas. No en vano ayer, en Madrid, el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, que participaba en una reunión conjunta con el ministro de Exteriores y con el ministro de Defensa, subrayaba el carácter excepcional, extraordinario, de una reunión con ambos ministros. En efecto, de esta manera, España quiere subrayar que Naciones Unidas es la fuente de cualquier despliegue en el exterior. Desde el punto de vista interno, la legitimidad ha mejorado también, porque en la Ley Orgánica de Defensa Nacional, el legislador ha querido que los españoles participen en el proceso de toma de decisiones de despliegue de misiones en el exterior, exigiendo que éstas sean consultadas con el Parlamento.

En segundo lugar, el número de misiones de nuestras Fuerzas Armadas ha aumentado, ya que, junto a las que tradicionalmente les encomienda la Constitución, en su artículo 8.1, de garantía de la soberanía y la independencia de España y defensa de la integridad territorial y del ordenamiento constitucional, se han ido añadiendo con el tiempo otras nuevas recogidas por la Ley Orgánica de Defensa Nacional, fundamentalmente misiones internacionales de paz, de estabilización y de ayuda humanitaria, o de evacuación de residentes españoles en el exterior en caso de conflicto o de crisis; pero también misiones que tienen que ver con preservar el bienestar de los ciudadanos, apoyando a las autoridades e instituciones civiles en situaciones de grave riesgo, de catástrofe u otras necesidades públicas, y a ello responde precisamente la decisión de constituir una Unidad Militar de Emergencias que este año, a partir del 15 de junio, va a estar funcionando durante el verano.

En tercer lugar, el que probablemente sea el motivo fundamental por el que se ha incrementado la valoración que la sociedad hace de nuestras Fuerzas Armadas: el alto nivel de profesionalidad y eficacia con que los hombres y mujeres que componen los Ejércitos llevan a cabo sus operaciones internacionales de paz. Ello ha sido puesto de manifiesto por el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, que ayer, en la reunión que les mencionaba, expresaba a nuestro ministro de Defensa su agradecimiento por la participación de España en misiones de paz, y añadía que España debería sentirse orgullosa por lo que sus tropas están haciendo en lugares como Afganistán y Líbano.

España ha participado en 54 misiones de paz y operaciones de ayuda humanitaria desde finales de los años ochenta. Cerca de 90.000 militares españoles han intervenido en ellas, con un coste de 3.500 millones de euros aproximadamente, y lo que es más importante y mucho más grave, con un alto coste en vidas humanas: 132 militares españoles han fallecido en estas misiones, de los que, por cierto, 28 eran aragoneses de nacimiento o de adopción, pues pertenecían a alguna de las unidades que el Ministerio de Defensa tiene desplegadas en Aragón y que han participado en las cerca de 80 opera-

ciones en las que se han visto implicadas. Permítanme que me detenga en algunas de estas misiones, siquiera someramente, para hacer un esbozo sobre el que después podemos debatir.

Entre las misiones de ayuda humanitaria quisiera destacar la operación Respuesta Solidaria en Pakistán, que se puso en marcha en el año 2005 después del terremoto en Cachemira. Fue la primera vez en que la OTAN activó su fuerza de respuesta, y España aportó el grueso de esos efectivos y lideró la misión. O también la reciente operación realizada en la República Democrática del Congo para garantizar la seguridad durante las elecciones presidenciales, en la que estuvieron destacados 130 efectivos de la Legión, cuya actuación durante los incidentes de agosto del año pasado, entre la primera y la segunda vuelta, que probablemente recordarán todos ustedes, fue decisiva para mantener encarrilado el proceso electoral y permitir el normal desarrollo de los comicios, lo que granjeó a nuestros soldados el reconocimiento unánime de la comunidad internacional, en particular de Naciones Unidas y de la Unión Europea. El pasado 18 de mayo tuve ocasión de asistir al acto de imposición de condecoraciones en la base de Viator en Almería, en el que el ministro de Defensa resaltó la extraordinaria actuación de nuestro contingente en un continente, dijo, maltratado y olvidado, consiguiendo que España siga a la vanguardia de quienes buscan la paz, la estabilidad, la seguridad y el desarrollo. Me gustaría mencionar también Bosnia-Herzegovina, donde, por cierto, las unidades destacadas en Aragón han tenido un papel muy relevante, o Kosovo, en donde permaneceremos durante el periodo de transición hasta que se defina el estatus definitivo de ese territorio y, previsiblemente, si existe una resolución del Consejo de Seguridad que sancione ese nuevo estatus y reparta tareas entre los distintos órganos de la comunidad internacional, seguiremos presentes sobre la base del principio de solidaridad aliada.

Hay dos misiones en las que me quiero detener en particular, porque son misiones especialmente exigentes para nuestras Fuerzas Armadas: la misión en Afganistán y la misión en Líbano. En Afganistán, como saben, España está firmemente comprometida en la misión de ISAF, misión de asistencia a la seguridad para ayudar al Gobierno de Afganistán a extender el control de la seguridad sobre la totalidad del territorio. Estamos allí con otros 37 países en una misión con 30.000 efectivos, de los que España aporta 690. Es una misión para dar seguridad a la población afgana, y también para proteger las tareas de reconstrucción que está llevando a cabo la Agencia Española de Cooperación Internacional. Y nuestro Equipo de Reconstrucción Provincial en Qala-i-Naw, en la provincia de Badghis, en la región oeste del país, la segunda provincia más pobre de uno de los países más pobres de la Tierra, es puesto como modelo de referencia por todos los aliados, por todos los miembros de la OTAN, por la buena coordinación entre los elementos civiles, los expertos españoles que están llevando a cabo los proyectos, y los elementos militares que les están aportando seguridad. Sin duda estamos ante una misión que plantea muchos desafíos, pero entendemos que alcanzaremos el éxito deseado si trabajamos con el Gobierno legítimo democráticamente elegido de Kabul, en fortalecer las instituciones y ayudar a extender el control sobre el territorio. Hace poco un diplomático occidental acreditado en Kabul decía: "el problema de Afganistán no es la fuerza de los talibanes. Es la debilidad del Estado". Y en eso tenemos que incidir mucho más: en el fortalecimiento institucional y también en la formación, la capacitación, el equipamiento de un ejército y de una policía afganos, que sean capaces de llevar a cabo

operaciones de manera autónoma, que puedan resistir la presión armada de los talibanes y extender el control del Estado a todo el territorio. Yo estuve en Afganistán el pasado mes de marzo y pude comprobar la eficacia del trabajo que está llevando a cabo allí la Brigada de Cazadores de Montaña y también las unidades del ala 31 desplegadas en el aeropuerto de Manás en Kirguizistán. El ministro de Defensa afgano, el general Wardak, me decía: “Secretario, hay muchas cosas que los afganos no sabemos hacer, pero sabemos luchar muy bien. Luchar es una de las cosas que sabemos hacer bien”. Y creo que ese es un elemento más de los que nos deben llevar a seguir trabajando en la formación y el refuerzo de las Fuerzas Armadas afganas para que puedan llevar a cabo sus misiones y, en definitiva, hacerse con el control del territorio. España se va a hacer cargo de la formación de dos batallones del ejército afgano en la región oeste y del equipamiento y capacitación de varias unidades en la provincia de Badghis.

La segunda misión de la que les quería hablar es la del Líbano. España, como saben, participa con un esfuerzo sustancial en la misión FINUL reforzada que se puso en marcha el pasado 11 de agosto tras una resolución del Consejo de Seguridad. Tenemos destacados en ese país 1.100 hombres y ocupamos el tercer lugar entre los países que contribuyen en esa operación. Y me gustaría destacar que se trata de una misión que ha contado con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, que aprobaron su desarrollo por unanimidad en el pleno del Congreso, lo que refleja el enorme interés que la sociedad española tiene por resolver el conflicto de Oriente Próximo de una manera eficaz y duradera. Estuve también en el Líbano hace dos semanas, y a pesar de la enorme confrontación política que vive ese país, y a pesar de la inestabilidad en el ámbito de la seguridad, por causa sobre todo de los enfrentamientos en los campos de refugiados palestinos en el Norte, en Trípoli, y en el Sur, en Sidón, tanto el primer ministro, Fuad Siniora, como el presidente del Parlamento, el señor Berri, que es de la oposición pro chií y, por tanto, pro sirio, me manifestaron su enorme agradecimiento por la presencia de tropas españolas en el Sur del Líbano, y me transmitieron su consenso sobre la aplicación de la resolución 1.701 y sobre la necesidad de que siga desplegada en el Sur del Líbano una fuerza internacional de paz, una fuerza de interposición que cree una zona de seguridad y que impida que se reanuden los enfrentamientos entre Hezbolá y el ejército israelí.

En definitiva, creo que con todas estas misiones, España se ha convertido en un exportador de desarrollo y de estabilidad, asumiendo con sus socios y aliados su responsabilidad en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Sobre estos y sobre todos los demás aspectos relativos a las misiones de paz de las Fuerzas Armadas españolas espero que tengamos ocasión de hablar en profundidad a lo largo de la jornada de hoy.

Nicolás Sartorius

■ Gracias, Luis. Dado que, tras las ponencias, empezará el debate, rogaría a todos los que quieran intervenir, que pongan su nombre en el papel que tienen delante y que lo vayan pasando para que calcule el número de personas que quieren participar y pueda distribuir el tiempo entre ellas; aunque es posible que luego puedan hablar los que no hayan entregado el papel. La asistencia a este seminario ha desbordado todas nuestras previsiones

y, aunque no tengo, como en el Congreso, o como en el programa “59 segundos”, un dispositivo con el que cortar la palabra, espero que la gente respete los tiempos, para que puedan hablar todos los que lo deseen. El seminario, como sabéis, empezará con tres ponencias de Mariano Bayo, coronel del Ejército de Tierra y subdirector jefe de Estudios de la Academia General Militar; Jesús Núñez Villaverde, codirector de estudios sobre conflictos y acción humanitaria; y Francisco Esteban, secretario general del Consejo de la Unión Europea, teniente coronel de la Guardia Civil y experto en asuntos civiles de gestión de crisis. Ellos serán los primeros que tomen la palabra, y a continuación abriremos un debate hasta la hora de comer.

Vamos a comenzar esta segunda parte del seminario con las ponencias. Simplemente quiero recordarles que, si rellenan el papel que se les ha entregado, incluyendo al menos un correo electrónico o una dirección postal, les haremos llegar los materiales que editemos sobre el tema. La primera ponencia es la de Mariano Bayo que, como ya he dicho, es coronel del Ejército de Tierra y jefe de Estudios de la Academia General Militar.

Mariano Bayo

“ Supone para mí un gran honor dirigirme a ustedes como ponente de este prestigioso seminario, pero al mismo tiempo siento la enorme responsabilidad de tener que responder a sus expectativas, porque, dado lo selecto de este auditorio, compuesto por tanta gente que entiende, y mucho, de misiones de paz, temo que mi tarea no va a ser fácil. Mi aspiración se limita a conseguir aportarles, en el tiempo que me han asignado, alguna idea nueva sobre las misiones de paz de las Fuerzas Armadas españolas. No pretendo profundizar en el tema, sino más bien mostrar brevemente unas pinceladas que generen inquietudes suficientes para favorecer el posterior desarrollo del coloquio.

Después de haber escuchado a las personas que han intervenido en la inauguración de este acto, voy a pasar muy por encima de los conceptos y los tipos de operaciones, porque entiendo que todos ustedes los conocen perfectamente. En las operaciones de paz, como se ha dicho antes, son fundamentales en primer lugar los esfuerzos diplomáticos, y como los diplomáticos tienen que ir siempre con dinero debajo del brazo, los aspectos financieros también son muy importantes; el carácter humanitario es también una pieza básica en todas las misiones, así como las organizaciones civiles, que contribuyen al mejor desarrollo de las mismas; y todo ello siempre enmarcado en ese entorno de seguridad que proporcionan las fuerzas militares y policiales. En cuanto a los distintos tipos de operaciones de paz, podemos distinguir:

- Prevención de conflictos, donde la diplomacia es fundamental para evitar que el riesgo de conflicto vaya a más. En ellas, la fuerza militar ayuda básicamente en la vigilancia, la alerta temprana y el despliegue preventivo.
- Misiones de establecimiento de la paz, en las que la diplomacia sigue siendo protagonista, con la fuerza militar ya un poco más implicada, tanto en materia de seguridad como en la imposición de sanciones.

- Operaciones de mantenimiento de la paz, en las que resulta fundamental un acuerdo previo para garantizar el funcionamiento de nuestras fuerzas en condiciones de seguridad y asegurar el éxito de la misión; la fuerza militar tiene mucho más protagonismo, pues es la encargada de verificar el cumplimiento de dichos acuerdos, llegando a cumplir cometidos de interposición, control de armas o ayuda a la transición.
- La imposición de la paz es la situación que menos nos gusta a los militares, porque en estas misiones hay un conflicto declarado entre dos o más partes que no se ponen de acuerdo, y es necesario hacer uso de la fuerza o de la amenaza del uso de la misma para separar a los beligerantes.
- Y, finalmente, operaciones de consolidación de la paz, donde las fuerzas militares van dando paso a las policiales y las organizaciones civiles pueden empezar a trabajar a pleno rendimiento.

Como el secretario general de Política de Defensa ya ha hablado de las misiones actuales, sólo voy a hacer un breve comentario sobre el tema. En Kosovo (KFOR) tenemos 627 militares desde el año 1999 y es una operación que todos esperamos que llegue pronto a su fin. El anterior presidente finlandés, Martti Ahtisaari, está trabajando en ello, y la verdad es que confiamos en que pronto se solucione. Partiendo de la base de que todas las misiones en las que España participa están bajo mandato de Naciones Unidas, KFOR es una misión liderada por la OTAN.

De ISAF hablaré luego con más detalle, y voy a centrarme un poco en la fuerza de la Unión Europea en Bosnia-Herzegovina (EUFOR), que se puso en marcha en diciembre de 2004, aunque es heredera de la anterior SFOR, que fue misión OTAN, heredera a su vez de IFOR, misión OTAN también, y heredera a su vez de UNPROFOR. UNPROFOR fue la fuerza de protección de Naciones Unidas, que llegó en septiembre de 1992 a Bosnia. Precisamente dentro de unos meses celebraremos los quince años de nuestra presencia allí. Parece que todo va francamente bien y se están produciendo reducciones muy acusadas de personal, de hecho realmente sólo quedan allí 403 españoles, y esperamos que próximamente nos den la alegría de que lo que quede sea simplemente un núcleo mínimo para controlar la situación.

La misión en el Líbano (FINUL), a la que ya ha aludido el secretario, está liderada por las Naciones Unidas y se inició para España con la aportación de fuerzas españolas en el año 2006, pero está activada desde el año 1978, año en el que empezaron a instalarse fuerzas multinacionales para controlar la zona y asegurar el correcto funcionamiento de los países implicados. El número de militares españoles en esta misión es de 1.069.

El total de efectivos españoles desplegados en misiones de apoyo a la paz, ahora mismo, asciende a 2.789, a los que hay que sumar trece observadores de los que, si quieren, podemos hablar en el debate.

En cuanto a Afganistán, querría destacar dos aspectos: en primer lugar, que estamos apoyando a un Gobierno legalmente establecido y ayudándole a extender la seguridad por todo el país; y en segundo lugar, que estamos combinando ese apoyo con la recons-

trucción y la ayuda humanitaria. La Fuerza Internacional de Asistencia en Afganistán (ISAF) está desplegada en todo el país y tiene en Kabul su cuartel general, desde el que se lidera a todas las fuerzas. Afganistán está dividido para esta misión en cuatro zonas, Norte, Sur, Este y Oeste, y la mayor parte de nuestras fuerzas se encuentra en la parte Oeste, en concreto, 430 de nuestros hombres y mujeres se encuentran en Herat, donde llevan a cabo diferentes cometidos: participan en el cuartel general que lidera Italia en esa zona; apoyan a la población civil con un hospital; mantienen una base de apoyo avanzada que proporciona toda la ayuda logística esencial para las fuerzas españolas en esta zona; y una fuerza de reacción rápida que proporciona seguridad a todos los PRT (equipo de reconstrucción provincial) que están desplegados en la zona. Hay varios PRT de diferentes países y España lidera el que hay en Qala-i-Naw, en el que tenemos 190 hombres y mujeres. Además del personal citado, contamos con 52 efectivos del Ejército del Aire desplegados en Manás.

Quería referirme especialmente a esta misión en Afganistán, porque es una misión tipo en la cual tenemos personal en todos los puestos: en el cuartel general, en contacto directo con la población, participando en la reconstrucción, en apoyo humanitario, etc. En este sentido creo que es una misión muy completa.

Voy a comentar brevemente qué es lo que hacen los PRT que trabajan en esos proyectos a medio y largo plazo en contacto muy directo con la Agencia Española de Cooperación Internacional. Estamos hablando de un país y de una zona extremadamente pobre. La zona donde ha desplegado España es la provincia de Badghis, de la que antes ha comentado el secretario que es la segunda provincia más pobre de Afganistán, pero a eso hay que añadir que pertenece a un país que ocupa el sexto lugar en cuanto a los más pobres del mundo. ¿Esto qué supone? Supone que la esperanza de vida es de 45 años y que uno de cada cuatro niños no llega a los cinco años. Y uno de los motivos fundamentales que provoca esta situación es la falta de agua potable: sólo un 6% de la población en esta zona tiene acceso a ella y, por este motivo, uno de los proyectos que están en marcha es el suministro de agua potable a Qala-i-Naw, además de la construcción de una carretera entre esta ciudad y Herat, la capital, y el enlace de esta carretera con la población de Sanghatesh.

Son proyectos importantes en los que estamos viendo cómo los civiles trabajan codo con codo con los militares para aportar algo más a esta gente que no sólo necesita la paz y la seguridad, sino también un apoyo económico y material importante. En cuanto a los proyectos de impacto rápido, son proyectos más o menos sencillos, como pistas polideportivas, instalación de planta depuradora, etc., que están siendo muy bien recibidos por el personal de la zona. Se trata, pues, de una misión completa en la que buscamos seguridad, apoyo a la población y reconstrucción de la zona que ha sufrido más duramente el impacto de la guerra.

Paso ahora a Indonesia, en el Sudeste asiático, que es la otra misión de la que les quería hablar, porque es totalmente distinta a todas las anteriores. Estoy seguro de que muchos de ustedes no han oído hablar jamás de AMM. La Misión de Monitorización en Aceh fue una misión civil que llevó a cabo la Unión Europea, en la que, no obstante, participamos también militares. Empezó el 15 de septiembre del año 2005 y acabó el 15 de diciembre del año 2006; quince meses fueron suficientes para acabar la misión con éxito. Eso es lo

que hay que intentar conseguir, aunque lógicamente no es fácil, pues se tienen que dar una serie de circunstancias que voy a comentar ahora. Para explicarles un poco esta misión, nos situamos en Sumatra, en la provincia de Aceh, que tiene un tamaño parecido a Castilla-La Mancha y cuatro millones de habitantes. Hace unos treinta años, apareció en ella un grupo, el Movimiento Aceh Libre (GAM), cuyo objetivo era independizarse de Indonesia, país con más de 200 millones de habitantes. Seguramente a todos les resultará conocida Aceh porque el 26 de diciembre del año 2004 se produjo un devastador tsunami que destrozó sus costas provocando cerca de 200.000 pérdidas en vidas humanas. España envió, para apoyar a la población, una misión con 495 hombres que estuvo allí tres meses haciendo una labor extraordinaria, así que, cuando llegamos con la AMM los españoles teníamos ya una buena tarjeta de visita.

Voy a hacer una breve reseña histórica para ayudarles a entender el conflicto. Ya he dicho que en 1976 el GAM, un grupo de tres mil guerrilleros, parapetados en el monte, empezaron a actuar y causaron en treinta años de conflicto un número aproximado de quince mil muertos de ambos bandos. Se trataba prácticamente de una guerra, de hecho el Gobierno de Indonesia envió a quince mil soldados y casi seis mil policías, además de los que estaban inicialmente en la zona, con la única misión de luchar contra ellos. El tsunami y la gran destrucción que acarreó provocó el colapso tanto de los guerrilleros como del Gobierno y abrió las puertas para que de nuevo el ex presidente finlandés Martii Ahtisaari (citado anteriormente al hablar de Kosovo) tomara las riendas de la redacción en Helsinki de un memorando de entendimiento que fijó los acuerdos para poner en marcha el proceso de paz. Eso motivó que en septiembre de 2005 la Misión de Monitorización de Aceh se activara y empezara a funcionar. Se organizó una estructura sin unidades militares. Ninguno llevábamos armamento y vestíamos de paisano, con un uniforme blanco. Yo ocupaba el puesto de director de operaciones, que fue para mí una auténtica experiencia, porque aunque ya había tenido bajo mi mando a personal militar de diferentes países, nunca lo había hecho con personal civil, y puedo decir que fue muy satisfactorio porque todos convergíamos en la idea de que el resultado podía ser tan bueno como lo fue en este caso. Se trabajaba en equipos de diez, doce personas, que estaban en contacto con la población y vigilaban que se cumplieran a rajatabla los acuerdos que se habían firmado. En estos grupos que constituían la AMM estaba representada prácticamente toda la Unión Europea más Noruega y Suiza, y cinco países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático: Brunei, Filipinas, Singapur, Malasia y Tailandia, en una proporción del 50% aproximadamente de personal de ASEAN y otro 50% de la Unión Europea, entre los que había musulmanes, budistas, cristianos... y, a pesar de nuestras diferencias culturales y religiosas, todos conseguimos trabajar juntos en beneficio de la misión. En el ámbito de las operaciones, contábamos con mucho personal militar, veinte frente a dos civiles. Pero, por el contrario, en apoyo logístico y en consejeros, la mayoría venían del lado civil. Sobre el terreno, los militares aportábamos básicamente la capacidad organizativa, la de mando y control y la experiencia para fijar un objetivo, además de tener que contactar con las Fuerzas Armadas y con la policía, y recoger armamento. El personal civil se ocupaba de los aspectos legales, de todo lo referente a los derechos humanos y la aproximación a la población, desempeñando también un papel importante en la integración de los rebeldes en la sociedad.

Entre los resultados de la exitosa finalización de esta misión, quiero resaltar que Irwandi Yusuf, que en un principio fue el interlocutor de los guerrilleros con nosotros, es, tras las elecciones democráticas que tuvieron lugar el día 11 de diciembre de 2006, el go-

bernador de la provincia de Aceh. El representante del Gobierno de Indonesia ante AMM, el general de División Bambang Darmono, es hoy teniente general. Todo el mundo acabó satisfecho con el resultado, pese a que a algunos a lo mejor no les hace mucha gracia que un antiguo guerrillero sea ahora mismo el gobernador de Aceh. Pero él, como sus compañeros, ha renunciado totalmente a los procedimientos violentos y a los objetivos que se había trazado cuando era guerrillero, y está haciendo una labor por la vía política francamente buena. Como conclusiones finales, quisiera señalar brevemente las siguientes:

- España ha demostrado que tiene capacidad de proyección de fuerzas a cualquier parte del mundo. El problema, que también conocemos, puede ser el cómo nos traslademos, los medios de transporte estratégico disponibles, pero en cuanto eso se solucione, podremos llegar a cualquier parte. Somos capaces de trabajar en varios escenarios simultáneamente.
- Nuestras fuerzas se pueden integrar en cualquier estructura multinacional, ya sea militar o civil.
- La convergencia de esfuerzos es fundamental, diplomacia con dinero bajo el brazo, organizaciones civiles preparadas para rematar la faena, y militares para tratar de establecer las condiciones para que haya paz donde no la hay y crear un entorno de seguridad para que entren las organizaciones civiles, y no sólo ellas, sino también las empresas. Es esencial que nos siga alguien que continúe con lo que nosotros hemos empezado.
- AMM, como les he dicho antes, puede ser un ejemplo a seguir para solucionar algunos conflictos menores, aunque hay que ser conscientes de que no puede resolver los de mayor nivel, como es el caso de Afganistán. Hay que adaptar cada sistema a cada lugar.
- Los militares consideramos que efectivamente todas estas misiones que hemos realizado han mejorado mucho la imagen que la población civil tiene de nosotros. Y el apoyo de la sociedad civil es fundamental para que esto, y hablamos también de defensa, hablamos de seguridad, funcione en la medida en que todos esperamos.
- Y antes de finalizar, quisiera aprovechar para recordar al teniente Muñoz Castellanos, que fue cadete mío y fue el primero que cayó en Bosnia, y así rendir el tributo y el homenaje que se merecen él y los 128 más, según el dato que tiene el secretario, que dejaron su vida en misiones de paz en alguna parte del mundo.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias, coronel Bayo. A continuación intervendrá don Francisco Esteban, teniente coronel de la Guardia Civil actualmente destinado en Bruselas, secretario general del Consejo de la Unión Europea y experto en asuntos de gestión de crisis en el ámbito civil.

Francisco Esteban

“ Ante todo quisiera expresar mi agradecimiento a los organizadores de este evento, especialmente a la Fundación Alternativas. Me encuentro hoy aquí en representación de la Dirección General E9 de la Secretaría General del Consejo que se ocupa de los aspectos civiles de la gestión de crisis, la cual, aparentemente, no tiene nada que ver con el tema objeto de este seminario: las misiones de paz de las Fuerzas Armadas. Mi objetivo es demostrar que los aspectos civiles y los militares están conectados y que la Unión Europea tiende cada vez más a coordinar y, en la medida de lo posible, integrar ambos sectores con el objeto de dar una respuesta más eficaz a las situaciones de crisis.

Comenzaré con un breve repaso al origen de la Política Exterior y de Seguridad y Defensa de la Unión Europea y a las reformas que está haciendo actualmente la Secretaría General del Consejo en las que se refleja esa conexión entre los instrumentos militares y los civiles. El origen de la Política Exterior y de Seguridad Común se encuentra en el tratado de Maastricht que entró en vigor en el año 1993. La novedad más importante que introdujo fue el establecimiento de la acción común como instrumento legal ineludible para movilizar los fondos necesarios para sufragar las operaciones de gestión de crisis. Como pueden ver, no sigo la terminología de la ONU presentada por el coronel Bayo. La Unión Europea utiliza su propia terminología para denominar un tipo de misiones que en sustancia son exactamente lo mismo. Se habla más de prevención de conflictos, de situaciones pos-conflicto y de gestión de crisis, aunque nadie haya sido capaz de definir lo que es una crisis. En la Unión Europea sólo hay una crisis cuando el Consejo así lo decide. Por poner un ejemplo burdo, en Iraq, mientras no hubo intervención de la Unión Europea, en teoría no había crisis, puesto que el Consejo no había movilizado medios para ella.

El Tratado de Ámsterdam aprobado en 1997 introdujo la figura del secretario general y alto representante, con un papel muy importante: asistir a la Presidencia de turno de la Unión Europea en los ámbitos relacionados con la política exterior y de seguridad común y dirigir el diálogo político con terceras partes en nombre del Consejo y a petición de la Presidencia. El Tratado de Niza, en vigor desde febrero de 2003, estableció que el Comité Político y de Seguridad, que hasta ese momento había venido funcionando como comité político interinamente, ostenta el control político y la dirección estratégica de las misiones, además de contribuir a la definición de las orientaciones políticas de la Unión Europea en materia PESC (Política Exterior y de Seguridad Común).

En cuanto a los Consejos Europeos, hay que destacar el celebrado en Colonia en junio de 1999, ya que en él se declara por primera vez que la Unión debe poseer autonomía respaldada por recursos militares y la disposición para emplearlos. Es en ese momento cuando nace la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Desde entonces, la Unión Europea ha promovido un total de 16 operaciones de gestión de crisis, cuatro de ellas militares y doce civiles, aunque alguna se encuentra en la frontera entre lo civil y lo militar: así, por ejemplo, la misión de observación en Aceh (Indonesia), que contó con expertos militares, de los cuales interesaban más sus conocimientos que el empleo de medios militares; la situación se repite en la misión EUSEC de apoyo a la reconstrucción de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, que está compuesta por militares, de los que sólo interesa su experiencia militar, sin que se hayan desplegado medios militares en el terre-

no. Actualmente se rige por la cadena de mando militar de la Unión Europea, pero en el plazo de seis meses se elaborará un informe, que comprenderá tanto esta misión como la futura misión policial continuación de la actual EUPOL, para intentar integrar a ambas en una sola bajo un proyecto de reforma del sector de seguridad.

En diciembre de 1999, en el Consejo Europeo de Helsinki se destaca la importancia de reforzar y coordinar los medios no militares de respuesta a situaciones de crisis de la Unión Europea y de los Estados miembros. Se crea el Comité de Aspectos Civiles de Gestión de Crisis, que es un grupo de trabajo interpilares que aborda los aspectos civiles de la gestión de crisis, haciendo recomendaciones al Comité Político y de Seguridad sobre ellos.

En junio de 2000, en Feira, el Consejo Europeo sigue la trayectoria marcada en otros Consejos y define por primera vez lo que se entiende por gestión civil de crisis, y qué dominios comprende, ya que, hasta entonces, se hablaba por contraposición de instrumentos no militares. En Feira se definen cuatro ámbitos prioritarios:

- La **Policía:** actualmente contamos con unos 5.800 expertos, como contribución de los diferentes Estados miembros para posibles misiones de gestión de crisis. Y existe en el ámbito policial una particularidad, ya que se crean en Niza las unidades integradas de policía, que son unidades constituidas *ad hoc*, lo que en términos militares se llamarían agrupaciones tácticas, que reúnen una serie de características: se pueden poner bajo mando militar, tienen una cierta capacidad logística... Estas unidades integradas de policía van dirigidas fundamentalmente a los cinco Estados miembros que tenían unidades de policía con estructura militar, con lo cual se establece el primer punto común con los militares. Se intenta que el vacío civil que se ocasiona después de una intervención militar no se produzca nunca más. Se intenta desplegar desde el inicio estas unidades, aunque todavía se encuentren en fase embrionaria, completándolas mientras los militares están actuando, para evitar que el ejército desarrolle funciones policiales, como, por ejemplo, intervenciones en manifestaciones, en conflictos de intensidad baja-media, y además para preparar y planificar desde el inicio las misiones futuras de los diferentes ámbitos civiles.
- **Estado de derecho:** con un total de unos 630 expertos de los distintos Estados miembros, entre magistrados, jueces, fiscales y personal auxiliar.
- **Administración civil:** 560 expertos aproximadamente para cuestiones básicas, como sanidad o registro de la propiedad, porque el medio civil es muy extenso y no hay expertos para todo.
- Y por último, el **ámbito de protección civil** con unos cinco mil expertos proporcionados por los Estados miembros y que colaboran también con el Mecanismo Comunitario de Protección Civil, de la Comisión Europea. Es interesante subrayar la importancia de este hecho, ya que materializa, por primera vez en el proceso de construcción de la PESD, la cooperación interpilares, permitiendo el uso de un instrumento del primer pilar bajo la dirección y coordinación de los órganos del segundo pilar en las operaciones de gestión de crisis comprendidas en el Título V del TUE.

Ya desde su inicio, estos ámbitos no fueron ni excluyentes ni exhaustivos, y por eso en el Consejo Europeo de junio del 2004 la Presidencia griega estableció dos nuevos: las misiones de observación, como la de Aceh; y el apoyo al representante especial de la Unión Europea, siempre y cuando lo haya en el país del conflicto. Desde un punto de vista operativo, siendo misiones PESD, ya que utilizan el presupuesto PESC, estas misiones escapan de nuestro control, porque son apoyos que establece el representante especial y es él quien las coordina y dirige. Consisten únicamente en el envío de quince o veinte expertos de los ámbitos necesarios para reforzar la oficina del representante especial.

Un acontecimiento importante en el que se encuentra el origen de toda la reestructuración que se está haciendo actualmente en la Secretaría General del Consejo tiene lugar en diciembre de 2003, en el Consejo Europeo, cuando se adopta la Estrategia Europea de Seguridad, el famoso Documento Solana (una Europa segura en un mundo mejor). En él se definen las principales amenazas para la seguridad de la Unión Europea: el terrorismo, las armas de destrucción masiva, los conflictos regionales, el colapso del Estado y la delincuencia organizada. En base a ellas los objetivos estratégicos de la Unión Europea son: hacer frente a las amenazas, crear seguridad en los países vecinos y prestar apoyo a un orden internacional basado en un multilateralismo eficaz. El objetivo de crear seguridad en los países vecinos tiene implicaciones ahora y en el futuro, porque todas las misiones que ha lanzado la Unión Europea han tenido lugar, bien a instancias de un Estado miembro o porque un Gobierno las ha solicitado. Así, ha habido misiones en Asia, en África y en Europa. Los recursos son muy escasos y la Unión Europea tiene que decidir cuál es su ámbito geográfico de actuación, aun siendo capaz, en teoría, de hacerlo en todo el mundo.

¿Cuáles son las implicaciones estratégicas para la Unión Europea? Se decide que debe ser más activa, más capaz, más eficaz y más coherente, y en base a ello, se incorporan las misiones Petersberg, definidas por la Unión Europea Occidental en 1992: misiones humanitarias y de rescate; misiones de mantenimiento de la paz y misiones en las que intervengan fuerzas de combate para la gestión de crisis, incluidas las misiones de reestablecimiento de la paz. A ellas se añade, y así aparecen en el proyecto del tratado constitucional, las misiones de desarme, de asesoramiento y asistencia en cuestiones militares, y las de prevención de conflictos y contribución a la lucha contra el terrorismo. A partir de ese momento se empieza a pensar en cómo hacer frente de una manera más eficaz a las misiones, combinando todos los instrumentos de la Unión Europea. En definitiva, lo que se estudia es tener una mayor coordinación civil y una mayor armonización e integración civil-militar.

El 13 de junio del año pasado, el Sr. Solana presentó en la reunión informal del Consejo Europeo un documento conocido como *Hampton Court Paper*, en el que se realizaban una serie de indicaciones sobre las posibles reformas que puede llevar a cabo la Unión Europea en la Secretaría General del Consejo. Fundamentalmente se proponía crear (hoy en día ya está funcionando) un *Crisis Management Board*, que es un órgano de asesoramiento en el que toman parte el presidente del Comité Militar, el presidente del Estado Mayor militar, el presidente de la futura Capacidad de Planeamiento Civil y los directores políticos y geográficos de la Secretaría General del Consejo. En este órgano se debate y se intenta coordinar la actuación de los diferentes instrumentos PESD. A partir de ahí,

el Sr. Solana toma una decisión, la refleja por escrito y a continuación se introduce en la respectiva cadena de mando civil o militar.

El *Hampton Court Paper* contempla la necesidad de integrar las capacidades de información y de análisis, tanto civiles como militares, creando una capacidad simple de inteligencia y de análisis constituida por el centro de situación y el correspondiente departamento de inteligencia del Estado mayor de la UE que, aunque físicamente separados, están actualmente integrados funcionalmente. Con esto se pretende tener una mayor información, una mayor respuesta de alerta temprana, y obtener una mejor imagen operativa de los posibles teatros de operaciones civiles y militares. Tiene también una incidencia decisiva en las estructuras civiles, que reciben el encargo de estudiar cuáles son los espacios en los que puede haber una mayor cooperación o integración civil-militar. Se establecen cuatro ámbitos, siempre desde el punto de vista civil:

- La necesidad de expertos. Tenemos una gran carencia de expertos en sistemas de información y comunicación, así como, por ejemplo, en campos como el de evacuación y asistencia médica, por lo que estos expertos se toman del Estado Mayor militar.
- Las capacidades de alerta temprana.
- Algunas funciones básicas en el terreno, como, por ejemplo, utilizar, por razones logísticas y de protección y seguridad, los equipos provinciales de reconstrucción, previo acuerdo con la ISAF, para desplegar nuestra futura misión de policía, que se inaugurará el 17 de este mes.
- Áreas operativas de responsabilidad compartida: el crimen organizado, control de fronteras, criminales de guerra, etc.


Todo ello tiene un gran impacto en la estructura actual, y más concretamente en la actual Dirección General E9, que se divide en dos, siguiendo para ello el modelo que, dentro de la Secretaría General del Consejo, cuenta con el Estado Mayor militar, que se dedica a las funciones que le son propias, y con la Dirección General E8, que es la unidad que se dedica a asuntos político-militares. Hasta este momento, en el ámbito civil sólo existía la DG E9, que no era, en teoría, un instrumento técnico, sino político, pero que se ocupaba de planear y conducir las operaciones ante la ausencia de otro órgano capaz. Y lo hacía sin tener mandato y sin ser reconocido muchas veces como escalón estratégico de mando. A partir de ahora existirá una Dirección General E9 dedicada sólo a aspectos político-civiles, y se crea la Capacidad Civil para Planeamiento y Conducción de operaciones civiles. Una especie de Estado mayor civil, si se me permite, pero con bastante menos potencia que el Estado mayor militar. Esta Capacidad de Planeamiento tendrá una sección para conducción de operaciones, donde estarán incluidos los expertos en los diferentes ámbitos civiles, una sección de apoyo logístico (*mission support*), y, como novedad, la sección de planeamiento, que no existirá permanentemente, pero que se compondrá de los expertos necesarios (que provendrán de la sección de operaciones y de la célula civil-militar del Estado Mayor militar) para planificar una operación. Quiere esto decir que esta nueva sección va a ser mixta, con elementos civiles y elementos militares. El planeamiento se va a hacer bajo la dirección del general de la célula civil-militar, que a su vez estará bajo la responsabilidad

funcional del denominado “comandante civil a nivel estratégico de las operaciones”. Asimismo, cuando se planifiquen operaciones militares, los civiles estarán presentes para dar su punto de vista y colaborar en la operación militar.

La célula civil-militar se creó para cubrir un vacío en el planeamiento de contingencia del que el Estado mayor militar no era capaz de hacerse cargo en ese momento, y se le encargó que fuera responsable del planeamiento y conducción de operaciones conjuntas civiles y militares. Esto no se ha puesto en marcha todavía, entre otras cosas por las dificultades que plantea la intervención de dos cadenas de mando, la militar y la civil, con mecanismos diferentes incluso para la financiación. Esta célula cuenta también con una capacidad de vigilancia que se llama *watchkeeping*, que proporcionará a los civiles un enlace permanente, 24 horas al día, con sus operaciones a través de diferentes medios de comunicación, permitiéndoles utilizar sus medios.

Y para finalizar, aunque quedan bastantes cosas en el tintero, simplemente mencionar que se está trabajando en el objetivo principal civil de capacidades de 2008, que se hace a semejanza del objetivo principal militar planteado para 2010. En él se estudian los expertos que harán falta, qué cualificaciones deben tener, dónde están las carencias de la Unión Europea para lanzar misiones, cómo puede colaborar la sociedad civil en su planeamiento, etc. Se están estudiando una serie de aspectos que ya van dando su fruto. Y con esto termino, pero quedo a su disposición por si quieren formular alguna pregunta.

Jesús A. Núñez Villaverde

 Quiero agradecer a la Fundación Alternativas la oportunidad que me ha brindado de volver a Zaragoza y de participar en un encuentro en el que podremos analizar en detalle, en un marco de diálogo abierto, un tema de tanta actualidad e importancia como la participación de nuestras Fuerzas Armadas (FAS) en las misiones internacionales de paz. En estos últimos años se ha producido un claro crecimiento de este tipo de operaciones y, afortunadamente, España se ha convertido en un actor presente en muchas de ellas. Acumulamos, por tanto, una experiencia que nos permite, y nos demanda, establecer un balance de lo realizado hasta aquí y escudriñar las perspectivas que se abren en el inmediato futuro para una misión que ya hace mucho tiempo que ha dejado de ser episódica o marginal para nuestros ejércitos.

En el escaso tiempo disponible para esta presentación no cabe más que apuntar algunas consideraciones sobre ese pasado y presente de nuestra implicación en tareas de paz, intentando asimismo señalar alguna idea para el futuro. Sé que corro el riesgo de que la brevedad y el obligado lenguaje telegráfico de una presentación de estas características puedan provocar algún malentendido, pero confío en que en el debate posterior haya oportunidad para aclarar lo que ahora pueda parecer oscuro o escasamente desarrollado.

Si nos retrotraemos al final de la década de los años ochenta podemos entender mejor la afirmación, tan repetida como personalmente compartida, de que la opción política de incorporar a las FAS españolas en las operaciones de paz fue lo mejor que podía haberse decidido en aquel momento. Con el envío de observadores militares a Angola en 1989, se inició un proceso que ha reportado claros beneficios. En primer lugar, ha permitido mejo-

rar notablemente la imagen social de las FAS. Sin que haya desaparecido por completo un cierto recelo social, mezcla de desconocimiento y de recuerdo histórico de una etapa felizmente superada, es ampliamente reconocido que el elemento que más positivamente ha contribuido a modificar la percepción de la institución militar ha sido precisamente la participación en misiones de paz de nuestros militares.

Por otra parte, y a favor de la corriente positiva que deriva del factor ya mencionado, ese mismo proceso ha permitido justificar mucho mejor los incrementos presupuestarios que ha venido recibiendo el Ministerio de Defensa desde su creación. En la medida en que se ha incrementado la presencia de soldados españoles en ese tipo de misiones se justifica y se legitima con mayor facilidad la mayor demanda de fondos para poder responder a las exigencias que plantea su desarrollo (modernización del equipo, material y armamento; pero también necesidad de reformas operativas, administrativas e institucionales). Por último, y sin pretender ser exhaustivo, porque ese nivel de implicación internacional en escenarios de inestabilidad y conflicto da un nuevo sentido a lo que hacen nuestros militares.

Desde una perspectiva puramente profesional, la puerta que se abre con esta incorporación a las misiones de paz se traduce inmediatamente en un elemento altamente motivador para unos profesionales (todos los uniformados a día de hoy) deseosos de servir para resolver problemas reales, aplicando lo que han aprendido en sus largas horas de instrucción en los centros y unidades militares. Llevan a cabo una labor real y en principio útil, que se pone en marcha para resolver problemas que afectan a personas en circunstancias muy diversas.

Se trata, por lo tanto, de una realidad totalmente consolidada en la vida diaria de muchas de las unidades militares de nuestros ejércitos, hasta el punto de constituir probablemente el mejor espejo y la mejor escuela con la que pueden presentarse ante la sociedad y ante sus iguales en el marco de la colaboración con otros ejércitos. A partir de esta realidad, mi intención es analizar el tema, considerando que no es un mero apunte ocasional, sino más bien un rasgo fundamental de las FAS, llamado a adquirir todavía un mayor peso en el catálogo de misiones a desarrollar en el futuro. De ello deberían derivarse determinadas implicaciones que entiendo que ni siempre ni todos han asumido.

Por lo tanto, dejando a un lado el prestigio ganado a lo largo de estos casi treinta años por nuestras FAS en las más de cuarenta misiones desarrolladas y el altísimo rendimiento de nuestros militares en operaciones de paz en los cinco continentes, sin olvidar el alto coste acumulado en vidas humanas (que superan ya las 130), quiero concentrar mis comentarios en el plano político. Me interesa destacar dos elementos fundamentales: el carácter esencial de las misiones a realizar y las necesidades de reforma que su propia realidad demanda.

Un simple repaso a la manera más habitual que se ha empleado para presentar formalmente la participación militar española en el exterior nos indica que, con demasiada facilidad, se ha producido, y no me resisto a utilizar esa palabra, una manipulación de los argumentos justificativos. Con excesiva frecuencia se ha explicado la presencia de nuestros soldados en determinados contextos conflictivos como si se tratara de una acción humanitaria. Se han forzado en demasiadas ocasiones los discursos para disfrazar de tareas humanitarias, lo que, desde una perspectiva de seguridad, no han sido más que acciones militares en el amplio marco de la paz (gestión de crisis, mantenimiento, imposición,

refuerzo...) o incluso, como en el caso de la ilegítima participación en la campaña contra Iraq de 2003, en el más estricto de la guerra. En la práctica, y sin poder entrar ahora en detalles, desde 1999 todas las intervenciones militares españolas se han “vendido”, se han presentado a la opinión pública como acciones humanitarias. El ejemplo más sangrante, y que desde mi punto de vista prostituye en gran medida el sentido originario de estas misiones, es el ya mencionado de Iraq, que ha perturbado en gran medida el debate en estos años recientes, pero que nos permite ver con qué facilidad se juega con la idea de que todo lo que se hace fuera son acciones humanitarias.

Estamos, no podemos obviarlo, y basta para demostrarlo con ver cualquiera de las campañas publicitarias que el Ministerio de Defensa ha puesto en marcha en estos últimos años, ante un empeño claro de presentar a nuestros soldados como actores humanitarios y los ejércitos, por definición, no son actores humanitarios. Las FAS pueden colaborar en acciones de este tipo, pero, a pesar de que tengamos una ley nacional que así lo dice (las leyes no son infalibles), sostener esa pretensión es, en mi opinión personal, un error que debe ser corregido para el bien tanto de los actores humanitarios como de los ejércitos, como, sobre todo, de la población potencialmente necesitada de protección y asistencia. Lo repito una vez más: las FAS no son actores humanitarios, y bastaría para demostrarlo con hacer referencia a los principios que enmarcan la actuación de unos y otros. Ha habido momentos, y no estoy con esto saliéndome del tema, en los que algunos se han atrevido a calificar a las fuerzas armadas como el "ONGército", desvirtuando así su auténtica esencia y desviando un esfuerzo que debería concentrarse en mejorar sus capacidades para permitirles dar en esas misiones lo que realmente pueden aportar de ventaja comparativa en colaboración con otros actores.

No sirve tampoco en este punto, como en ocasiones sucede, con rescatar el concepto de cooperación civil-militar (CIMIC) para tratar de explicar con ello que el debate estaría resuelto en la medida en que ya hay instancias de coordinación con los actores humanitarios y que, además, las unidades militares establecen contacto directo con la autoridades civiles locales para atender sus demandas y cubrir sus necesidades más perentorias. Es imprescindible la colaboración entre actores civiles y militares en contextos tan variables y problemáticos como los que llevan a poner en marcha una misión de paz. El intento de superar el problema que ha ocasionado la misión demanda una permanente puesta en común de esfuerzos, visiones y capacidades..., pero sin que eso equivalga a perder el perfil que define a cada uno de los que intervienen sobre el terreno.

Al debate internacional en torno a este problema, que sigue sin resolverse, se une, en el caso español, un factor de fondo que no siempre se reconoce abiertamente. A pesar de reiterados intentos, que sólo en estos últimos dos años parecen apuntar a una superación del problema, el modelo de profesionalización de las fuerzas armadas españolas no ha respondido a las expectativas de sus promotores. Cabe recordar que la decisión de disponer de unas FAS totalmente profesionales deriva de un forzado compromiso político adoptado, de manera apresurada, por un partido necesitado de apoyos parlamentarios para lograr el control del gobierno. A partir de este pecado de origen se ha ido poniendo en marcha un modelo que no ha logrado atraer en número suficiente a los potenciales candidatos y que, en consecuencia, ha tenido que recurrir a “banderines de enganche” muy diversos. El fracaso del modelo ha llevado a reorientar los esfuerzos para lograr cubrir los objetivos de plantillas hacia la transmisión de una imagen de los ejércitos que, a los ojos de los jóvenes,

tanto hombres como mujeres, encajara mejor con sus intereses y simpatías. Y esto ha provocado una distorsión de las FAS, para hacerlas pasar por uno más –o mejor dicho, el principal– de los actores humanitarios. Aunque a corto plazo esta deriva pueda resultar positiva o beneficiosa para los responsables políticos de la defensa, no rinde un buen servicio ni a lo que las FAS son ni a lo que pueden hacer mejor que ningún otro.

Permítanme que aporte algunos datos. En los análisis que hemos hecho desde el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, referidos, por ejemplo, al año 2004, el Ministerio de Defensa aparecía como el responsable del 49% de toda la ayuda humanitaria que la Administración española había desarrollado en el exterior. Una imagen de los ejércitos como actores humanitarios que no se corresponde en la práctica con los datos que nos muestran que menos del 1% de su presupuesto, como no debería ser de otra manera, se puede identificar estrictamente con acción humanitaria. A pesar de ello, la imagen que se transmite por los canales oficiales es que ése sería el rasgo principal de nuestras Fuerzas Armadas. Hay una segunda implicación que me interesa destacar: en la medida en la que estamos hablando de unas misiones que, como ya señalé anteriormente, son ya realidades cotidianas de nuestras FAS, de ello se deriva necesariamente el hecho de que no podemos seguir respondiendo a cada operación militar en la que intervenimos con soluciones *ad hoc*. Con esto quiero decir que me parece imprescindible la adopción de reformas profundas en el organigrama de la defensa española. Si estas misiones son ya una de las tareas fundamentales de nuestro ejército, adaptemos su organigrama a esta realidad. Y esto significa también adaptar la formación e instrucción que reciben nuestros soldados, puesto que su empeño en estas tareas ya no puede asegurarse con la organización de un módulo, más o menos extenso, en el contexto de su instrucción militar. Esta realidad obliga necesariamente a concentrar más la atención en aquello en lo que se les va a exigir más, en lo que el reto es todavía mayor. Y, como resulta elemental, nada de esto puede hacerse si no hay, también, cambios presupuestarios.

Por la escasez de tiempo y para no extenderme, lo digo de una manera quizás demasiado llamativa, pero me gustaría que se entendiera que lo hago únicamente para llamar la atención sobre el tema. Como antiguo militar y como analista de temas de seguridad, sigo sin entender, a día de hoy, la necesidad de seguir dedicando una parte sustancial de nuestro presupuesto a complejos sistemas de armas (sea un carro de combate de 60 toneladas o a una fragata de última generación) que no se van a utilizar ni en Afganistán, ni en Kosovo, ni en Haití, ni en ningún otro de los escenarios en los que España dispone de tropas desplegadas. Sé que esos medios son necesarios, tanto por razones de disuasión frente a potenciales enemigos como por peso internacional. Sé también que hay serias resistencias al cambio y que no es fácil vencer las poderosas inercias que siempre caracterizan a una organización tan pesada como la que cabe imaginar bajo el paraguas del Ministerio de Defensa. Pero, si analizamos lo que hoy tenemos ante nuestros ojos y lo que probablemente veremos mañana (en lugar de concentrarnos en cómo vencer las guerras del pasado), llegaremos al convencimiento de que es imprescindible adaptar el presupuesto, la formación y los organigramas de nuestros ejércitos a ese tipo de tareas que resultan ya hoy una de las señas de identidad más claras y más positivas de lo que nuestros militares hacen.

Y termino demandando más y mejores operaciones de paz y mayor implicación de España en ellas, para lo que ese marco de multilateralismo eficaz resulta muy adecuado. Y en ese sentido, simplemente quiero hacer dos pequeñas menciones. Por un lado, me

sigue sorprendiendo, y salto de repente a un tema muy concreto, el límite que nos hemos autoimpuesto de no tener más de 3.000 hombres y mujeres desplegados en el extranjero. Pensemos en un caso: nos hemos ido de Haití sin que la tarea esté ni mucho menos terminada, con el enfado diplomático de brasileños y de otros implicados en esa operación, porque necesitábamos, por la razón que sea, cubrir nuestras demandas en Afganistán, y, como no podemos pasarnos de 3.000, tomamos decisiones contraproducentes, cuando no equivocadas. Si al menos ese nivel de tres mil se derivase de nuestro límite de capacidad, y no de un contexto político en el que se quiere hacer ver que no se es más militarista de lo que fueron otros gobiernos anteriores, todo podría entenderse. Pero desgraciadamente no es así, o al menos no se ha argumentado suficientemente en esa dirección. Tal como se ha gestionado este tema por parte de los actuales responsables políticos en materia de seguridad y defensa, creo que es una equivocación aceptar el debate en esos términos, porque lo relevante no es si hay tres o diez mil soldados en el exterior. Si podemos tener 10.000, tengamos 10.000, pero siempre que sea en un contexto respaldado por el Derecho internacional y por la ONU; me cuesta un poco más aceptarlo cuando el respaldo es sólo de la Unión Europea y mucho más aún si es sólo de la OTAN, porque creo que multilateralismo eficaz sigue significando hoy en día, fundamentalmente, ONU. Aún más, creo que someterse a ese límite redundaría en perjuicio de la seguridad de nuestros propios soldados desplegados en el terreno –que a lo mejor necesitan de más fuerzas y no de menos– y de nuestra imagen como constructores activos de paz en el exterior.

La segunda cuestión, y con esto finalizo, está relacionada con un comentario que se ha hecho esta mañana y que seguramente iba en otra dirección, pero que, en la medida en la que se introduce en el seminario, es imposible obviar: el marco de acción de la UME, de la Unidad Militar de Emergencias. El hecho de que se la cite en un contexto de misiones de paz de las FAS españolas me preocupa, porque les añadimos algo que para mí es un error, que se suma al que ya constituye en sí mismo la creación de la propia UME, que, si queremos definirla en muy pocas palabras, es el reconocimiento del fracaso del Estado al no ser capaz, a pesar de ser la octava economía del mundo, de construir capacidades civiles y de otro perfil para atender al tipo de misiones que se le han encomendado a esta unidad militar. Por supuesto que los militares destinados en ella lo van a hacer muy bien, pero eso no evita pensar que lo que van a hacer no es tarea para las FAS. Citar, como se ha hecho, a la UME en un contexto de misiones de paz es algo que no encaja con lo que se nos venía diciendo desde su creación, de que sólo actuaría en escenarios estrictamente nacionales.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. Disponemos de dos horas escasas para el debate, por lo cual nos vemos obligados a reducir a cinco minutos el tiempo para realizar preguntas, reflexiones o consideraciones. Ya saben ustedes que en el Parlamento Europeo se concede mucho menos de cinco minutos y en ese tiempo se pueden decir muchas cosas si se tienen las ideas claras. En cualquier caso, teniendo en cuenta que la Fundación va a editar este debate, pueden enviarnos sus intervenciones ampliadas para su publicación.

Carmen Magallón

“ Como profesora y Directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz de Zaragoza, quisiera agradecer a la Fundación Alternativas la invitación a este seminario, a los ponentes sus contribuciones, y sobre todo manifestar mi agradecimiento a quienes están llevando a cabo las operaciones de paz sobre el terreno. Nuestra Fundación, como ya ha señalado el Delegado de Gobierno esta mañana, lleva a cabo, desde que en 1984 el primer Gobierno Autónomo de Aragón nos encargó un seminario sobre la paz, un trabajo conjunto con las Fuerzas Armadas. Siempre hemos pensado que la paz no pertenece a ningún sector de la sociedad y que todos debemos colaborar en su construcción.

Nuestra Fundación es entidad asociada al departamento de información pública de Naciones Unidas, y en relación con esta institución, quisiera incorporar a este seminario la noción que fue aprobada por ella en la resolución 1.325 de octubre de 2000, que tal vez ustedes ya conocerán. En ella se insiste en la importancia de que en las operaciones de paz se incorpore la perspectiva de género, es decir, que se contemple la distinta problemática que presentan hombres y mujeres. En la mayoría de los países en donde son necesarias misiones de paz, las tradiciones de socialización son muy diferentes, por lo cual una formación en este terreno es fundamental. Es una formación que se plantea en dos sentidos: por una parte, la necesidad de protección de las mujeres en países en situación de conflicto armado; y, por otra parte, la importancia de incorporarlas a las mesas de negociación de la paz, porque, dada la socialización diferencial, generalmente aportan visiones y planteamientos necesarios e importantes para la reconstrucción de la sociedad.

Este año, por primera vez, nuestra Fundación ha participado en la formación de los grupos de operaciones del Departamento de operaciones de paz de las Fuerzas Armadas. Fuimos invitados desde la Escuela de Guerra de Madrid a impartir un módulo sobre este tema. Y me parece importante señalarlo, porque es un esfuerzo en la línea que señalaba el último ponente de transformar la formación según las necesidades y los requerimientos de las instituciones internacionales. En ese sentido, quisiera preguntar a los políticos presentes en la mesa sobre la posibilidad de que España se incorpore como país amigo al grupo de países que tratan de conseguir que la resolución 1.325 se lleve a efecto. Todos los años hay una reunión en octubre para ver cómo se va implementando. Su texto ha sido traducido a más de cien idiomas, y parece que España, un país con un Gobierno paritario, podría jugar un papel importante en la promoción de las ideas y de la filosofía de esta resolución, que podría ser de gran importancia para los logros de las operaciones de paz por todo lo que las mujeres, que no son ni más, ni mejores que los hombres, pueden aportar, porque, efectivamente, en muchos países no han decidido sobre la participación en los conflictos armados y generalmente permanecen ajenas a la propia confrontación.

Nicolás Sartorius

■ Muchísimas gracias, Carmen. Tiene la palabra Guillermo Altares.

Guillermo Altares

“ Soy periodista del diario El País. Me gustaría formular a los responsables del Ministerio de Defensa y a los militares presentes que quieran intervenir dos cuestiones sobre dos países en los que he trabajado como periodista. El primero es Afganistán. Y siguiendo un poco lo que ha dicho Jesús Núñez Villaverde, quisiera preguntar hasta qué punto España va a poder seguir en Afganistán como si no existiese una guerra con soldados de la OTAN interviniendo en el conflicto. España está en una zona donde ahora mismo hay violencia, pero no una guerra, pero hay soldados de la OTAN canadienses, alemanes, no sólo estadounidenses, sino aliados muy cercanos, combatiendo a los talibanes en el Sur del país. Dado que Afganistán es un país en el que todo lo que va mal tiende a ir peor, en el que ningún ejército extranjero ha ganado nunca una guerra, no olvidemos que Alejandro Magno resultó herido en Afganistán, que los británicos salieron de allí por piernas, por no hablar de los rusos; qué ocurrirá si la guerra llega hasta Herat, sin olvidar que Herat fue una zona en manos de los talibanes. Y mi pregunta es si no se debería explicar a la sociedad civil española qué es lo que está ocurriendo, que no tiene nada que ver con Iraq, que es una misión solicitada por el Gobierno afgano, que hay una misión de la ONU y que es una guerra que no se debería perder.

La segunda cuestión está relacionada con el Líbano. Este verano, cuando se decidió la ampliación de la FINUL, una de las cuestiones de las que más se habló es de lo que se llamaba entonces “el síndrome de Srebrenica”, que ha sido uno de los grandes fracasos de las fuerzas de paz en el mundo. Podemos decir que la ONU realizó una gran misión en Bosnia, pero, sin embargo, los cascos azules holandeses se vieron incapaces de defender a miles de civiles que fueron masacrados por las fuerzas serbias. Hace tres días las madres de Srebrenica demandaron al Gobierno holandés. Qué ocurriría si en el Líbano, que es otro país donde, al igual que en Afganistán, las cosas que van mal tienden a ir a peor, los enfrentamientos interétnicos se generalizasen, si hubiese guerra. ¿Qué capacidad tendrían las fuerzas de paz de FINUL, no ya de defenderse a sí mismas, sino de defender a los civiles que les rodean? (Varios cascos azules, que yo recuerde cinco, murieron este verano en bombardeos de Israel dirigidos contra su cuartel. Israel dijo que había sido una casualidad. Es imposible. He estado en esa zona y los cuarteles son una especie de fortines con banderas gigantes de la ONU que llevan señalados treinta años. Es imposible que Israel no supiese lo que estaba bombardeando. Simplemente querían expulsarlos). Por ejemplo, la zona donde está España es una zona especialmente complicada: fue tomada por Israel, que luego se retiró. Hezbolá tiene un gran poder en ella, pero también hay cristianos y suníes, y durante la guerra civil hubo graves enfrentamientos y matanzas interétnicas. Estas son las dos cuestiones que quería plantear.

Nicolás Sartorius

■ Muy bien. Muchas gracias, Guillermo. Al final responderá a las preguntas quien proceda en cada caso. Tiene la palabra Gervasio Sánchez.

Gervasio Sánchez

“ Buenos días. Soy periodista especializado en conflictos armados desde hace bastantes años. Trabajo como periodista independiente, pero con una relación muy directa con el gran diario regional Heraldo de Aragón. También colaboro con la cadena SER y La Vanguardia, y he tenido relación con otros medios de comunicación a lo largo de mi carrera. Haber trabajado en zonas de conflicto desde hace 25 años (en el año 1982 estuve presente en Israel durante la invasión del Sur del Líbano) me ha permitido encontrar soldados españoles en zonas de conflicto desde prácticamente el inicio. Aunque no estuve en Angola, estuve en Centroamérica, y pude verlos después del fin de la guerra en El Salvador, y también en otros países de Centroamérica. Y desde entonces prácticamente en todas las misiones importantes, empezando por Bosnia y continuando por Kosovo, Iraq y Afganistán.

Quisiera hablar de retos. Los portavoces del Ministerio y de las Fuerzas Armadas son magníficos comunicadores que siempre presentan las cosas muy bien y, lógicamente, presentan su parte más positiva, lo que creo que es importante para mostrar el avance de las Fuerzas Armadas en zonas de conflicto. Pero hay retos muy importantes, especialmente logísticos. Es sorprendente que un país como España, con misiones de paz en zonas lejanas como Afganistán, no tenga aviones de transporte de tropas. Aviones que puedan transportar a soldados desde España hasta Afganistán de una manera rutinaria. No quiero recordar lo ocurrido en el pasado que está presente en la memoria de todos los militares españoles, pero creo que se ha empezado a construir la misión de Afganistán desde el tejado sin haber hecho antes los cimientos. Creo que es muy importante plantearse si se quiere continuar en Afganistán diez años más, porque, por desgracia, creo que dentro de diez años seguirá habiendo guerra en Afganistán. Quizás ya no haya tropas internacionales, pero seguirá habiendo guerra.

Hay que dotar a las Fuerzas Armadas españolas de mayores infraestructuras logísticas. Y estoy de acuerdo con lo que ha dicho uno de los ponentes: necesitamos menos carros de combate que sólo sirven para pasearlos por León o por Madrid en los desfiles. No digo que no sea necesario tener una dotación de carros de combate, pero creo que donde hay que invertir verdaderamente es en las dotaciones para lo que van a ser luego las misiones de paz o de guerra en las que participarán las Fuerzas Armadas. Y esto es algo muy importante que la mayoría de los militares dice claramente, cuando hablas en privado con ellos. Estamos trabajando con muy pocos medios. Volar desde Kabul a Manás en los Hércules es un problema grave por falta de suministros. Sé, por ejemplo, que el año pasado en Afganistán tuvieron que pedir ayuda a los americanos, porque no tenían piezas de recambio para los Hércules. No hay ningún avión militar, salvo los Hércules, que puedan volar desde Kabul hasta España. Hay aviones civiles, pero que, lógicamente, dentro de la situación de conflicto armado que hay en Afganistán no se pueden utilizar.

Creo, además, que tiene que haber un acuerdo serio en relación con las misiones de paz entre los dos partidos principales del Estado, el PP y el PSOE, y en el que tomen parte los demás partidos. Llevamos años en los que se utilizan las misiones, las intervenciones militares como arma arrojadiza. Y esto creo que es gravísimo. Yo no soy portavoz del Ejército, ni mucho menos, pero sé que los militares están muy cabreados por haberse visto colocados en la tesitura de tener que aguantar que sus misiones estén

metidas en un debate público en el que hay insultos y descalificaciones continuas. Es lógico que los militares tengan que estar subordinados al poder civil en las misiones de paz, las misiones internacionales, y hasta el momento ha habido bastante suerte: a pesar de la cantidad de muertos que se han producido; muchos lo son en accidentes. Muy pocos soldados españoles han muerto directamente por el fuego enemigo, pero puede ser que las cosas se compliquen en el futuro, no solamente en Afganistán, sino también en el Líbano, donde se está viviendo un momento muy complicado que puede convertir toda la región en una zona de conflicto durante mucho tiempo.

El Ministerio de Defensa debería cambiar su política de comunicación. Está obsesionado por la política de promoción de actividades del Ministerio, y especialmente del ministro. Es cierto que el titular actual es bastante menos aficionado a salir en los papeles que los dos anteriores, el señor Trillo y el señor Bono, que estaban absolutamente enamorados de sí mismos, pero creo que es importante que la política de comunicación esté en relación directa con las actividades militares, con las actividades de pacificación, y no con las del ministro de turno. Estos viajes de promoción a Afganistán, en los que se llevan a un montón de periodistas para hacer un viaje de seis horas, me parecen una descortesía y, además, muchas veces un gasto que se podría invertir en temas más urgentes. En esta línea, habría que señalar que no hay que buscar únicamente las misiones de paz mediáticas (de Haití se han marchado principalmente porque no es mediático). Interesan más las misiones en las que se pueda hacer promoción de las actividades del Estado español, del Gobierno español, del Ministerio de Defensa. Y creo que es muy importante apoyar a otras misiones menos mediáticas.

Por último, quiero decirle al señor Francisco Esteban que, en la Comunidad Europea, no solamente hay que luchar contra las armas de destrucción masiva, sino también contra la venta de armas ligeras. Las verdaderas armas de destrucción en los conflictos armados actuales no son las de destrucción masiva. Cada día, en cualquier escenario bélico, las que causan un mayor número de bajas son las armas ligeras, y creo que la Comunidad Europea debería luchar contra su venta, legal e ilegal. El Estado español y el Ministerio de Defensa deberían luchar contra determinadas actitudes, ser más transparentes en su postura, en su política de venta de armas, porque sinceramente me sorprende seguir viendo armas alemanas, belgas, españolas, francesas, americanas y, por supuesto, de la antigua Unión Soviética, en los escenarios de guerra de África, de Asia o de cualquier parte conflictiva del mundo. Creo que es muy importante, no solamente luchar contra el terrorismo y las armas de destrucción masiva, sino hacerlo también contra las armas ligeras, que son las que verdaderamente matan.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. Interviene ahora Félix Flores.

Félix Flores



Buenos días. Soy redactor de la sección internacional del diario La Vanguardia. Aprovecho que hablo a continuación de mi compañero Gervasio Sánchez para

sumarme a todo lo que ha dicho, sobre todo en relación con la política informativa del Ministerio de Defensa. Y quiero referirme también a Afganistán, donde tuve ocasión de estar hace aproximadamente un mes, y preguntar, a propósito de lo que estaba diciendo Gervasio, sobre la manera en que se están explicando las cosas. O mejor dicho, cómo no se están explicando.

El coronel Bayo, en su exposición, nos ha vuelto a decir una vez más que la misión del Ejército español en ese país es una misión humanitaria. Nos ha comentado también que la fuerza de reacción rápida está participando también en la protección, dando seguridad a lo que llaman los PRT, los equipos de reconstrucción provincial. Lo que no ha mencionado es que esa unidad, esa compañía de reacción rápida, resulta, o al menos eso se dice allí, insuficiente para los cometidos que tiene que cumplir, para los que haría falta una compañía más. Esta compañía se desplaza a unos 300 kilómetros al sur de la base, pasa una semana a campo abierto, y se interna en lugares donde en un momento dado actúan las fuerzas especiales norteamericanas, o de lo que allí llaman la coalición, que es un concepto que no acaba de estar demasiado claro. En Afganistán está la misión de la ISAF, en la que participan 36 ó 37 países, y la misión Libertad Duradera, que dirigen los norteamericanos con la participación de británicos, canadienses, etc.

Entre los días 27 y 29 de abril de este año fuerzas especiales norteamericanas y del incipiente ejército afgano realizaron un ataque en un lugar que normalmente es patrullado por la compañía española. Un lugar donde los militares españoles llevan meses intentando trabar relaciones con las autoridades locales, autoridades tribales en muchos casos, y que frecuentan dando protección a la policía afgana. Hay que recordar que la policía afgana está todavía más en precario que el ejército afgano, y que todos los días mueren policías. Todos los días. El plan de entrenamiento del ejército afgano se ha ido postergando y aplazando, etc., en gran medida por decisión del comando americano. La policía afgana sigue siendo también una fuerza muy poco operativa y mal entrenada. Y en aquel lugar, repito, donde las tropas españolas intentan mantener un buen nivel de relación con la población local, estas fuerzas especiales americanas, con apoyo aéreo, realizan un ataque para acabar supuestamente con un grupo de insurgentes, no sabemos qué clase de insurgentes. No sabemos si son talibanes. No sabemos si se trata de otro tipo de insurgencia, ya que allí se habla de la insurgencia en general. Y como consecuencia de ese ataque mueren unos cincuenta civiles, según evalúan autoridades civiles afganas que se desplazan desde Herat, donde están acantonadas las fuerzas españolas. Esa acción, desde luego, compromete la misión española. Acudes con tus soldados dos o tres veces por semana a un lugar, hablando con la gente, patrullando, etc., para que luego vengan otros militares cuyos uniformes no se distinguen demasiado de los tuyos y bombardeen el lugar, matando a unos cincuenta civiles. ¿Cómo te presentas allí después de eso?

Me gustaría plantear también por qué se produce ese ataque norteamericano. Se comenta a varios niveles, y es algo que el Gobierno afgano ha criticado repetidamente, que las fuerzas norteamericanas trabajan allí con una información de inteligencia más bien pobre. Yo no tengo elementos de juicio para valorarlo, pero es lo que se dice. En este caso concreto, parece evidente que si quien patrulla el entorno son las fuerzas españolas, la inteligencia debería ser la suya; pero después del ataque y de este desastre, porque evidentemente no es bueno absolutamente para nadie que se mate a cincuenta civiles, la información que se suministra es la versión del mando norteamericano desde Kabul.

Sabemos que en el entorno de la ISAF hay descoordinación, hay desavenencias. Los norteamericanos no están contentos con el mandato de las fuerzas de determinados países, con las reglas de enfrentamiento que utilizan, etc.

La pregunta que quiero hacer al representante del Ministerio es ¿en dónde estamos? Las tropas españolas han participado y participan en misiones ISAF, como la operación Aquiles que trata que la insurgencia no penetre más al norte –en el país hay una cierta división norte-sur– y no se internen en la provincia de Herat. Y el objetivo es muy claro. Las misiones ISAF aparentemente son claras. Pero ¿qué ocurre cuando se dan este tipo de coincidencias con operaciones que lleva a cabo la llamada coalición liderada por los norteamericanos que actúa sin consultar, sin encomendarse ni a Dios ni al diablo? Y esto lo reconoce el mando español y cualquiera.

Nicolás Sartorius

■ Perdona, llevas ya bastante más de cinco minutos.

Félix Flores



No, lo dejo aquí. Creo que ya está bastante claro.

Nicolás Sartorius

■ Quisiera recordarles que, aunque por supuesto cada uno puede hacer las preguntas que quiera, este seminario no se centra en interrogar al representante del Ministerio; la cuestión que más nos interesa es el debate de las alternativas o las soluciones posibles, la exposición de las opiniones de los presentes... Tiene la palabra doña María Dolores Algora.

M.^a Dolores Algora



Soy profesora del CEU Universidad San Pablo, y en lo que se refiere a este seminario me presentaré diciendo que he participado en varias misiones de paz de la OSCE y de la Unión Europea, lo que me ha proporcionado una formación en seguridad y defensa. Y hecha esta presentación, no sólo quiero agradecer a la Fundación Alternativas y a todos sus representantes la oportunidad de estar aquí, sino que, además, también quiero hacerlo de forma muy específica a las Fuerzas Armadas, porque como española me siento muy orgullosa del papel que desempeñan y de la forma excelente en que realizan las misiones internacionales, como he tenido ocasión de ver sobre el propio terreno.

Todo esto me lleva a plantear dos cuestiones que en cierta medida ya se han mencionado. En primer lugar, creo que es importante y justo hablar de las Fuerzas Armadas a través de las misiones de paz, pero yo siempre he tenido una preocupación: las misio-

nes de paz pueden servir efectivamente como reclamo o propaganda de las Fuerzas Armadas. Y me incluyo entre los que hemos sido "captados" por esta función, pero creo que, aunque esto sea un primer nivel de acercamiento, debemos ser todos muy conscientes de que hay que tener un conocimiento mucho más profundo de la realidad de las Fuerzas Armadas. Hay que conocer las misiones internacionales, saber muy bien cuáles son sus riesgos, cuáles son sus dificultades, y hay que tener muy claro cuáles son las funciones de los distintos actores que participan en ellas, porque las operaciones de las Fuerzas Armadas van más allá de las misiones de paz, aunque la realidad internacional nos esté llevando a esa función tan elogiada en muchos aspectos. Y eso me lleva a pensar que todos los presentes tenemos, desde nuestros diferentes ámbitos, no sólo la oportunidad, sino el compromiso de profundizar en lo que es la cultura de defensa en España, porque es lo único que nos va a permitir superar muchos de nuestros complejos históricos sobre los que no voy a explayarme, porque son bien conocidos por todos.

Mi segundo planteamiento va en otro sentido. Cuando he leído el documento que nos han entregado, con el que coincido prácticamente en todo, he echado en falta una cuestión. El señor Moreno nos habla del papel que ocupa España en sus misiones comparándolo con el que ocupan otros países europeos, pero entre los gráficos que incluye, que son muy ilustrativos, yo he echado de menos uno: el de los presupuestos que cada país dedica a sus Fuerzas Armadas, incluidos los españoles. En ese sentido, estoy de acuerdo con que no es sólo una cuestión de aumentar los presupuestos, sino también de saber qué hacer con ellos; no es sólo una cuestión de cantidad, sino también de conocer cuáles son nuestras necesidades hoy en día. Y no estoy refiriéndome a un gobierno concreto, hablo de los diferentes gobiernos en España. Sobre esta situación hay un dicho que sostiene algo así como que no se puede ser cabeza de león siendo cola de ratón, y con esto quiero decir que no se puede pretender tener el mismo nivel que nuestros homólogos europeos en las misiones internacionales y en la proyección de las Fuerzas Armadas, cuando hay otras condiciones que no se cumplen. Por lo tanto, en este sentido, tiene que haber un ajuste entre los objetivos y la proyección exterior que España pretende con sus Fuerzas Armadas. Cuando he viajado por el mundo sólo he oído hablar sobre dos temas relacionados con España: la Transición política y la adaptación a la democracia como algo elogiado de lo que debemos estar orgullosos todos los españoles; y el papel que juegan nuestras Fuerzas Armadas en el exterior. Son las dos cosas que yo percibo que se venden y creo que hay que ajustar muy bien los objetivos de la proyección de España y no limitarlos o condicionarlos al discurso político.

Y ahí va mi llamada a todos los que tienen responsabilidades políticas: esos objetivos no deben estar marcados por una posición electoralista. La sociedad española ha alcanzado una madurez suficiente como para ser capaz, igual que hemos hecho en nuestra Transición política, de asumir la transición en las Fuerzas Armadas, una transición que ya está hecha en lo ejecutivo, pero que todavía no ha logrado ser transmitida a la sociedad española. Si las misiones de paz sirven como reclamo para ello, bienvenidas sean, pero hay que ir mucho más allá, para lo cual hay que insistir mucho en la concienciación y en la oportunidad que todos tenemos de mostrar la realidad, y dar ese salto que la sociedad española ya está en condiciones de asumir.

Nicolás Sartorius

■ Muchísimas gracias. Rafael García Pérez.

Rafael García Pérez

« Buenos días. Quiero agradecer a la Fundación su invitación a participar en este seminario y felicitarles por la iniciativa; también felicitar a los ponentes y al profesor Rafael Moreno, autor del documento de trabajo, que me ha parecido especialmente brillante e interesante. Me gustaría proponerles un tema de reflexión, o una pregunta abierta a todos, en relación con un hecho señalado por Jesús Núñez Villaverde, cuya intervención me ha gustado particularmente y que suscribo en su totalidad. Es la idea de que las misiones de paz de las Fuerzas Armadas españolas ya no son un elemento episódico, sino que están ganando peso, que en cierta forma son protagonistas dentro de la percepción social de la acción exterior del Estado; y que, sin embargo, se siguen desarrollando en la precariedad de medios, con unos apoyos escasos, que desde luego no están a la altura ni de las misiones, ni de las exigencias, ni de lo que nos estamos jugando en ello.

De la misma forma que Núñez Villaverde proponía hacer una dotación en plantillas específicas para estas misiones, yo querría proponerles reflexionar sobre cuáles van a ser nuestras necesidades reales de dotación económica y de personal para cumplir con estas misiones en el futuro. Mi impresión es que el escenario internacional tiende hacia la conflictividad. Va a haber una demanda creciente de estas misiones, y España tal vez tendría que plantearse si quiere seguir participando o no, si 3.000 soldados, que es la cifra que tenemos desplegada de forma permanente en el exterior, es la cifra que va a permitir cubrir estas expectativas –yo creo que son pocos–, y que, si las misiones en el extranjero van a ser en el futuro más lejanas y más exigentes, necesitarán necesariamente una inversión individual mayor por soldado desplegado, por lo que la dotación presupuestaria tendrá que ser verdaderamente mayor. Y ante esto, surgen varias cuestiones: ¿hay que aumentar efectivos?, ¿hay que aumentar la dotación presupuestaria para ello?, ¿estamos en condiciones de hacerlo?, ¿hay voluntad política para llevarlo a cabo? Y como seguramente la respuesta a estas preguntas será que no va a haber ni tantos efectivos ni tanto presupuesto, tendremos que plantearnos si no deberíamos hacer también una evaluación a la hora de discriminar las misiones en las que participamos.

Con respecto a los criterios a la hora de seleccionar en qué misiones participar, me parece muy acertado lo que ha dicho Nicolás Sartorius esta mañana. España ya tiene intereses globales. ¡Claro que sí! No creo que sea un criterio admisible seleccionar ámbitos regionales de participación, sino que, posiblemente, sería mejor discriminar respecto a las organizaciones internacionales a través de las que participamos. En la actualidad lo hacemos básicamente a través de ONU, OTAN y Unión Europea. Más o menos a partes iguales. ¿Siguen siendo éstos nuestros intereses, van a seguir siéndolo en el futuro? ¿Podríamos potenciar nuestra participación a través de una organización sobre otra? Yo entiendo que ésta podría ser una vía y que la Unión Europea, sin duda alguna, tendría que ser la organización privilegiada a la hora de canalizar nuestra proyección exterior en este ámbito. Por lo tanto, más sustantividad a la hora de dotar de medios,

recursos y previsiones a las Fuerzas Armadas para cumplir con estas funciones, más dotación de medios, y una cierta especialización, canalización, hacia la vía europea en detrimento de otras organizaciones que, como se ve en las encuestas, carecen o tienen menor respaldo popular, como es todo aquello que de alguna forma está más vinculado a las acciones norteamericanas.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. Daniel Morera Alonso.

Daniel Morera Alonso

“ Muchas gracias Nicolás, a ti personalmente y sobre todo a la organización que representas por la magnífica organización, a través del Opex, de este seminario, que sin duda contribuirá a mejorar no sólo la visibilidad de nuestras Fuerzas Armadas, sino a hacer unas mejores y más integradas e integrales participaciones en misiones de paz. Soy secretario general de la Fundación Juan de la Cosa, para la investigación y el desarrollo de América Latina y de Europa, pero me encuentro aquí a título particular, como en el caso de la profesora Algora, por haber sido participante reincidente, si se puede calificar así, en misiones de paz a través de las misiones de observación electoral bajo el paraguas de dos organizaciones distintas, la OSCE (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa) y, más recientemente, la Unión Europea.

Quiero retomar la mención que se ha hecho al trabajo del profesor Moreno, incidiendo directamente sobre el segundo de los retos y oportunidades que cita. Leo textualmente: “Una visión más coherente y comprensiva. España tiene que ser capaz de poner en práctica un plan de acción coherente y comprensivo que asegure respuestas a todas las facetas del mantenimiento de la paz, no sólo la militar”. Hasta ahora nos hemos centrado en el aspecto militar, brillantemente expuesto por sus representantes; en cómo participan esas Fuerzas Armadas. Mi visión personal dice que los españoles no somos capaces de aprovechar el excelente trabajo que hacen las Fuerzas Armadas, y en casi ningún sitio donde ha habido participación de fuerzas españolas hemos sido capaces de consolidar ese octavo puesto que ocupamos hoy en la economía mundial. Y me da mucha pena como español, como economista y como empresario, porque veo que nuestro empresariado no está preparado o sencillamente no está bien guiado por las instituciones públicas españolas, que no apoyan la participación de empresarios o empresas españolas, aprovechando esas magníficas condiciones, como en el caso de Mostar, en el caso de todos los Balcanes.

No existe participación de empresas españolas en reconstrucción de territorios, ni existen ideas de emprendedores españoles para desarrollar unas mejores relaciones con la población local. Mi pregunta, o mi propuesta concreta, es, ¿podría el Ministerio de Defensa, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, cuando definen el ámbito de las operaciones, tener en cuenta y motivar, si cabe, al Ministerio de Economía español, para que sea capaz de ilusionar a los empresarios y de establecer unas condiciones que permitan que esa participación empresarial española acompañe a la

excelente labor de las Fuerzas Armadas en ese terreno abonado por las misiones militares y por la cooperación cívico-militar en el extranjero?

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. Tiene la palabra Rafael Monsalve.

Rafael Monsalve

Buenos días. Soy asesor del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, y fui asesor en la legislatura anterior del ministro de Defensa don Federico Trillo Figueroa y Martínez Conde, que sí, salía mucho en los medios, todo hay que decirlo, pero jamás protagonizó la página web del Ministerio, como ha ocurrido en alguna fase de la actual legislatura. Lo que me pedía el cuerpo, desde luego, era contestar a lo primero que se ha puesto encima de la mesa: los periodistas, el Ministerio de Defensa, algunas actuaciones exteriores, etc., pero se lo dejo a una persona a la que me encanta dar la bienvenida a la comunidad estratégica, don Luis Cuesta, que está haciendo un trabajo magnífico dentro del Ministerio. Y eso lo dice hasta el principal partido de la oposición. Así que don Luis, a por ello.

Estamos hablando de las misiones militares y de las Fuerzas Armadas en ese tipo de misiones, pero no hemos hablado nada de Naciones Unidas, que nos sirve para disculpar todo. Desde el momento en que tenemos la bendición de Naciones Unidas ya está todo justificado. Y a mí, personalmente, me parece una organización poco exitosa. Entra en todos los sitios, pero me tendrían que decir ustedes de cuántas misiones ha salido con éxito. Luego tenemos que ver las resoluciones del Consejo de Seguridad, en el que, no se olviden ustedes, hay cinco naciones con derecho a veto. Cinco naciones que tienen un derecho sobre otras que, económicamente, políticamente e incluso por población son superiores; me parece una situación de guerra fría que no acabo de ver claro. Y una vez que las aceptamos son como las sentencias de los tribunales, hay que aceptarlas todas. No me vale “esta resolución me gusta mucho, la uso, la cojo y vamos a pelotear sobre ella, y en cambio ésta me gusta menos, pues no le hacemos tanto caso”. Yo algunas veces, dando conferencias, he cogido fragmentos de una resolución y he pedido a personas a las que en teoría les gustan estos temas, y que son expertos en ellos, que identifiquen a qué resolución pertenecen, de qué país hablan y qué países están involucrados. No se pueden ustedes ni imaginar la cantidad de errores que se cometen, cuando hablamos de las misiones dentro de Naciones Unidas de la Carta de Naciones Unidas, y cogemos el fragmento que nos interesa para aplicarlo en cada momento. Yo creo que ese es un craso error que hay que mirar con bastante cuidado.

Naciones Unidas puede actuar de tres maneras diferentes. Puede actuar *per se*, como Naciones Unidas; puede actuar dando el mandato a una organización regional de seguridad, como es la OTAN; o puede mandar a una nación líder que lleve a cabo esa misión. En Afganistán en estos momentos hay tres misiones de Naciones Unidas y cada una de ellas con una especialidad. Una, de un país líder, en la que España participaba y salió de ella; otra mandada a la OTAN, que es la ISAF y tiene una misión política en Kabul; y la propia

Naciones Unidas tiene una participación muy grande en Afganistán. ¿Por qué hemos limitado a nuestros militares su participación? Ha sido una decisión de gobierno, y los gobiernos están para tomar decisiones, aunque luego nosotros no las compartamos. El Gobierno decidió en aquel momento que Libertad Duradera no era el escenario donde querían estar, y se salió. Pero no nos olvidemos que son tres misiones de Naciones Unidas, que en estos momentos se quieren fundir, pero algunas naciones tienen problemas a la hora de actuar en esas condiciones.

También hemos hablado del límite de los 3.000, que no es un límite real. Es de Consejo de Ministros. Eso se puede cambiar el viernes que viene sin ningún problema. ¿Que puede tener coste político para el Gobierno? Podría ser, pero no tiene que hacer nada más para que en lugar de 3.000 puedan ser 6.000, u 8.000. Hemos tenido una época en la que España lideraba la NRF, y estaban autorizados otros 8.000 efectivos en caso de actuación y activación de la NRF, y nuestras tropas estaban preparadas para dar respuesta en ese sentido.

Con respecto a Europa, me gustaría preguntar a don Francisco Esteban sobre el presupuesto militar. Me parece que en fechas próximas no vamos a ver un presupuesto militar en Europa. Y en otro orden de cosas ¿habrá realmente decisión política del uso de la fuerza en Europa? Yo no creo que Europa tenga capacidad para tomar una decisión real del uso de la fuerza. Ya saben ustedes que en Bruselas se crean y se destruyen organismos, pero nada desaparece. Crear una nueva estructura de gestión de crisis después de todo lo que hemos visto con Eco, con la gestión civil... Hemos visto hace poco en España un ejemplo que engarzo con el tema de la UME, y está muy claro. Si en un país como es España hay una crisis puntual, con toda la estructura de gestión de crisis que tenemos en este país, y al final se resuelve por los bomberos locales, ¿me quieren decir ustedes para qué queremos crear una estructura de actuación en el exterior si no somos capaces de lanzar ni siquiera una acción preventiva? ¿Dónde se resuelven las crisis? En el embrión. ¿Y ustedes se imaginan en algún momento que en Europa alguien tome la decisión de iniciar una misión en acción preventiva? Impensable. Sería una ingerencia, etc. ¿Y las misiones de policía? La misión de policía está muy próxima al ciudadano. ¿Bajo qué legislación actuarían esos policías, qué contacto podrían tener con el ciudadano, qué misiones de policía judicial harían?


Las misiones complejas que hemos visto hasta ahora tienen los componentes muy definidos, una acción militar, una acción gubernamental, que son los únicos que tienen los medios para hacer una intervención en esos momentos donde todavía no está el 100% de la seguridad y todavía no pueden intervenir las unidades gubernamentales civiles y las no gubernamentales. El señor Núñez ha hecho un canto a las ONG, y yo he visto muchas que están muy cuestionadas por temas de corrupción, de mala gestión, de..., y parece que eran la panacea. Pues señores de las ONG, actúen. Pero actúen siempre, y no en aquellas misiones que me gustan o en aquellas que no me gustan. Yo no estoy de acuerdo en tener que elegir las misiones y que en cuanto nos ponemos la etiqueta de humanitaria ya está todo justificado. Las acciones humanitarias se desarrollan en situaciones de riesgo, y hasta ahora, los únicos que se atreven a realizar esas misiones y con unas ciertas posibilidades de éxito son los militares. Y ya lo dijo un secretario general de Naciones Unidas. Estas misiones no son de los militares, pero son los únicos que pueden hacerlas.

Y para finalizar, me gustaría hacer un llamamiento al Ministerio de Defensa, porque después de las cosas que he oído en esta mesa creo que deben hacer un mayor esfuerzo de información. Me parece singular alguna de las cosas que he oído aquí, que efectivamente, y estoy de acuerdo, ya en Afganistán se habla solamente de insurgencia, no de talibán. ¿Quién usa esa terminología? Los medios de comunicación. No la terminología oficial, no Naciones Unidas, no la Unión Europea, no las unidades militares. Los medios de comunicación. Medios de comunicación que siguen llamando grupo separatista vasco a un grupo que lamentablemente actúa aquí en España. Y desde luego, nuestro nivel de ambición nacional tiene que ir de acuerdo con el peso que tiene nuestro país en el mundo, y creo que ahí se está trabajando. Una de las casillas que suelo poner encima de la mesa y que ya es mi cuña publicitaria, es dónde estábamos hace cuatro años y dónde estamos ahora.

Nicolás Sartorius

■ Muy bien. Ángel Chueca tiene la palabra.

Ángel Chueca

 Voy a referirme a un tema del que ya se ha hablado, la legitimación. Naciones Unidas puede ser una organización con mayor o menor éxito, pero existe una Carta de Naciones Unidas, y mi exposición, desde el punto de vista jurídico internacional, se va a fundamentar sobre todo en ella.

La experiencia nos dice que, por ejemplo, la intervención de Kosovo en 1999 fue claramente ilegal, aunque posteriormente se legitimara esa ilegalidad. Centrándonos en los artículos 51 a 54, la Carta recoge, además del derecho a la legítima defensa individual y colectiva, el hecho de que la ONU permite la existencia de organizaciones internacionales regionales de carácter defensivo, siempre que esos organismos y sus actividades sean compatibles con los propósitos y principios de Naciones Unidas. La norma es muy clara y no necesita ser interpretada por ningún jurista. Pero la Carta dice más cosas: esas organizaciones pueden actuar en el ámbito internacional sin ser atacadas, en el caso de que el propio Consejo de Seguridad se valga de ellas. Es decir, que en la Carta se dice que el Consejo de Seguridad puede autorizar a esos organismos u organizaciones a aplicar medidas coercitivas bajo su autoridad. Sin embargo, también dice que “no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales u organismos regionales sin autorización del Consejo de Seguridad”. La norma es clara también. No cabe, pues, desde el punto de vista jurídico, que la OTAN (o cualquier otra organización internacional) actúe antes de que lo decida el Consejo de Seguridad, y si lo hace, esa actuación es claramente ilegal.

La pregunta es por qué se establecen esas precauciones en la Carta. La experiencia histórica nos demuestra que los Estados han guerreado entre sí demasiadas veces; que los Estados pequeños o medianos, y habría que incluir también a España, han sido objeto muchas veces de ataques. Y esas normas, de alguna manera, protegen a estos Estados contra las posibles apetencias imperialistas de otros Estados.

La Carta señala también que en todo momento el Consejo de Seguridad debe estar plenamente informado de las actividades emprendidas o proyectadas por las organizaciones regionales de carácter defensivo, lo que supone otra garantía adoptada por sus redactores para evitar abusos. Todo ello se une también al tema de la llamada ingerencia humanitaria. En mi opinión, la única posibilidad de ingerencia humanitaria la tiene el Consejo de Seguridad, y atribuirlo a un Estado o a un grupo de Estados, por muy bien intencionados que digan ser en un momento dado, nos lleva a un pasado cuajado de agresiones entre Estados, donde el Derecho internacional público reconocía la facultad de los Estados de hacer la guerra. De manera que nos encontrábamos entonces con un derecho a la guerra o a la paz.

Para terminar, simplemente quiero recordar que con estas normas de la Carta, cualquier acción preventiva sin consentimiento del Consejo de Seguridad es una pura agresión sin ningún disfraz, la realice quien la realice, y sea cual sea su presunta justificación. Y aunque estas palabras puedan sonar militantes, lo son únicamente a favor del Derecho internacional y del derecho a la paz.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. El turno es de Jesús Alonso.

Jesús Alonso

“ Buenos días. Soy profesor de la Academia General Militar, miembro del Seminario de Investigación para la Paz, y he participado en dos operaciones que no estoy muy seguro de que fuesen misiones de paz. Y no estoy seguro porque el concepto que se tiene de este tipo de misiones, o el que hemos dado a la sociedad, es el de solidaridad, no violencia, ayuda, reconstrucción. Y la verdad es que esas acciones, que son complementarias para cualquier tipo de misión de las que la ONU denomina complejas o violentas, no proporcionan la paz, ni la justicia ni la libertad en un plazo de tiempo adecuado. Es decir, nos aseguramos de que algunas personas sobrevivan ese día, pero no sabemos lo que va a pasar con ellas al día siguiente.

La ONU ha pecado en el pasado de debilidad, oportunismo, procedimientos operacionales deficientes, falta de liderazgo táctico, neutralidad. Todo eso dio lugar en los años noventa a una serie de fracasos reconocidos por la propia organización. Se ha mencionado el de Srebrenica, pero hay muchos más: Ruanda, Sierra Leona, Somalia, el Congo. Algunos informes, no sólo de Naciones Unidas, sino de Médicos sin Fronteras o de ejércitos que han participado, son realmente escalofriantes. Y de todos esos fracasos nada ha perjudicado más la imagen de Naciones Unidas o de las misiones de paz que esa insistencia en una neutralidad que a veces es casi inmoral. Sobre todo como indica la Comisión Independiente de Investigación para Ruanda, cuando en la población se había creado una perspectiva de protección por la permanencia de esas fuerzas. Por lo tanto, creo que la imparcialidad debe significar el cumplimiento de los principios de la Carta de Naciones Unidas, y de los objetivos del mandato, y no una neutralidad que trate por igual a todas las partes, independientemente de si son víctimas o agresores.


Las tropas deberían tener no sólo una justificación operacional para el uso de la fuerza en esos casos, sino incluso una obligación moral. Una de las conclusiones del informe interno 809 que Naciones Unidas presentó en 2000, el llamado Informe Brahimi, indicaba que “las mejores intenciones del mundo no bastan para remplazar la capacidad de demostrar una fuerza convincente desplegada rápidamente y preparada para hacer frente a las fuerzas de guerra. Las unidades militares de la ONU deben poder defenderse, defender a otros componentes y a su mandato. Las normas para entablar combate no deben limitar la acción de los contingentes a respuestas proporcionales, sino que deben prever réplicas que sirvan para silenciar una fuente de fuego mortífera dirigida contra los contingentes o contra la población que deben proteger. No deben obligar a los contingentes a ceder la iniciativa a sus atacantes. Deben representar una verdadera amenaza disuasiva, en lugar de una presencia simbólica y que no supone peligro alguno, características tradicionales del mantenimiento de la paz”. Así que el problema no es exactamente si construir los carros de combate Leopard es un ejercicio inútil, sino por qué no queremos llevarlos donde son necesarios, y la respuesta es, probablemente, porque eso sería un salto cualitativo que no estamos dispuestos a explicar a la población.

Deberíamos aclarar que las misiones de paz no son un fin en sí mismo, es decir, una forma de que termine una situación de crisis; que, en los países desarrollados, las crisis sólo lo son porque salen en los medios de comunicación, y terminan de serlo como si el proceso ya hubiera terminado, cuando se envían las misiones de paz, que se convierten a veces en una forma de lavar la conciencia colectiva. Si no queremos quedarnos sólo en esto, debemos dejar claro a la población que en determinadas circunstancias, legitimado por quien lo debe legitimar, el uso de la fuerza es necesario para acabar con aquellos que se benefician de la situación de conflicto.

Nicolás Sartorius

■ Muy bien. Interviene ahora Javier Martín.

Javier Martín

 Soy asesor en el área de Internacional y Defensa del Departamento de Crisis de la Presidencia del Gobierno. Se han tocado tantos temas, muchos de ellos de forma puntual, que requerirían una mayor profundización y que sería muy interesante abordar. Y no porque yo sea experto en nada, más bien me considero un generalista, pero hay algunas cuestiones que creo que habría que ver desde arriba, desde un concepto más general. Y me refiero básicamente, y tomando como base las palabras del coronel Bayo, a la filosofía de las intervenciones.

Voy a utilizar como marco, o como punto de referencia, el extraordinario documento que ha hecho el profesor Rafael Moreno para iniciar el debate, y que en uno de sus puntos señala, hablando de los intereses nacionales, que el mapa futuro de las operaciones de mantenimiento de paz marca claramente una tendencia hacia escenarios cada vez más alejados de nuestros intereses estratégicos. ¿Cuáles son los intereses estratégicos de España? Estamos hablando de la necesidad de que España participe en aquellas áreas

que geoestratégicamente requieren que nuestro país esté presente. No es solamente, como ha señalado Daniel Morera, la necesidad de abrir campos o zonas de actuación a la empresa privada o a nuevas iniciativas sobre el terreno, sino que hay algo más que forma parte de los intereses nacionales. España, evidentemente, como ya se ha reiterado por los ponentes y por algunos de los que han intervenido, tiene una serie de compromisos con organismos internacionales. Somos signatarios de cartas y de documentos base que nos obligan a actuar dentro de ese concierto internacional, y que en términos económicos presentan una rentabilidad: “tanto ofreces, tanto recibes”. Y, evidentemente, hay momentos en los cuales no se puede decir que no a esa participación en la Unión Europea, o en Naciones Unidas.

Desde que tenemos una Ley de Defensa actualizada, de la Defensa Nacional, que establece unos parámetros de actuación, está claro que España va a actuar dentro de un mandato de Naciones Unidas que legitima esa actuación, siempre con autorización, y estamos hablando de operaciones de mantenimiento de la paz en zonas donde somos reclamados, donde el país anfitrión dice que efectivamente hace falta una presencia internacional para solucionar el problema que sea, en un cuadro de organizaciones internacionales que evidentemente produce unas sinergias de las cuales España forma parte y, a la vez, como digo, se beneficia.

Los sectores más críticos se preguntan qué hacemos en el Congo, o qué hacemos en Afganistán, o qué se nos ha perdido en Aceh, como decía el coronel Bayo al principio, o qué hacía la NRF en Cachemira. Evidentemente estoy hablando de Congo EUFOR, estoy hablando de Afganistán ISAF, estoy hablando de misiones como la de Cachemira dentro de la OTAN, y España es signataria de los acuerdos que se han firmado dentro de esos foros. Y, por tanto, está claro que si queremos construir un mundo en general más solidario, evidentemente, no podemos fallar a esos que nos han aceptado en su seno. Más clara está la participación en zonas más próximas, como pueden ser los Balcanes, porque, evidentemente no podemos hablar con la boca grande de una gran Unión Europea, una Europa unida, si consideramos que el corazón de Europa está en peligro, está dividiéndose y está en una situación que desde luego correspondería más a hace treinta, cuarenta años, que al siglo XXI. En cuanto a Oriente Próximo, donde ahora mismo tenemos fuerzas en el Líbano, no cabe duda de que es para España un primerísimo objetivo estratégico en el que ha estado implicado desde hace mucho tiempo.

La política de proyección de fuerzas al exterior que España lleva desde hace muchos años no es una cuestión de gobiernos, es una cuestión de políticas coherentes que favorezcan a los intereses nacionales en cualquier caso. Como el seminario se refiere a la implicación de las Fuerzas Armadas, aunque podríamos hablar también de fuerzas civiles o de actores civiles en las misiones de paz, tenemos que decir que no cabe duda de que las Fuerzas Armadas son una herramienta diplomática imprescindible y de alto nivel en el concierto internacional, que tiene muchísima visibilidad, y, también, a raíz de algo que comentaba el profesor Moreno en su texto, es muy rentable. Ya no es cuestión de ver cuánto cuesta cada soldado, sino que hay otra serie de factores, como la visibilidad o la participación en otros ámbitos internacionales, que España consigue gracias al prestigio ganado con sus actuaciones en el exterior. Alguien ha citado las palabras del secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, agradeciendo la actuación española en foros exteriores.

Sabemos también que de los 17 equipos de reconstrucción provincial que ISAF tiene en Afganistán se ha puesto como ejemplo al español, compuesto por 190 hombres que en muchos casos son duplicados o triplicados en número por otros contingentes que, por qué no decirlo, no lo saben hacer tan bien como nuestros hombres, que tienen una extensión grande que cubrir y lo hacen extraordinariamente. También podemos citar las palabras del general de división francés que, al mando de la fuerza de EUFOR en el Congo, decía que el teniente coronel español que mandaba la fuerza de EUFOR Congo era el mejor teniente coronel que había tenido, y nos consta que hay buenos tenientes coroneles en el ejército francés.


El valle de Shindand, en Afganistán, es una zona inhóspita que está situada muy cerca de la frontera entre dos provincias, Farah y Herat, donde actúan las fuerzas españolas cuando son requeridas. Su misión es la protección de las fuerzas afganas, intentando que mejoren su desempeño, para lo cual se les proporciona seguridad. Transitando por la famosa Ring Road, un convoy norteamericano fue atacado por talibanes, por células que están instaladas en la zona, y se pidió apoyo aéreo, y *Enduring Freedom*, o la coalición, actuó como viene actuando habitualmente. Pero eso no deslegitima la función de ISAF en la zona, que dentro del marco de la OTAN y encuadrada dentro de una resolución de Naciones Unidas, está llevando a cabo las acciones que le corresponden. Y en ese sentido, aunque se hayan unificado las cadenas de *Enduring Freedom* y de la misión de ISAF al máximo nivel, aún existen problemas de descoordinación. Se han habilitado nuevas células de coordinación dentro del área de operaciones del cuartel general de Kabul para intentar que esas cosas no vuelvan a ocurrir. España ha presentado una protesta formal a través de sus embajadores en la representación permanente de OTAN en Bruselas, para poner sobre la mesa esas cuestiones que, desde luego, no siendo coherentes con la política española ni con la actuación de las Fuerzas Armadas, desprestigian la actuación de los uniformados en general en la zona y crean esa inseguridad que Félix citaba, puesto que el afgano de a pie puede no distinguir si se trata de un uniforme norteamericano o uno español. A esta protesta se han sumado también Francia, Alemania e Italia, y ha dado pie a una investigación, no solamente por parte del propio Gobierno de Kabul y de los gobernantes locales, sino por parte de Naciones Unidas e ISAF. Pero quiero insistir en que eso no deslegitima una acción que están llevando a cabo 37 países bajo un mandato coherente, que lo que quiere es sacar adelante un país desestructurado y que evidentemente necesita mucho apoyo del exterior.

En cuanto a la percepción de la población, utilizo el caso de Afganistán porque creo que es revelador de muchas cosas que están ocurriendo en otras áreas del mundo donde actúan las fuerzas españolas. La política española en este sentido desde el año 1992 (porque el impulso de los Balcanes fue definitivo) ha consistido siempre en ganarse el aprecio de la población, porque es la destinataria del esfuerzo. Y evidentemente, tras estos acontecimientos que comentaba Flores, se han intensificado las acciones de información a la población para que vean que hay sectores de las fuerzas allí desplazadas que están trabajando para el desarrollo del país. Y en ese sentido, como comentaba Luis Cuesta, vamos a invertir dinero para el equipamiento de unidades y se va a desplazar personal para la formación de batallones, porque en definitiva son los batallones afganos los que tienen que defender a su país. Y en esa línea estamos.

Nicolás Sartorius

- Muchas gracias. Tiene la palabra el general Ayala.

Enrique Ayala

 Quiero hacer unas observaciones, recogiendo un poco gran parte de lo que se ha dicho aquí, y espero que respondiendo también directa o indirectamente a alguna de las preguntas que han quedado sobre la mesa.

El primer punto que quiero subrayar es que, de acuerdo con la Constitución, la misión de las Fuerzas Armadas españolas es defender España, lo que implica no sólo defender el territorio, las infraestructuras... sino también defender la seguridad, la vida y las propiedades de los españoles, y también sus intereses esenciales. No nos equivoquemos, la misión de las Fuerzas Armadas, la misión por la que se gastan el dinero los españoles para tener un ejército, es defender España. Quizá no haya amenazas próximas a la vista, pero lo que es evidente es que puede haberlas y nuestra obligación, la obligación del Estado, es garantizar la seguridad de los españoles a través de sus Fuerzas Armadas. Existen riesgos, amenazas que pueden surgir en un periodo relativamente breve: puede haber un estallido en el Norte de África, puede haber amenazas directas a los intereses o a la vida de los españoles, puede haberlas a España o a las alianzas a las que pertenecemos y a las que estamos obligados a apoyar en una responsabilidad de defensa mutua. Y un batallón de carros de combate, o una fragata, o una escuadrilla aérea no se compran en un supermercado. Hace falta al menos una década para poder construir, formar y entrenar este tipo de unidades, y la responsabilidad del Estado es estar preparado para defender a España. Podemos discutir la cantidad, el volumen, pero no el hecho de que hacen falta unas Fuerzas Armadas convencionales suficientemente serias como para atender a esa misión principal.

En segundo lugar, voy a referirme a que las llamadas misiones de paz constituyen una parte cada vez más importante de la actuación de las Fuerzas Armadas y que España ejerce en función de su responsabilidad como nación desarrollada miembro de la comunidad internacional, y de unos principios éticos de solidaridad a los cuales nuestra Constitución da una importancia esencial en su preámbulo. Y en función de esa dirección política sobre la cual existe un consenso en la sociedad española, España participa en misiones de paz que, en principio, tienen un carácter, una finalidad humanitaria. Evidentemente no hay nada más humanitario que evitar un genocidio. Misiones como la de Kosovo, a pesar de ser ilegales desde el punto de vista de la aprobación por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, pueden ser legítimas, pueden tener una finalidad humanitaria, incluso aunque se empleen medios militares en los combates. Si se hubiera hecho esto mismo en los Grandes Lagos en Ruanda, probablemente se habría evitado la muerte de millones de personas. Es decir, se puede hacer una labor humanitaria disparando tiros si es para defender a víctimas o a agredidos. Y esto es un punto muy importante que no hemos hecho llegar todavía a la sociedad española, y por eso estamos siempre diciendo tímidamente que nosotros sólo damos pan y chocolate. No, nosotros no damos pan y chocolate. Vamos allí a reconstruir un país. Vamos a defender a una población víctima, o vamos a intentar exportar la paz, la libertad y la democracia, que son

labores perfectamente morales, éticas y dignas, y que se pueden presentar sin dudar a la sociedad española.

El problema surge cuando el mandato es complejo, o cuando la misión es compleja y el mandato no está claro. Los militares necesitamos un mandato claro y no siempre lo tenemos. Hay veces que nos encontramos con una misión de reconstrucción mientras caen las bombas alrededor, y es muy difícil, y hablo por experiencia, hacer una reconstrucción en esa situación. La complejidad de una misión viene, en primer lugar, de su origen, porque hay ocasiones en las que se mezcla la finalidad humanitaria con otra finalidad que en esencia no lo es, como, por ejemplo, responder a amenazas para la seguridad de nuestro país o de países aliados, como pueda ser el terrorismo internacional. Y esta lucha se está mezclando con temas de ayuda humanitaria, de reconstrucción de un país, de apoyo a una determinada sociedad que ha sido destrozada por una guerra previa o que se encuentra en muy malas condiciones. Los mandatos deben ser claros y deben comprender todo aquello que es necesario hacer en el país en conflicto. Y aquí volvemos una vez más a un aspecto que se ha citado ya varias veces en esta mesa, que es la necesidad de consenso político que apoye a los militares en sus misiones en el extranjero. No hay nada más desagradable, y también lo digo por experiencia, que estar en una misión militar en el extranjero y saber que dentro de tu país una gran parte de la población, o uno de los grandes partidos, no está de acuerdo con la operación y que no cuentas con el apoyo unánime de la sociedad. Este es un tema fundamental y no nos cansaremos de resaltarlo: es imprescindible que exista una responsabilidad de Estado que haga que los partidos políticos y la sociedad civil en general lleguen a un acuerdo sobre las misiones militares que entre otras cosas facilitaría que los mandatos que reciben nuestras fuerzas de paz fueran mucho más claros y ajustados a la realidad. Creo que no hay que tener miedo a decirle a la población española lo que estamos haciendo, a explicar que en algunos casos a lo mejor hay que combatir, y que ese combate va en favor de nuestra seguridad y del apoyo a una determinada idea de paz y de democracia, que es la que estamos intentando conseguir. Pero para que esto se pueda hacer, es condición necesaria que previamente exista esa responsabilidad de Estado de todos los partidos políticos y que no se estén echando a la cara unos a otros si se trata de una acción de guerra o no, o qué es lo que estás haciendo o qué es lo que estás mandando.

El siguiente punto que voy a tratar es el tema de la cooperación entre la parte civil y la parte militar de una crisis, que es un tema en el que hay que trabajar muchísimo todavía. Primero, porque hay que desarrollar dentro de España una capacidad de gestión de crisis civil, que es importantísima, ya que, de las 16 operaciones de paz que ha hecho la Unión Europea, 12 han sido de carácter civil. Y segundo, atendiendo a lo que decía Jesús Núñez, la cooperación sobre el terreno entre las ONG y el Ejército. El Ejército sólo puede hacer labor de ONG de una forma subsidiaria, cuando no hay ninguna ONG que sea capaz de llevar ayuda humanitaria a la población en un momento determinado, o en misiones como reconstruir un puente o hacer una carretera, para las que a lo mejor no hay ninguna ONG con preparación. Desde el momento en que haya una ONG que pueda hacer labores humanitarias, ésa debe ser su labor, ya que el Ejército es demasiado caro y está demasiado especializado como para dedicarse a repartir pan y chocolate y tiene otras misiones mucho más importantes que hacer, entre otras, dar seguridad a las ONG que están haciendo eso. Es absolutamente necesario trabajar en una coordinación civil y militar; armonizar, por una parte, la

gestión de crisis civil y la gestión militar, y desde otro punto de vista, realizar una coordinación sobre el terreno con las ONG.

Y para finalizar, mi último punto es el marco de actuación, del que también se ha hablado aquí. Nuestro marco de actuación natural debe ser la Unión Europea, aunque ahora mismo no está preparada para llevar a cabo por sí misma operaciones de gran envergadura, porque carece de los instrumentos de mando y control necesarios para ello. Y debe serlo por muchas razones: de eficacia militar, en el sentido de que hay muchos medios de los que algunos países carecen, y el caso más paradigmático es el del avión de transporte A400; porque se podrían solucionar problemas de mando y de decisión como el que hubo en Srebrenica y que causó ciertas dificultades a la hora de decidir el refuerzo de FINUL; y porque, desde un punto de vista político y de acción humanitaria, la idea que tiene Europa respecto al mundo, a cómo debe ser el mundo, la idea que tiene respecto a la solidaridad, a la paz, a la cooperación y al diálogo con otros países es muy diferente a la idea que hay en otras potencias mundiales. Europa podría tener un peso importantísimo en cuanto a la paz, siguiendo el espíritu y la dirección y el estilo que tiene la Unión Europea. Por lo tanto, todos los esfuerzos que hagamos, en favor de que la Unión Europea pueda asumir en el futuro mayores competencias y pueda liderar operaciones que hoy están en manos de la OTAN o directamente de Naciones Unidas serán, muy probablemente, en beneficio no sólo de los países o de las poblaciones a los que estamos tratando de ayudar, sino también en beneficio de España.

Nicolás Sartorius

■ Dios te oiga. Tiene la palabra Luis Peral.

Luis Peral

“ Creo que mi intervención encaja perfectamente con la anterior. Dirijo el Programa de Prevención y Resolución de Conflictos en el CITpax, el Centro Internacional de Toledo para la Paz, que realiza mediaciones desde el punto de vista no oficial. Nosotros decimos que hacemos diplomacia no oficial, en situaciones de conflicto armado. Querría hacer dos reflexiones sobre la necesidad de superar el concepto de acción humanitaria, y también sobre la necesidad de afrontar el reto de lo que un país democrático y moderno debe aportar a la acción de paz hoy, lo cual tiene que ver con la necesidad de crear medios civiles para la acción internacional en situaciones de crisis.

¿Por qué creo que es el momento de superar el concepto de acción humanitaria, tanto en su contenido esencial como en relación con una perspectiva de análisis para abordar la acción de paz actual? En principio creo que se trata de un concepto obsoleto que nace en un contexto muy distinto, el siglo XIX, que ha sido sacralizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, pero que se queda corto después de la labor internacional realizada en cuanto a la protección de los derechos humanos. En mi opinión, no deberíamos decir que detener un genocidio es humanitario, sino que es una acción de protección de derechos humanos. Es el momento, con los tratados internacionales en la mesa, de emplear un lenguaje mucho más sencillo y más claro en

ese sentido, pues el utilizado hasta ahora entorpece en alguna ocasión la realidad sobre el terreno. Por ejemplo, y en ese sentido discrepo con algunas de las ideas que Jesús Núñez exponía al principio, existe un problema semántico sobre si los ejércitos realizan o no acción humanitaria. Si analizamos los mandatos del Consejo de Seguridad de toda la década de los noventa, la constante indica que se pedía a los ejércitos, o a los cascos azules, o a las operaciones internacionales que actuaban en el marco de esos mandatos, que protegiesen a los agentes civiles desplegados, es decir, bien una protección directa a los almacenes, bien una protección a las personas que realizaban la acción humanitaria, o bien creando espacios donde pudiese realizarse esa acción. Decir que eso no es acción humanitaria, sino acción de protección de la acción humanitaria, es un problema semántico.

La clave era la sumisión del poder militar a la acción civil. Una acción civil que durante los años noventa ha estado representada básicamente por los organismos no gubernamentales. Y ahí, en mi opinión, está el problema que empieza a superarse ahora en la realidad internacional. Es decir, los límites de la acción militar, que son muy claros, no pueden suplirse con la acción no gubernamental. Cuando los militares llegan y consiguen pacificar una zona, o actuar en un marco determinado de conflicto, no pueden dar el siguiente paso, que sería detener al responsable, juzgarlo o realizar cualquier actuación de las que normalmente desarrollan al servicio de las autoridades civiles. Y por eso creo que hay que superar el concepto humanitario, que además en mi opinión está relacionado en su concepto básico con el derecho a la supervivencia y, por tanto, con la prestación de necesidades básicas. La palabra humanitario, como digo, en mi opinión contamina el lenguaje actual, y dificulta dar el siguiente paso hacia la necesidad de completar la acción militar con la creación de capacidades civiles para la acción exterior en situaciones de crisis. Por eso me parece que la reforma de la ONU nos da un concepto que nos ayuda a ver hacia dónde puede ir la acción futura de los Estados modernos y democráticos en este ámbito.

El concepto de consolidación de la paz expresa la necesidad de crear un entorno que permita a la población civil encontrar todos los mecanismos para su propio desarrollo democrático. Y desde luego, si el mantenimiento de la paz ha supuesto la proyección exterior de los ejércitos, la consolidación de la paz supone la proyección exterior de todas las capacidades de los Estados democráticos, de todos los poderes de los Estados. Pero no después de la pacificación, no después del mantenimiento de la paz, sino desde el principio. Y eso es lo que implica el concepto de consolidación de la paz, que supera el concepto de acción humanitaria o de intervención humanitaria. Por eso, y con esto termino, probablemente el reto de un país democrático que afronta los problemas de la acción de paz en la actualidad esté precisamente en la creación de capacidades civiles que completen la acción militar, que cubran o traten de cubrir de algún modo los límites que la acción militar tiene, y que completen la acción de los organismos intergubernamentales en mucha mayor medida que la acción no gubernamental. Una organización no gubernamental difícilmente puede crear instituciones gubernamentales. Tiene que ser otra institución gubernamental la que lo haga. Y, por tanto, creo que el mejor modo de suplir los límites de la acción militar es tratar de crear capacidades civiles en el marco de las líneas que está desarrollando la Unión Europea, para lo cual necesita el apoyo de los Estados, y también, por qué no, una coordinación general al máximo nivel. En el caso español, supongo que se realizaría a través de la Presidencia del Gobierno.

Nicolás Sartorius

■ Gracias. Rafael Moreno.

Rafael Moreno

“ Ante todo tengo que dar las gracias a aquellos a los que les ha gustado un poco la introducción que realicé a petición de los organizadores. Y me encantaría escuchar las opiniones de aquellos a los que no les gustó o que no están de acuerdo. Voy a terminar en la misma línea que Luis. Creo que, para bien o para mal, si repitiésemos el seminario en los próximos años, y espero que la Fundación pueda organizarlo, seguro que habría aún más civiles, porque las operaciones de paz van a ser cada vez menos militares. Aunque está claro que todavía seguirán llegando en primer lugar los militares, pero tendremos que planear, incluso antes del despliegue militar, todo el esfuerzo civil que, en el caso español, tiene que estar más coordinado de lo que está ahora. En estos momentos, prácticamente no existe esa coordinación, y no sé si es un problema de Exteriores o de Presidencia del Gobierno, pero está claro que existe un gran vacío, y creo que cubrir ese vacío es el próximo reto.

Desde el ámbito militar, nos han enseñado claramente lo que se puede hacer, incluso con muy pocos medios. El reto civil es muchísimo más complejo. Somos mucho más desorganizados, no planeamos nada, cada uno va por su lado y, por lo tanto, el reto es mucho mayor. Y, además, estamos menos dispuestos a irnos fuera y a pasarlo mal. Querría incidir en ese aspecto, y resaltar el caso de Afganistán. Mi estudio principal sobre operaciones de paz se ha centrado en Bosnia, en donde se intentaron dos estructuras, una de imposición y otra de mantenimiento, y fue un auténtico fracaso. En Afganistán estoy viendo algo parecido, pero tampoco podemos empezar a pensar que existen islas de estabilidad. No podemos suponer que la presión militar en una zona del país no se pueda trasladar o exportar a otras zonas. Y creo que desde el punto de vista de país, y esto ya no es un reto militar, Afganistán representa un tema que debemos estudiar bien y en el que tenemos que actuar coordinadamente, porque además vamos a estar mucho tiempo allí. Y no nos podemos contentar diciendo que nuestro PRT es un modelo, debemos ser más críticos y, teniendo en cuenta que todos apoyamos el proyecto, pensar que hay muchas facetas que quedan en blanco y que rellenarlas no es una labor exclusiva de Defensa.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. Jesús, tienes tres minutos.

Jesús A. Núñez Villaverde

“ Más difícil todavía. No pretendo traer debates conceptuales aquí, pero, saliendo al paso del comentario de alguno de los asistentes, debo reiterar que la acción humanitaria está (habría que añadir que desgraciadamente) en plena vigencia desde mi

punto de vista, porque todavía hay muchos ámbitos en los que sus capacidades de testimonio, de asistencia y de protección son fundamentales para la población que sufre los efectos de un conflicto o un desastre más o menos natural. Otra cosa es que haya quienes utilicen el concepto de humanitario para cualquier otra cosa. Eso no debería llevarnos, como ya ha ocurrido en otros casos, a olvidarnos del concepto por que haya sido contaminado o manipulado; por el contrario, creo que tenemos que reforzarlo y perfeccionarlo para dotarlo de su sentido original y, en todo caso, buscar conceptos distintos para otras cosas distintas.

La visión general que trato de plantear como escenario es que, si hablamos de construcción de la paz (y éste debe ser el concepto de referencia, dado que consolidación de la paz en todo caso sólo es lo que viene después de que ha terminado el conflicto), ésta empieza mucho antes de que nos asomemos a la posibilidad de estallido de conflicto. Implica obviamente voluntad política, instrumentos económicos, diplomáticos, culturales, de seguridad... y sólo, si todo esto fracasa o no es suficiente, será necesario apelar a la gente de uniforme. Si no fracasa ese esfuerzo multidimensional y multilateral, las FAS, afortunadamente, no serían necesarias o sólo llevarían a cabo tareas complementarias al esfuerzo principal, por definición, civil.

Por lo tanto, no hay que pensar en las FAS como las que tienen que resolver problemas como el de Afganistán. En este caso, nos encontramos ante un fracaso político (piensen por un momento que es el único narco-Estado del mundo apoyado por la comunidad internacional, y que estamos empantanados en ese lugar porque nos hemos convencido de que allí se juega la existencia de la OTAN, pero sin que haya una voluntad política decidida a asumir el reto). En un escenario como éste, las ONG son un mero parche. No podemos pedir a las ONG más de lo que pueden hacer. Yo no he hecho ningún canto a estas organizaciones, simplemente he dicho que los ejércitos no pueden ser considerados una de ellas. En Afganistán hay actores militares como último recurso, como reconocimiento del fracaso de la política, porque las ONG no pueden solucionar problemas de ese nivel, sino, en el mejor de los casos, parchearlos. Entender esta división del trabajo y este orden de relaciones resulta importante para determinar responsabilidades y ajustar esfuerzos; lo que ocurre, como alguien ha señalado con acierto en el debate, es que por esa línea podemos acabar concluyendo que “a lo mejor lo que ocurre es que no queremos enviar nuestros carros de combate allí y preferimos que las ONG hagan lo que puedan”.

Ya dije, cuando mencioné lo de los carros de combate, que telegrafiar una cuestión tan compleja como ésta conlleva un peligro, y lo asumo. No estoy diciendo, obviamente, que nuestros ejércitos no deban tener carros de combate. No estoy diciendo tampoco que no haya que tener fragatas y portaaviones. Creo que entiendo la naturaleza de las misiones esenciales del brazo armado del poder político y asumo que aún se necesitan instrumentos convencionales clásicos. Lo que estoy diciendo es que debemos analizar el presupuesto de defensa para ver si lo estamos haciendo bien para, sin desnudar lo que es esencial, poder vestir algo que, cada vez más, tenemos el convencimiento de que ha dejado de ser episódico.

Termino coincidiendo con la visión que se ha mostrado de que no ponemos en juego nuestras capacidades militares en esos contextos, en esos escenarios, porque estamos

moviéndonos en un marco dominado por una visión a corto plazo de la política en la cual una de las claves fundamentales de la implicación de cualquier gobierno occidental –la principal, diría yo– es la de lograr el objetivo de “bajas cero” para las tropas propias. A partir del planteamiento de bajas cero podemos explicar muchas de las cosas que se hacen después. Difícilmente se puede actuar en estos contextos, seguramente cada vez más frecuentes y más exigentes, si se sigue pensando que lo principal es evitar las bajas propias para no tener problemas con la opinión pública.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. Francisco, también tienes tres minutos.

Francisco Esteban

“ Voy a hablar muy rápidamente sobre dos o tres temas, y a contestar a la pregunta de las reglas militares de financiación de las misiones. La primera aclaración es para tranquilizar a doña Carmen Magallón sobre las cuestiones de género. Puedo garantizarle que la resolución 1.325 está presente en todos y cada uno de nuestros documentos y contamos con expertos en cuestiones de género, derechos humanos, niños combatientes, etc., en todas y cada una de nuestras misiones, y la tendencia es a aumentar nuestro *staff* con más técnicos en estos ámbitos.

No sé si las armas ligeras deberían o no ser una prioridad. La estrategia europea está hecha a alto nivel en relación con las principales amenazas a la Unión Europea. El ejemplo que se da de las armas de destrucción masiva se refiere al poder que tendría un grupo muy pequeño de individuos, y el desastre mundial que podrían ocasionar, simplemente utilizando un arma biológica. Una potencia de destrucción reservada hasta hace poco tiempo sólo a ciertos Estados o a ciertos ejércitos. Sí puedo decir que la Unión Europea tiene políticas sobre armas ligeras. La Comisión Europea tiene muchos proyectos a nivel mundial sobre control y destrucción de armas ligeras.

Respecto a las reglas militares, cuando me he referido a las operaciones conjuntas y a que se regirían por el presupuesto militar, quería decir que lo harían por las reglas de financiación de la Unión Europea para operaciones militares, que, como todos ustedes saben, se recogen en el artículo 28 del Tratado, que establece que son sufragadas por cada Estado miembro, salvo que el Consejo decida otra cosa en relación con su porcentaje en el producto nacional bruto. En la práctica existe un acuerdo, el acuerdo ATHENA, por el que se financian. Simplemente quería decir que esas operaciones conjuntas tendrían implicaciones financieras, puesto que todas las operaciones civiles, a no ser que se disponga lo contrario, se financian con el presupuesto de las Comunidades Europeas.


En cuanto a uno de los temas que se han comentado, el de que en Afganistán hay actualmente tres misiones de la ONU, yo les puedo decir que en la Unión Europea tenemos el mismo problema. Cuando desplegamos una operación, siempre hay además algún proyecto de la Comisión Europea, por lo que ondean allí dos banderas de la Unión Europea.

Cara a terceras partes, cara a la población, esto es motivo de perplejidad, y nos preguntan: “si ustedes son todos de la misma organización o del mismo sitio, ¿por qué tienen dos banderas?”. La solución podría llegar con la desaparición de los pilares en el nuevo Tratado Constitucional y con la figura de ese nuevo ministro de Asuntos Exteriores. Pero cuando trabajé en la Comisión y pregunté qué pasará con esto, me dijeron “como el segundo pilar no venga aquí, el primero no va a ir allí”.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. General Pinto.

Juan Pinto Sánchez Mayoral

 Buenos días. Soy el responsable de la fuerza logística terrestre número dos. Quisiera hacer tres reflexiones. La primera, sobre el temor que teníamos los militares cuando se iniciaron las operaciones de paz por cómo iban a influir en las Fuerzas Armadas, y al mismo tiempo, por cómo lo iban a hacer en la sociedad española. En el primer caso, porque, lógicamente, las unidades se instruyen y adiestran en función de las operaciones que realizan, y temíamos que la instrucción y adiestramiento de las unidades que debían pasar por los diferentes teatros de operaciones pudieran modificar el estatus militar y, en definitiva, los objetivos a alcanzar en función de las operaciones que iban a realizar, misiones de paz o misiones humanitarias. Afortunadamente esto no ha ocurrido y tanto la formación del personal militar, como el material del que se está dotando al Ejército, confluyen a alcanzar la finalidad fundamental de nuestras Fuerzas Armadas recogida en la Constitución: la defensa del territorio nacional, remarcando la idea que expresaba el general Ayala.

Los objetivos de nuestras Fuerzas Armadas pasan por tener el personal y el material necesario para que España ocupe el puesto que le corresponde internacionalmente, no solamente a nivel económico, sino también a nivel militar, asumiendo las misiones multinacionales que hemos suscrito y, además, y fundamentalmente, para ser capaces de defender nuestro territorio. Pero este último aspecto no ha calado en la sociedad española. La población tiene una altísima opinión sobre las Fuerzas Armadas, pero únicamente las percibe actuando en misiones de paz, en misiones humanitarias. No hemos conseguido, y aquí llego al segundo punto de reflexión, algo que marca la Directiva de Defensa Nacional, aumentar la conciencia de defensa nacional de los españoles. Porque sí que hemos aumentado esa conciencia refiriéndonos a misiones de paz, pero ¿qué ocurrirá cuando vengan las duras y haya que combatir? Y esto se está reflejando en la política exterior española. Somos incapaces de comunicar a la población española que en un momento dado quizás haya que utilizar a las Fuerzas Armadas como instrumento de combate, no como una ONG.

El último punto sigue la línea de la intervención del general Ayala. Nuestro marco natural de actuación podría ser y quizás sería deseable que fuera la Unión Europea. Pero hoy por hoy, y quizás en un futuro a largo plazo, nuestro marco de actuación en misiones internacionales es la OTAN. La Unión Europea no tiene, desgraciadamente,

ni capacidad ni preparación para actuar en territorios lejanos y, como se ha visto en sus operaciones en Centroeuropa cuando ya la intervención de la OTAN había dejado las cosas relativamente fáciles, ni siquiera en los próximos. Y estoy totalmente de acuerdo en que tenemos que hacer un esfuerzo notable de proyección de fuerzas y de control de armas ligeras, pero necesitamos carros, y barcos, y aviones, porque eso es lo que nos da credibilidad y capacidad de disuasión y de respuesta, porque la amenaza sigue existiendo.

Yolanda Gamarra

“ En el esfuerzo por enterrar el pasado e integrarse de lleno en la sociedad internacional, España viene asumiendo obligaciones internacionales, promoviendo los principios de justicia, democracia, derechos humanos y Estado de Derecho, y ejerciendo de Estado amante de la paz en la esfera internacional. España participa por derecho, pero también por obligación, en los destinos de Europa y el mundo. Dentro, obviamente, de los límites de su situación económica y política, España ha desempeñado un papel positivo en los asuntos mundiales y, muy en especial, en la creación de los mimbres necesarios para facilitar situaciones de paz y seguridad internacionales. El punto de referencia fundamental es Naciones Unidas y las organizaciones internacionales del ámbito regional europeo de las que España es parte; UE, OTAN y OSCE. Sin duda, el anclaje español en las organizaciones europeas sentó los fundamentos para que España volviera a la corriente dominante de los acontecimientos económicos, políticos y de seguridad europeos. A nivel más ambicioso, la AGNU es la tribuna mundial en la que España puede afirmar una política vigilante y activa y marco en el que hacer sentir su “autoridad moral” y redundar en un incremento de su presencia y prestigio.

Esta estrategia política tiene que acompañarse de hechos y cifras. Las Fuerzas Armadas españolas son una herramienta más de la política exterior española. Ello explica el proyecto español que pretende integrar las políticas de defensa y exteriores. La profesionalidad, competencia y disponibilidad de los efectivos militares y civiles españoles que integran operaciones de paz ayudan a consolidar a España como una creciente potencia media en el escenario europeo y mundial. Facilitar recursos suficientes para continuar con esta labor, mejorar la formación de los efectivos desplegados en misiones internacionales y garantizar su seguridad son factores esenciales para desarrollar una eficaz política conciliadora. En efecto, la participación española en operaciones de paz no sólo contribuye a la necesaria modernización de las Fuerzas Armadas españolas, sino que, además, las dota de una misión que ennoblece sus funciones tradicionales. La opinión pública, de otro lado, se ha identificado con la presencia española en las operaciones de paz, sin haber manifestado sentimientos contrarios, a excepción de la misión española en Iraq, incluso cuando por desgracia se han producido pérdidas de vidas humanas. En este sentido, las encuestas y los estudios de opinión registran un índice muy elevado de aprobación de tales operaciones.

Sería deseable y aconsejable (para dotar de legitimidad y transparencia a estas misiones internacionales) perfeccionar el mecanismo de control político establecido en la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre. Se necesita tiempo y práctica suficiente para evaluar los límites y carencias del mecanismo diseñado en la nueva Ley Orgánica, no obstante, situaciones embarazosas y difíciles bien pudieran empañar la eficacia de dicho procedimiento.

Nicolás Sartorius

■ Y para terminar, tiene la palabra Luis Cuesta.

Luis Cuesta

« Muchas gracias. En primer lugar, quiero felicitar a los tres ponentes que me acompañan en la mesa por la calidad de sus presentaciones, y agradecer a todos ustedes sus intervenciones que, en mi opinión, han sido muy estimulantes. La agudeza de las preguntas y la viveza de la discusión ponen de manifiesto el interés que suscitan las cuestiones de Defensa en general, y en concreto el tema de las misiones de paz de nuestras Fuerzas Armadas. Debates como éste son precisamente lo que se necesita para dar a conocer más y mejor las misiones de nuestras Fuerzas Armadas en su conjunto y no solamente las misiones de paz o las de carácter exclusivamente pacificador o humanitario; por ello, quiero también dar la enhorabuena a Nicolás Sartorius y a la Fundación Alternativas por la organización de este seminario.

La escenografía nos impone el estar unidos en una misma mesa y, puesto que en el fondo lo que nos une es el interés por las cuestiones de defensa, no voy a plantear mi intervención, que va a ser breve, como una respuesta a las distintas cuestiones que se han suscitado, porque no nos encontramos en un turno de control al Gobierno. Pero sí me gustaría hacer algunos comentarios o algunas reflexiones finales sobre las misiones humanitarias de las Fuerzas Armadas: son misiones que se entienden como subsidiarias respecto a las acciones de otro tipo de instituciones y que, además, tienen lugar cuando las Fuerzas Armadas pueden aportar valor añadido en términos de inmediatez de despliegue en un determinado teatro, o de disponibilidad de unos medios de los que carecen otras organizaciones. Por lo tanto, tienen un carácter subsidiario o complementario.

Respecto a la Unidad Militar de Emergencias, quiero hacer una precisión, ya que al haberla incluido en este seminario, pude haber dado la errónea impresión de que está previsto asignarle misiones internacionales. No es cierto. De hecho, el protocolo de la UME que salió publicado el viernes pasado señala claramente que solamente está ideada para el ámbito nacional, o para el ámbito interno. La labor de la UME se enmarca dentro de esas misiones que la Ley Orgánica de Defensa Nacional atribuye a las Fuerzas Armadas de asegurar el bienestar de los ciudadanos para hacer frente, apoyando a las autoridades civiles, a catástrofes, calamidades, desastres naturales... No se trata de una misión nueva del Ejército, es una misión que ya venía desarrollando antes de la Ley Orgánica de Defensa Nacional y antes de la existencia de la UME, que se ha creado, siguiendo el ejemplo de otros países de nuestro entorno, para garantizar que esa intervención se haga con los medios y con la formación y el adiestramiento necesarios para ello.

En lo que se refiere al límite de nuestro despliegue en el exterior, no coincido con la opinión de quienes sostienen que se trata de una limitación exclusivamente política o establecida con el fin de evitar comparaciones con despliegues de gobiernos anteriores. Es verdad que la limitación ha sido establecida por el Gobierno en un Real Decreto, pero también lo es que nuestras Fuerzas Armadas tienen capacidad para realizar un esfuerzo medio, es decir, para poder tener desplegadas simultáneamente tres operaciones de

mantenimiento de la paz más una de imposición o establecimiento de la paz o de ayuda humanitaria, de manera continuada; y que si ese esfuerzo medio tuviese que pasar a esfuerzo alto (y por esfuerzo alto se entiende cuando se añade alguna misión más a las que he enunciado anteriormente), solamente se podría llevar a cabo durante seis meses. El Gobierno, a la hora de establecer ese límite, tiene en cuenta las capacidades de las que disponen nuestras Fuerzas Armadas para poder atender a ese esfuerzo exigible; por lo tanto, no se trata de una valoración meramente política.

Se ha hablado de la posible participación empresarial en operaciones de paz. En este sentido, querría mencionar que Naciones Unidas, por primera vez, ha pedido a industrias españolas que presten apoyo logístico para una misión en Chad, en el caso de que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas apruebe el despliegue de una misión internacional en ese país. Me parece que es una buena noticia, porque permitiría la entrada en la cadena de suministros y de aprovisionamiento de Naciones Unidas de industrias españolas.

En cuanto a la existencia de consenso entre el Gobierno y el principal partido de la oposición sobre misiones internacionales, creo que no es una cuestión polémica. De hecho, agradezco a Rafa Monsalve sus amables palabras. Y quiero constatar que cuando el año pasado el Parlamento tuvo que votar la ampliación en 150 efectivos de nuestra misión en Afganistán, lo hizo con una amplia mayoría, y desde luego con el consenso del principal partido de la oposición; y ya he mencionado que la aprobación del despliegue en Líbano contó con unanimidad en el Parlamento. Es decir, que en este momento existe consenso en esta materia.

Sobre Afganistán, que es el último punto que yo querría tocar, ya he dicho al principio que se trata de uno de los mayores desafíos a los que nos enfrentamos. Los aliados, y con éste término me refiero a los países de la OTAN, aceptamos que coexistan dos misiones de carácter militar: la misión Libertad Duradera y la misión de ISAF, con unas reglas de enfrentamiento distintas y con mandatos diferentes, pero que comparten un mismo teatro de operaciones y que persiguen una misma finalidad: conseguir en Afganistán un Estado políticamente estable y sostenible. Hemos aceptado que existan esas dos misiones que tienen cadenas de mando distintas, aunque convergen en la cúspide en un mismo general, que es segundo comandante de ISAF y al mismo tiempo comandante de Libertad Duradera, a pesar de que en algunos momentos se han podido producir, se producen de hecho, descoordinaciones entre ambas misiones. Coincido y suscribo totalmente lo que ha dicho Javier Martín sobre las instrucciones que se dieron a nuestros embajadores en la OTAN y en Kabul de pedir una mayor coordinación y sinergia entre ambas operaciones. Efectivamente, no es admisible que las dos operaciones se comporten como en esa película que probablemente conocerán todos ustedes, del señor y la señora Smith, en la que un matrimonio más o menos bien avenido está formado por dos espías que desconocen qué es lo que hace el otro, y que además en un momento determinado reciben la orden de aniquilarse mutuamente, sin que ellos lo sepan. Es decir, no es posible que lo que hace una misión desde el punto de vista táctico, operacional, quede anulado o neutralizado por lo que está haciendo la otra desde el punto de vista político; así que, por supuesto, coincido con aquellos que demandan mayor coordinación. Nosotros la hemos pedido, y también un uso proporcionado de la fuerza para hacer frente al tipo de amenaza que hay que afrontar en cada caso; una separación entre civiles y combatientes; y una reducción del número de

bajas en general, no sólo bajas civiles, porque la operación no debe perseguir el causar bajas, ni siquiera en el enemigo.

Estamos en un foro de Defensa y, por lo tanto, en el caso de Afganistán, hemos hablado de la estrategia que se sigue desde el punto de vista de Defensa. Pero eso no quiere decir que nuestra estrategia allí no contemple otros elementos, como el fortalecimiento institucional, la organización de las operaciones, el logro de un mayor protagonismo de Naciones Unidas en la conducción política del proceso mediante el nombramiento de un representante especial, la consecución de una mayor implicación de los vecinos de Afganistán en la estabilización de su país, la convocatoria de una conferencia regional, etc. Y a tal efecto, en la reunión de ministros de Exteriores de la OTAN que tuvo lugar en Oslo en el mes de abril, España presentó junto a Noruega y Holanda una propuesta de documento de estrategia a seguir. En la próxima reunión de ministros de Defensa, que se celebrará la semana que viene, vamos a incidir en lo mismo. Está claro que, como decía al principio, el problema en Afganistán no es la fuerza de los talibanes, sino la debilidad del Estado, y a resolverlo deben encaminarse los esfuerzos de la comunidad internacional.

Nicolás Sartorius

■ Muchas gracias. Antes de levantar la sesión quiero recordarles que esta tarde, a las seis, hay un debate público en la sala Corona del edificio Pignatelli sobre la opinión pública y las misiones de paz del Ejército español, en la que van a intervenir el general de División Francisco Javier Zorzo Ferrer, que está en la reserva; Prudencio García, coronel también en la reserva, investigador y consultor internacional del Instituto Ciencia y Sociedad; Javier Rueda, redactor jefe de Internacional del Heraldo de Aragón, y Rosa Masagué, jefa de Relaciones Exteriores del Periódico de Cataluña. Y todo ello moderado por Javier Fernández Arribas, director de informativos de Punto Radio. Por supuesto están todos invitados a asistir a este debate, que seguro que será muy interesante.

Y ya sólo me queda agradecerles nuevamente su presencia, y decirles que, en mi opinión, la experiencia de realizar este tipo de debates con el Ministerio de Defensa ha sido muy positiva, y la voluntad de la Fundación es seguir fomentando estos encuentros en los que podamos discutir abiertamente sobre estas cuestiones. Como se ha dicho en algunas intervenciones, la sociedad española apoya las misiones de paz, pero no está tan claro que ese apoyo se mantenga para misiones donde sea necesario combatir, y donde se produzcan bajas. En mi opinión, hay que fomentar la cultura de Defensa en España con conocimientos precisos y exactos, sin propaganda, sin demagogias, sabiendo exactamente lo que nos jugamos y el papel que tenemos que desempeñar. España ya no es un país que pueda limitarse a la defensa de sus propios intereses, tiene intereses globales, y si quiere tener una política exterior seria y creíble dentro de la Unión Europea, tendrá que disponer también de instrumentos de defensa creíbles. También es fundamental que la Unión Europea acabe teniendo su política exterior, para lo cual tendrá que tener su propia defensa, sin la cual no tendrá política exterior, ya que ambas cosas están totalmente unidas. La Fundación está trabajando mucho y en profundidad en este tema y yo les aseguro que vamos a seguir realizando este tipo de encuentros en el futuro, siempre contando con la colaboración, claro, de todos ustedes. Y nada más, otra vez muchas gracias.

Sesión de tarde: debate público

(Por impedimentos técnicos, ajenos a la Fundación, sólo podemos reproducir la ponencia del general Zorzo).

La opinión pública y las misiones de paz de la FAS

Francisco Javier Zorzo Ferrer

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a la Fundación Alternativas por haber organizado este Seminario y por haberme invitado a tomar parte en él y a participar en este debate. El hablar de las FAS en España sigue siendo una de las asignaturas pendientes que existen de cara a la opinión pública y, en orden de responsabilidad, creo que son precisamente las FAS las que, en primer lugar, y desde hace mucho tiempo, han propiciado esta situación, aunque, poco a poco, se van dando pasos hacia delante.

Quizás convenga, antes de entrar en el debate propiamente dicho, hacer una pequeña referencia a qué son las misiones de paz. Siguiendo la doctrina de las Naciones Unidas, podríamos citar diferentes tipos de misiones de paz: las de ayuda humanitaria y las de establecimiento, consolidación e imposición de la paz, a las que podríamos añadir las de prevención de conflictos, que dependen mayoritariamente de gestiones diplomáticas previas a las anteriores.

Es conveniente aclarar que no son operaciones claramente diferenciadas, sino que varios aspectos de cada una de ellas se superponen en el desarrollo de cada operación que esté en marcha, pero lo que sí es seguro es que en todas ellas la figura de la acción humanitaria aparece sin ninguna duda, así que cuando intervienen tropas, sea cual sea el tipo de misión de paz a desarrollar, nunca se olvida el apoyo a las gentes que lo necesitan, que siempre son la mayoría de la población. Tenemos una gran experiencia al respecto.

Asimismo, hay que resaltar, y la opinión pública ha de ser consciente de ello, que cuando es necesario enviar unidades militares, con sus fusiles, ametralladoras, vehículos blindados, cascos, chalecos antibalas, etc., a participar en este tipo de operaciones existe un riesgo indudable, y por eso se envían militares. Riesgo del que, por otra parte, los militares somos conscientes y asumimos plenamente, y por eso resulta a veces curioso, si no triste, escuchar a nuestros políticos divagar sobre el riesgo que van a correr nuestras tropas, dependiendo del tipo de operación en la que van a participar. Su buena intención es encomiable, sobre todo para no crear una preocupación añadida en el seno de la opinión pública, pero resulta, como mínimo, paradójica.

Les puedo asegurar, basándome en mi propia experiencia, pues he estado en varios conflictos activos en América Central (Nicaragua y El Salvador) y en Bosnia, que, y permítanme el tono coloquial, donde más tiros nos han disparado ha sido en Bosnia, y precisamente durante la operación de UNPROFOR, que era, oficialmente, una misión de ayuda humanitaria.

Para aclarar estos conceptos pondré algunos ejemplos y haré referencia, en concreto, a las operaciones desarrolladas en Bosnia-Herzegovina. Podemos decir que UNPROFOR, que comenzó a finales de 1992 y terminó en 1994, fue la típica operación de ayuda humanitaria, donde las fuerzas militares tenían, como misión original, la protección de la entrega de esa ayuda. Como es fácilmente comprensible, también hubo que llevar a cabo una gran cantidad de misiones de otro tipo: apoyo a la movilidad, protección de depósitos de material de ayuda humanitaria, protección de autoridades en sus desplazamientos, control de armamento de las diferentes facciones, organización de las ceremonias de intercambio de cadáveres, etc.

A continuación, y lograda la paz, o para ser más exacto, el cese de la guerra entre las partes en conflicto por los acuerdos de Dayton, la OTAN se hizo cargo de las operaciones y comenzó la misión de establecimiento de la paz (IFOR), que fue seguida, a finales de 1996, por la fase de consolidación de la paz (SFOR), que, posteriormente, y con la situación estabilizada, dio paso a la intervención de la Unión Europea como responsable de las operaciones, llevando a cabo fundamentalmente tareas de apoyo a la reconstrucción en todos los ámbitos de la vida cotidiana de aquellas gentes. Acabo prácticamente, de volver de Mostar, y he sentido la misma sensación que, cuando volví a Bosnia en 1996, pude recorrer la tristemente famosa “avenida de los francotiradores de Sarajevo” en un vehículo normal, sin blindaje y viendo cómo los tranvías circulaban por la calle tranquilamente. En Mostar la vida es prácticamente normal, aunque todavía quedan bastantes edificios por reconstruir, pero hay semáforos que funcionan y ante los que los coches se paran. Después de haber visto el estado en que quedó esa ciudad, la capital de Herzegovina, les puedo dar mi palabra de honor de que resulta muy emocionante pensar que el esfuerzo de mucha gente (21 miembros de las diferentes unidades que han pasado por Bosnia dejaron allí sus vidas), entre ellas nuestros soldados, ha servido para algo.

La fase de imposición de la paz es la más controvertida, por eso Naciones Unidas la ha empleado oficialmente en pocas ocasiones. Ejemplo característico, aunque ya lejano en el tiempo, fue la guerra de Corea, que se desarrolló bajo los auspicios de la ONU.

En lo referente a España y a su opinión pública, creo que todos estaremos de acuerdo en que la participación de nuestras unidades en misiones de paz en el extranjero sirvió para que el concepto que se tenía en nuestro país sobre las FAS variara sustancial y positivamente, como reflejaron casi de inmediato las encuestas.

Entre nuestros dirigentes e, incluso, entre algunos altos mandos militares, el envío de tropas en misiones de paz encerraba un gran número de interrogantes, pues no había un conocimiento exacto de la capacidad de nuestras tropas para llevar a cabo una misión de este tipo. Hacía muchos años que no se utilizaba a las unidades militares en situaciones reales, sino solamente en ejercicios (desde 1956 y 1957 en Ifni y en el Sahara

español y, más recientemente, en 1975, durante nuestra retirada de este último territorio) aunque sí habían participado y con gran éxito en misiones de ayuda humanitaria en nuestro país: su intervención en incendios de ciudades y montes, inundaciones y otro tipo de catástrofes es conocida y recordada, sobre todo en los lugares en los que tuvieron lugar las tragedias, pero su empleo reciente en situación de guerra no había podido ser contrastado.

Pero no podemos dejar de citar que, para que la opinión pública española variara el concepto que tenía sobre sus FAS, fue necesario contar con un elemento imprescindible, la inestimable colaboración de los medios de comunicación social. Los periodistas destacados en el extranjero, desde nuestros primeros pasos en Angola o Centroamérica, fueron conociendo de primera mano la actuación y el grado de profesionalidad de nuestros oficiales y soldados y transmitiéndolos a sus lectores, oyentes y televidentes. Compartir situaciones difíciles con nuestras tropas hizo que las reticencias que siempre habían existido entre militares y periodistas, y viceversa, fueran poco a poco disminuyendo y, en muchos casos, desapareciendo, aunque siendo sincero, creo que aún ahora todavía existen, desgraciadamente, ciertas reservas, al menos, mentales.

Viví personalmente la incertidumbre que se sentía en muchos ámbitos sobre la capacidad de nuestros soldados, cuando íbamos a partir para Bosnia, durante la fase de concentración e instrucción específica. Los mandos directos teníamos plena confianza en ellos, porque conocíamos su grado de formación y su capacidad de entrega. Creo que el Gobierno, y no es chauvinismo, acertó de pleno cuando decidió enviar a la Legión a Bosnia, liderando la primera agrupación que marchó a tierras balcánicas. Pocos años antes, la Brigada paracaidista había tomado parte en la operación Provide Comfort en el Kurdistán iraquí y, desde 1989, nuestros oficiales, sin tropas, habían intervenido también en operaciones de paz en Angola y Centroamérica. Después, las FAS españolas han participado, y están participando, en una considerable cantidad de misiones de paz de todo tipo, en diferentes continentes, y con un magnífico resultado reconocido por las diferentes organizaciones internacionales responsables de las operaciones. Dieciocho años después de nuestra primera participación, ya somos unos expertos.

El Gobierno contó, desde el principio, cuando íbamos a ir a Bosnia, con el apoyo de todos los partidos políticos, incluso uno de ellos que en su programa electoral proponía la disolución de la Legión mostró su conformidad con el envío de los legionarios a Bosnia. Es posible que pensaran, y esto es un juicio de valor por el que pido disculpas, que, ante el presumible riesgo que representaba el tomar parte en una misión de ayuda humanitaria en un escenario de guerra declarada, era preferible que fueran los legionarios los primeros que tomaran parte, porque si había bajas el impacto mediático sería menor.

Creo que la opinión pública ya ha asumido que es normal que nuestros Ejércitos participen en misiones de paz, pero, en mi opinión personal, a veces, los medios de comunicación, como primer elemento de influencia, amparándose en sus prioridades, no prestan a este tipo de operaciones la atención que los militares creemos que debería tener, sobre todo cuando la operación se dilata en el tiempo y deja de tener atractivo desde el punto de vista periodístico. Evidentemente la novedad y la oportunidad mandan, pero... creo que se podría hacer un esfuerzo, exigible también por parte de los militares.

Porque, en este aspecto, desde la creación de las diferentes oficinas de comunicación en las diversas unidades, se ha ganado bastante en la relación mutua, pero creo que los mismos militares hemos sido algo renuentes a la hora de transmitir información sobre lo que, en determinados momentos, están haciendo nuestras unidades y cuyo conocimiento solamente puede redundar en la tranquilidad de la opinión pública, al conocer que tienen unas FAS con un elevado grado de profesionalidad, comparable al de los mejores ejércitos del mundo.

Voy a hacer unas breves referencias sobre la labor que realizan los medios de comunicación, con comentarios sobre hechos acaecidos poco antes de marchar a Bosnia, la primera vez que íbamos a participar en una misión en un país extranjero envuelto en una situación bélica.

“Por 300 papeles me como un bosnio”. Éste fue el titular que apareció en agosto de 1992 en Diario 16, cuando se conoció que el IV Tercio de la Legión, que yo mandaba, iba a liderar la primera agrupación que marcharía a Bosnia en misión de ayuda humanitaria, en una operación organizada por la ONU. Un legionario de mi Tercio se lo había dicho a un periodista que buscaba su información en los mesones que existen alrededor del campamento de Montejaque. Imagínense el revuelo que se organizó. Tras las consiguientes convenciones por parte de mis superiores, se ordenó “silencio informativo”, prohibiendo a todo el mundo hablar con los periodistas sin permiso expreso de la superioridad o del coronel, según los casos. Esta situación se mantuvo durante casi mes y medio y después de ello cambió radicalmente, sobre todo en Bosnia, y nuestra relación con los profesionales de los medios fue, en la mayoría de los casos, extraordinaria.

Sobre esas mismas fechas, acogí en nuestro acuartelamiento a unos periodistas de El Mundo. Hacía mucho calor, era agosto, y al volver al cuartel pude ver a unos señores en la puerta de entrada, pregunté quiénes eran y al decirme que eran periodistas, les mandé recado para que vinieran a mi despacho con la intención de invitarles a una cerveza, dejando bien claro que no quería ninguna entrevista, solamente charlar *off the record*. ¡Ingenuo de mí! Fue la segunda vez que me la jugó un reportero. El periodista me preguntó, entre otras cosas, mi opinión sobre unas manifestaciones del ministro de Defensa de entonces, Julián García Vargas (del que, por cierto, es sentimiento unánime de los componentes de las FAS que ha sido uno de los mejores, si no el mejor ministro de Defensa que hemos tenido en España), en las que había comentado que las tropas españolas no responderían al fuego si lo recibían durante el desarrollo de su misión. Yo le aclaré que la intención del ministro habría sido sin duda decir que no se realizaría ninguna operación de contraataque o similar, pero que la ONU, para todas y cada una de sus misiones, dependiendo del tipo y del grado de peligrosidad previsto, establece unas ROE en las que se determina claramente cuándo se puede hacer uso de las armas (riesgo de la vida propia, de semejantes, etc.). Al día siguiente, y pese a su promesa, publicaron un extenso artículo poniendo en mi boca las siguientes palabras: “Dice el coronel Zorzo que si nos disparan, nosotros responderemos, lo diga el ministro o el mismísimo Papa”. Desde las ocho de la mañana del día siguiente, mi teléfono estaba al rojo vivo. Casi todos mis superiores me llamaron, algunos escandalizados, otros enfadados, y algún otro, contemporizando, “ya sé que tú no has podido decir eso, pero hay que tener cuidado...” En fin, no me costó el mando de mi unidad por muy poco. Cuando, ese mismo día, ese periodista apareció de nuevo por el acuartelamiento, le llamé a solas y le pregunté si yo había dicho eso. Él, que sigue en

activo y que luego tuvo algún incidente en Bosnia por falta de lealtad (sus compañeros le sorprendieron robando un documento de una de las mesas de la Plana Mayor de la Agrupación española), me respondió: “bueno, es una forma de decir las cosas”. Lo que yo le contesté no lo puedo decir en público, pero no volvió a escribir una mentira, al menos mientras nosotros estuvimos en Bosnia.

He querido exponer estos dos ejemplos de situaciones reales para manifestar mi convencimiento más absoluto de que es imprescindible que exista un compromiso de lealtad entre los periodistas y los militares, para que la población se vaya formando una opinión real y completa sobre lo que se está haciendo, cómo se está haciendo y en qué situaciones. No cabe duda de que, cuando estamos todos envueltos en una misión de paz, fuera de casa, con el riesgo que comporta encontrarse en zonas en guerra, las relaciones con los representantes de los medios de comunicación son absolutamente fluidas, pero en noviembre de 1992, cuando llegamos a Bosnia, las reservas mentales entre periodistas y militares todavía existían. Reservas mutuas. La propia dinámica de la situación hizo que, poco a poco, las relaciones fueran cada vez más fluidas. De aquellos tiempos, todavía conservo amistad con alguno de los periodistas que cubrían la presencia de las tropas españolas en los Balcanes: Javier Fernández Arribas, uno de los moderadores de este debate, es el ejemplo más significativo. Por cierto que en mi recuerdo de todos ellos, quiero hacer una singular y emocionada mención a Julio Fuentes y al resto de periodistas que han dejado su vida en el ejercicio de su profesión. Las relaciones fueron, por lo general, excelentes. No puedo olvidar, y lo he hecho público muchas veces, el exquisito y considerado trato con que los profesionales de los medios de comunicación dieron la noticia del robo de un vehículo español nada más llegar a la zona de operaciones. Podían haber sido muy críticos y rigurosos y “haber hecho leña”, pero no lo hicieron, y es un detalle que nunca hemos olvidado.

Es verdad que en más de una ocasión hemos tenido que salir a rescatar a algún periodista que se encontraba retenido en un *check-point* y que, pese a no estar permitido, cuando comenzaban los disparos, se les hacía un sitio en nuestros blindados, para que tuvieran alguna clase de protección. Bastantes de aquellos corresponsales de guerra han compartido la celebración de las fiestas navideñas con los militares españoles, incluso haciendo programas en directo desde nuestras bases. Muchas veces se enteraban de cualquier misión que teníamos que desarrollar y aparecían en el punto en cuestión antes que nosotros, en muchas ocasiones, con riesgo de sus propias vidas. También, en cambio, hubo alguno que escribía sus crónicas desde el hotel en Split, con los comentarios de sus colegas.

Como consecuencia de este trabajo y de nuestras relaciones con los corresponsales de los medios de comunicación, en 1993, el Club Internacional de Prensa concedió el Premio a la transparencia informativa a la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa.

Como conclusión, y ya termino, es imprescindible que las relaciones entre los militares y periodistas sean estrechas, sinceras y sin dobleces. Para las FAS, el papel que los medios de comunicación juegan en la creación de opinión pública es absolutamente necesario, y hay muchos ejemplos. Al poco tiempo de llegar a Bosnia recibí un paquetito de un matrimonio de Alicante, al que no conocía de nada, en el que me enviaban una

pequeña cruz de Caravaca. En su carta me decían que era creencia tradicional que esa cruz daba suerte y que el que la llevase no sufriría daño alguno, y como yo era el jefe de todos los soldados españoles me la enviaban para que no me pasara nada y así pudiera cuidar de todos. No me pasó nada. La sigo llevando. En Navidad recibimos ingentes cantidades de productos alimenticios, y para nosotros significó una importante ayuda moral saber que, alejados de España en aquellas fechas tan entrañables, había españoles de toda condición que pensaban en nosotros. Esta situación ha continuado y continúa hasta la fecha, y todo ello es debido, casi exclusivamente, a los medios de comunicación; de ahí mi agradecimiento más sincero.

Por todo ello, sigo creyendo que el contacto entre unos y otros tiene que ser cada vez más frecuente y seminarios como este ayudan considerablemente a que los españoles tengan un claro concepto de lo que son y de lo que pueden esperar de sus Ejércitos.

Cuadernos publicados

- 1/2004. El control político de las misiones militares en el exterior. Debate de expertos.
- 2/2004. El sector del automóvil en la España de 2010. Debate de expertos.
- 3/2004. La temporalidad en la perspectiva de las relaciones laborales.
- 4/2004. La contención del gasto farmacéutico. Ponencia y Debate de expertos.
- 5/2004. Alternativas para la educación. Debate de expertos.
- 6/2004. Alternativas para el cambio social. Zaragoza, 26 de noviembre 2004
- 7/2005. Las bases y los límites del consenso en la política exterior española. Debate de expertos.
- 8/2005. Los mecanismos de cohesión territorial en España: análisis y propuestas. Debate de expertos.
- 9/2005. La inversión de la empresa española en el exterior: nuevos aspectos económicos, políticos y sociales. Debate de expertos.
- 10/2005. El futuro de RTVE y EFE. Debate de expertos.
- 11/2005. El recurso de amparo constitucional: una propuesta de reforma. Debate de expertos.
- 12/2005. Guerra de Irak y elecciones del 14 M: un año después. Debate de expertos.
- 13/2005. Azaña y Ortega: dos ideas de España. Debate de expertos.
- 14/2005. El aborto en la legislación española: una reforma necesaria. Debate de expertos.
- 15/2005. Los objetivos políticos del Presupuesto de Defensa español. Debate de expertos.
- 16/2005. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 17/2005. Reformas para revitalizar el Parlamento español. Debate de expertos.
- 18/2005. Las nuevas tecnologías aplicadas a la agroalimentación. Entre la preocupación y la urgencia. Debate de expertos.
- 19/2005. El crecimiento del sistema español de I+D. De la teoría a la realidad. Debate de expertos.
- 20/2005. La Agencia Europea de Defensa y la construcción europea: la participación española. Debate de expertos.
- 21/2006. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 22/2006. La crisis energética y la energía nuclear. Debate de expertos.
- 23/2006. Unión Europea y América Latina: retos comunes para la cohesión social. Debate de expertos.
- 24/2006. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 25/2006. Una financiación autonómica equitativa y solidaria. Debate de expertos.
- 26/2006. Solución de conflictos por medios no jurisdiccionales. Debate de expertos.
- 27/2006. El sistema de servicios sociales español y las necesidades derivadas de la atención a la dependencia. Debate de expertos.
- 28/2006. El modelo social europeo. Laboratorio Alternativas-Policy Network.
- 29/2006. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 30/2006. Inmigración e integración: un reto europeo. Debate de expertos.
- 31/2006. La intervención médica y la buena muerte. Debate de expertos.
- 32/2006. La frontera entre el sistema público de I+D+i y las empresas. Un obstáculo capital para el desarrollo. Debate de expertos.
- 33/2006. Retos del modelo social y económico europeo. Debate de expertos.
- 34/2006. Alternativas para la España plural. Debate de expertos.
- 35/2006. Sanidad y cohesión social. Debate de expertos.
- 36/2006. La identidad europea: unidad en la diversidad. Sevilla, 16 de noviembre de 2006
- 37/2006. Un espacio de seguridad compartido en el Magreb: la contribución franco-española. 13 de noviembre de 2006.
- 38/2006. Justicia de las víctimas y reconciliación en el País Vasco. Debate de expertos.
- 39/2007. Servicios sociales y atención a las necesidades de dependencia. Debate de expertos.
- 40/2007. Hacia un Espacio Europeo de Educación Superior. Murcia, 5 de febrero de 2007.
- 41/2007. La cooperación en cultura-comunicación, vista desde Iberoamérica.